



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE DEL CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, 2017 - 2019.

ÁNGEL LENIN SILVERS PEÑAFIEL

**Trabajo de Titulación modalidad: Proyectos de Investigación y Desarrollo,
presentado ante el Instituto de Posgrado y Educación Continua de la ESPOCH,
como requisito parcial para la obtención del grado de: “MAGÍSTER EN
GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO”**

RIOBAMBA - ECUADOR

Diciembre 2017



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

CERTIFICACIÓN:

EL TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo, titulado: **“ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE DEL CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, 2017 – 2019”**, de responsabilidad del señor Ángel Lenin Silvers Peñafiel, ha sido minuciosamente revisado y se autoriza su presentación.

Tribunal:

Dr. Juan Vargas Guambo PhD.

PRESIDENTE

FIRMA

Ing. Franqui Fernando Esparza Paz MsC.

DIRECTOR

FIRMA

Ing. Diego Mauricio Calvopiña Andrade MsC.

MIEMBRO

FIRMA

Ing. Blanca Irene Vargas Guambo MsC.

MIEMBRO

FIRMA

Riobamba, Diciembre 2017

DERECHOS INTELECTUALES

Yo Angel Lenin Silvers Peñafiel, declaro que soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en el **Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo**, y que el patrimonio intelectual generado por la misma pertenece exclusivamente a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Angel Lenin Silvers Peñafiel

CI: 060319497-8

DEDICATORIA

A mi familia quien ha sido mi soporte, mi motivación total para cumplir esta meta de vida, a mi madre que siempre y en todo momento ha velado por que cumpla mis sueños personales y profesionales, al señor Robín Velasteguí Salas (+) consejero de vida y muy en especial a mi padre que desde el cielo me bendice y protege para poder cumplir una etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTO

El más sincero agradecimiento a la noble institución del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe por el apoyo recibido para el presente estudio y a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, por darme la oportunidad de obtener este Título y ser una ayuda para la sociedad.

Lenin

INDICE GENERAL

RESUMEN	xvi
----------------------	------------

SUMARY	xvii
---------------------	-------------

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Problema de Investigación	2
1.1.1 <i>Planteamiento del Problema</i>	2
1.1.2. <i>Formulación del Problema</i>	5
1.2. Justificación de la Investigación	5
1.3. Objetivos de la Investigación	6
1.3.1. <i>Objetivo General</i>	6
1.3.2. <i>Objetivos Específicos</i>	6
1.4. Hipótesis.....	7
1.4.1 <i>Hipótesis General</i>	7
1.5. Operacionalización de las Variables	7
1.5.1 <i>Matriz de Operacionalización:</i>	9

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 Antecedentes del Problema	11
2.2. Bases Teóricas.....	15
2.2.1. <i>El Enfoque Estratégico</i>	16
2.2.2. <i>El Desarrollo Turístico Sustentable</i>	16
2.2.3. <i>El Mejoramiento de la calidad de vida de la población</i>	17
2.3. Marco Conceptual	17
2.3.1. <i>Calidad del Espacio Turístico</i>	18

2.3.2.	<i>Calidad de vida de la Población</i>	18
2.3.3.	<i>Ecoturismo</i>	19
2.3.4.	<i>Estrategia para el Desarrollo Turístico, Planes Programas y Proyectos</i>	21
2.3.5.	<i>Subdesarrollo Turístico</i>	22
2.3.6.	<i>Turismo Sustentable</i>	22

CAPITULO III

3.	METODOLOGÍA	24
3.1.	Tipo y Diseño de Investigación.....	24
3.2.	Métodos De Investigación.....	24
3.3	Enfoque de la Investigación.....	24
3.4.	Alcance de la Investigación	24
3.5.	Población de Estudio.....	24
3.6.	Unidad de Análisis	25
3.7.	Selección de la Muestra	25
3.8.	Técnicas de Recolección de Datos Primarios y Secundarios	25
3.9.	Instrumentos de recolección de datos primarios y secundarios	26
3.10.	Instrumentos para procesar datos e información recopilados	26
3.11.	Metodología Aplicada.....	26
3.11.1.	<i>El inventario de atractivos turísticos</i>	26
3.11.2.	<i>Atractivos Turísticos</i>	27
3.11.3.	<i>Facilidades turísticas</i>	27
3.11.4.	<i>Etapas para la elaborar el inventario de atractivos</i>	27
3.11.5.	<i>Gestión del área (Atractivos turísticos) y escenarios en relación al turismo</i>	36
3.11.6.	<i>Definición de programas y proyectos</i>	38

CAPITULO IV

4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
----	-------------------------------------	----

4.1.	Diagnóstico de la Situación Actual del Turismo en el cantón Penipe.....	39
4.1.1.	<i>Datos Generales del Cantón Penipe</i>	39
4.1.2.	<i>Infraestructura Turística</i>	46
4.3.	Actualización del Inventario de Atractivos e Instalaciones Turísticas del Cantón Penipe para definir el Entorno Turístico	60
4.4.	Estructuración de Programas y Proyectos para el Desarrollo Turístico Sustentable	184
4.5.	Discusión.....	198
	CONCLUSIONES	202
	RECOMENDACIONES	203
	BIBLIOGRAFÍA	204
	ANEXOS	

INDICE DE TABLAS

Tabla 1-3: Parámetros de evaluación de Atractivos Turísticos.....	29
Tabla 2-3: Características de los entornos en el Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas – ROVAP	34
Tabla 3-3: Resumen del Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas - ROVAP por atractivo turístico.....	36
Tabla 4-3: Experiencias exitosas en términos del visitante y a las oportunidades del entorno...	37
Tabla 5-4: División parroquial y comunitaria del cantón Penipe.....	41
Tabla 6-4: Relieves existentes a nivel cantonal	43
Tabla 7-4: Población comparativa	45
Tabla 8-4: Población estimada del cantón Penipe, año 2015.....	45
Tabla 9-4: Características del servicio de agua de consumo humano.....	46
Tabla 10-4: Cobertura de electricidad.....	48
Tabla 11-4: Características del servicio de alcantarillado.....	48
Tabla 12-4: Cobertura del servicio de alcantarillado.....	50
Tabla 13-4: Unidades de salud cantón Penipe 2012. (Ministerio de Salud Pública)	50
Tabla 14-4: Características del sistema de recolección de basura.....	52
Tabla 15-4: Características del sistema de recolección de basura.....	53
Tabla 16-4: Redes viales y de transporte del cantón Penipe	54
Tabla 17-4: Clasificación vial del cantón Penipe.....	55
Tabla 18-4: Acceso a servicios básicos de comunicación en las comunidades del cantón Penipe	56
Tabla 19-4: Facilidades Turísticas en el Cantón	58
Tabla 20-4: Distribución Parroquial de Facilidades Turísticas en el Cantón Penipe	58
Tabla 21-4: Validación del recurso turístico “IGLESIA SAN ANTONIO”	61
Tabla 22-4: Resumen post – evaluación.....	61
Tabla 23-4: Validación del recurso turístico “IGLESIA DEL QUINCHE”	62
Tabla 24-4: Resumen post – evaluación.....	62
Tabla 25-4: Validación del recurso turístico “IGLESIA CENTRAL DE SAN BLAS”	63
Tabla 26-4: Resumen post – evaluación.....	63
Tabla 27-4: Validación del recurso turístico “Mirador de Santa Vela”	64
Tabla 28-4: Resumen post – evaluación	64
Tabla 29-4: Validación del recurso turístico “Río Palictahua”	65
Tabla 30-4: Resumen post – evaluación	65
Tabla 31-4: Validación del recurso turístico “Bosque Primario de Cochapamba”	66

Tabla 32-4: Resumen post – evaluación	66
Tabla 33-4: Validación del recurso turístico “Bosque Primario de Monte Oscuro”	67
Tabla 34-4: Resumen post – evaluación	67
Tabla 35-4: Validación del recurso turístico “Laguna de Lucero”	68
Tabla 36-4: Resumen post – evaluación	68
Tabla 37-4: Validación del recurso turístico “Laguna El Naranjal”	69
Tabla 38-4: Resumen post – evaluación	69
Tabla 39-4: Validación del recurso turístico “Cascada Curiquingue”	70
Tabla 40-4: Resumen post – evaluación.	70
Tabla 41-4: Validación del recurso turístico “Cascada de Violinguaico”	71
Tabla 42-4: Resumen post – evaluación.	71
Tabla 43-4: Validación del recurso turístico “Paramito”	72
Tabla 44-4: Resumen post – evaluación.	72
Tabla 45-4: Validación del recurso turístico “Iglesia de la Dolorosa”	73
Tabla 46-4: Resumen post – evaluación.	73
Tabla 47-4: Validación del recurso turístico “Iglesia de Cristo del Consuelo”	74
Tabla 48-4: Resumen post – evaluación.	74
Tabla 49-4: Validación del recurso turístico “Volcán Tungurahua”	75
Tabla 50-4: Resumen post – evaluación.	75
Tabla 51-4: Validación del recurso turístico “Cascada El Chochal”	76
Tabla 52-4: Resumen post – evaluación.	76
Tabla 53-4: Validación del recurso turístico “Chorrera el Batán”	77
Tabla 54-4: Resumen post – evaluación.	77
Tabla 55-4: Validación del recurso turístico “Cascada la Balanza”	78
Tabla 56-4: Resumen post – evaluación.	78
Tabla 57-4: Validación del recurso turístico “Chorrera el Mayorazgo”	79
Tabla 58-4: Resumen post – evaluación.	79
Tabla 59-4: Validación del recurso turístico “Cueva de los Tayos”	80
Tabla 60-4: Resumen post – evaluación.	80
Tabla 61-4: Validación del recurso turístico “Aguas minerales”	81
Tabla 62-4: Resumen post – evaluación.	81
Tabla 63-4: Validación del recurso turístico “Aguas Termales”	82
Tabla 64-4: Resumen post – evaluación.	82
Tabla 65-4: Validación del recurso turístico “Ojo del fantasma”	83
Tabla 66-4: Resumen post – evaluación.	83
Tabla 67-4: Validación del recurso turístico “Cascada El Chochal”	84
Tabla 68-4: Resumen post – evaluación.	84

Tabla 69-4: Validación del recurso turístico “Cascadas del Tambo”	85
Tabla 70-4: Resumen post – evaluación.	85
Tabla 71-4: Validación del recurso turístico “Río Puela”	86
Tabla 72-4: Resumen post – evaluación.	86
Tabla 73-4: Validación del recurso turístico “Cerró Montirón”	87
Tabla 74-4: Resumen post – evaluación.	87
Tabla 75-4: Validación del recurso turístico “Laguna Minza Chica”	88
Tabla 76-4: Resumen post – evaluación.	88
Tabla 77-4: Validación del recurso turístico “Cascada Bramadera”	89
Tabla 78-4: Resumen post – evaluación.	89
Tabla 79-4: Validación del recurso turístico “Iglesia Matriz de la parroquia Puela”	90
Tabla 80-4: Resumen post – evaluación.	90
Tabla 81-4: Validación del recurso turístico “Casa hacienda Nueva California”	91
Tabla 82-4: Resumen post – evaluación.	91
Tabla 83-4: Validación del recurso turístico “Casa Tradicional”	92
Tabla 84-4: Resumen post – evaluación.	92
Tabla 85-4: Validación del recurso turístico “Nevado El Altar”	93
Tabla 86-4: Resumen post – evaluación.	93
Tabla 87-4: Validación del recurso turístico “Laguna Amarilla”	94
Tabla 88-4: Resumen post – evaluación.	94
Tabla 89-4: Validación del recurso turístico “Laguna Tazaron”	95
Tabla 90-4: Resumen post – evaluación.	95
Tabla 91-4: Validación del recurso turístico “Laguna Cocha Negra”	96
Tabla 92-4: Resumen post – evaluación.	96
Tabla 93-4: Validación del recurso turístico “Laguna El Hotel”	97
Tabla 94-4: Resumen post – evaluación.	97
Tabla 95-4: Validación del recurso turístico “Laguna de Releche”	98
Tabla 96-4: Resumen post – evaluación.	98
Tabla 97-4: Validación del recurso turístico “Bosque de Quishuar”	99
Tabla 98-4: Resumen post – evaluación.	99
Tabla 99-4: Validación del recurso turístico “Valle de Collanes”	100
Tabla 100-4: Resumen post – evaluación.	100
Tabla 101-4: Validación del recurso turístico “Rancho Natural de Piedra Rayo Machay”	101
Tabla 102-4: Resumen post – evaluación.	101
Tabla 103-4: Validación del recurso turístico “Rancho Natural Leonpungo”	102
Tabla 104-4: Resumen post – evaluación.	102
Tabla 105-4: Validación del recurso turístico “Cascada de Chorreras”	103

Tabla 106-4: Resumen post – evaluación.	103
Tabla 107-4: Validación del recurso turístico “Rio Tarao”	104
Tabla 108-4: Resumen post – evaluación.	104
Tabla 109-4: Validación del recurso turístico “Rio de Chorreras”	105
Tabla 110-4: Resumen post – evaluación.	105
Tabla 111-4: Validación del recurso turístico “Cueva de murciélagos”	106
Tabla 112-4: Resumen post – evaluación.	106
Tabla 113-4: Validación del recurso turístico “Cascada de Naranjal”	107
Tabla 114-4: Resumen post – evaluación.	107
Tabla 115-4: Validación del recurso turístico “Iglesia la Candelaria”	108
Tabla 116-4: Resumen post – evaluación.	108
Tabla 117-4: Validación del recurso turístico “Bosque De Polylepis”	109
Tabla 118-4: Resumen post – evaluación.	109
Tabla 119-4: Validación del recurso turístico “Cordillera El Pongo”	110
Tabla 120-4: Resumen post – evaluación.	110
Tabla 121-4: Validación del recurso turístico “Cascada Pukakiro”	111
Tabla 122-4: Resumen post – evaluación.	111
Tabla 123-4: Validación del recurso turístico “Cascada Pukakiro”	112
Tabla 124-4: Resumen post – evaluación.	112
Tabla 125-4: Validación del recurso turístico “Laguna Yaguarcocha”	113
Tabla 126-4: Resumen post – evaluación.	113
Tabla 127-4: Validación del recurso turístico “Mirador Cuatro Esquinas”	114
Tabla 128-4: Resumen post – evaluación.	114
Tabla 129-4: Validación del recurso turístico “Río Matus”	115
Tabla 130-4: Resumen post – evaluación.	115
Tabla 131-4: Validación del recurso turístico “Río Siete vueltas”	116
Tabla 132-4: Resumen post – evaluación	116
Tabla 133-4: Validación del recurso turístico “Iglesia Matriz de la parroquia Matus”	117
Tabla 134-4: Resumen post – evaluación.	117
Tabla 135-4: Validación del recurso turístico “Capilla de la comunidad de Calshi”	118
Tabla 136-4: Resumen post – evaluación.	118
Tabla 137-4: Validación del recurso turístico “Cueva del Diablo”	119
Tabla 138-4: Resumen post – evaluación.	119
Tabla 139-4: Validación del recurso turístico “Cascada del amor”	120
Tabla 140-4: Resumen post – evaluación.	120
Tabla 141-4: Validación del recurso turístico “Cueva de los murciélagos”	121
Tabla 142-4: Resumen post – evaluación.	121

Tabla 143-4: Validación del recurso turístico “Cascada del gorila”	122
Tabla 144-4: Resumen post – evaluación.	122
Tabla 145-4: Validación del recurso turístico “Bosque fantasma”	123
Tabla 146-4: Resumen post – evaluación.	123
Tabla 147-4: Validación del recurso turístico “Mirador de Chontapamba”	124
Tabla 148-4: Resumen post – evaluación.	124
Tabla 149-4: Validación del recurso turístico “Iglesia Matriz de Bilbao”	125
Tabla 150-4: Resumen post – evaluación.	125
Tabla 151-4: Validación del recurso turístico “Santuario del Jesús caído”	126
Tabla 152-4: Resumen post – evaluación.	126
Tabla 153-4: Inventario de atractivos según su ubicación geográfica	128
Tabla 154-4: Facilidades Turísticas del cantón Penipe	143
Tabla 155-4: Zonificación de los atractivos turísticos según las categorías de recreación y uso público.....	146
Tabla 156-4: Indicadores para la determinación de escenarios del cantón Penipe.	149
Tabla 157-4: Subzonificación de los atractivos y servicios turísticos.....	156
Tabla 158-4: Planta y facilidades turísticas disponibles en el cantón en torno a los atractivos más importantes del cantón.....	164
Tabla 159-4: Lineamientos y estrategias para el manejo turístico en base a situaciones negativas en los de los atractivos y servicios turísticos.....	178
Tabla 160-4: Identificación de proyectos.....	185
Tabla 161-4: Marco lógico.....	186
Tabla 162-4: Cronograma	187
Tabla 163-4: Identificación de proyectos.....	189
Tabla 164-4: Identificación de proyectos.....	190
Tabla 165-4: Cronograma	191
Tabla 166-4: Identificación de proyectos.....	192
Tabla 167-4: Marco lógico.....	193
Tabla 168-4: Cronograma	194
Tabla 169-4: Identificación de proyectos.....	195
Tabla 170-4: Marco lógico.....	196
Tabla 171-4: Cronograma	197

INDICE DE FIGURAS

Figura 1-4: Mapa Político Administrativo del cantón Penipe.....	40
Figura 2-4: Mapa de distribución de los atractivos	127
Figura 3-4: Vulcano Green.....	130
Figura 4-4: Hostería Agroturística Utuñac.....	131
Figura 5-4: Hacienda Releche.....	131
Figura 6-4: Albergue La Candelaria Valle de los Collanes.....	132
Figura 7-4: Valle de los Collanes.....	132
Figura 8-4: Hostería Santa Mónica	133
Figura 9-4: El Eucal	133
Figura 10-4: Piscinas El Cedral.....	134
Figura 11-4: Complejo Turístico Tambo-Capil	134
Figura 12-4: Comedor de la señora Clara Tacuri.....	135
Figura 13-4: Comedor de la Señora Laura Chunata.....	135
Figura 14-4: Comedor de la Señora Laura Chunata.....	136
Figura 15-4: Comedor de la señora Judit Chunata Inca.....	136
Figura 16-4: Comedor de la señora Laitcenia Guanga.....	137
Figura 17-4: Marisquería Puerto de Manabí.....	137
Figura 18-4: Fogón de los Abuelos.....	138
Figura 19-4: Fogón de los Abuelos.....	138
Figura 20-4: Asadero Carlita.....	139
Figura 21-4: Restaurante Mami Lauri.....	139
Figura 22-4: Cafetería Osvaldo Ochoa	140
Figura 23-4: Pesca Deportiva Napoleón Morales	140
Figura 24-4: Pesca deportiva el Guso	141
Figura 25-4: Sendero turístico de Matus.....	141
Figura 26-4: Turístico Valle de los Collanes	142
Figura 27-4: Sendero al volcán	142
Figura 28-4: Mapa de ubicación geográfica de las facilidades turísticas del cantón Penipe	144

RESUMEN

El objetivo fue desarrollar la Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el Cantón Penipe 2017. El Cantón Penipe, cuenta con un proceso participativo de planificación territorial y del desarrollo, se ha identificado que al interior de su Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del año 2015, no contempla una verdadera intervención planificada y articulada en su modelo de gestión dirigida a turismo, que tenga como finalidad mejorar las condiciones turísticas en el territorio. El estudio parte de la actualización y validación del inventario de los atractivos y de los servicios turísticos que se localizan en este cantón, a través de la metodología establecida por el Ministerio de Turismo del Ecuador en 2004 y de la herramienta metodológica de gestión de visitantes, Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas – ROVAP del Ministerio del Ambiente del Ecuador. Entre los principales resultados de la presente investigación se identifica el potencial turístico del cantón Penipe, contando con 69 atractivos turísticos y 29 instalaciones turísticas, a partir de los cuales 19 atractivos turísticos son de jerarquía II y III, estos sirvieron para el análisis técnico de entornos y escenarios definiendo los lineamientos y estrategias necesarias para alcanzar un desarrollo turístico sustentable en el cantón Penipe, todo esto beneficiando a la población presente y futura de este cantón. Se recomienda considerar la aplicación de la herramienta metodológica de gestión de visitantes Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP) y el sistema de información geográfica ARGIS como herramientas de planificación territorial no solo en temas turísticos sino también ambientales y de regulación del uso de suelo.

Palabras clave <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, <ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA>, <DESARROLLO ECONOMICO>, <ECONOMÍA SECTORIAL>, <ATRATIVOS TURÍSTICOS>, <CATASTRO TURÍSTICO>, <ESTRATEGIA TURÍSTICA>, <GESTIÓN TURÍSTICA>

SUMMARY

This research was aimed to develop a sustainable tourist development strategy to Penipe canton during 2017. This canton has a participative land-use and development planning process. In its development and land use planning in 2015, the lack of a true planned and articulated intervention in its management model aimed at tourism that is intended to improve the tourist conditions in the territory has been identified. The study starts with the update and validate of the tourist attractions and tourist services inventory which are located in this canton by using the established methodology by the Ecuadorian Ministry of Tourism in 2014, the management of visitor methodological tool as well as the range of opportunities for visitors in protected areas (ROVAP) from Ecuadorian Ministry of Environment. Among the main results of this study, the tourism potential of Penipe canton is identified with 69 tourist attractions and 29 tourist facilities; 19 tourist attractions correspond to the II and III hierarchy. These were used in the technical analyses of scenarios and environments establishing the guidelines or the necessary strategies to achieve a sustainable tourism development in Penipe canton and its present and future generations. It is recommended to apply the management of visitor methodological tool, the range of opportunities for visitors in protected areas (ROVAP) as well as ARGIS Geographic Information System as land-use planning tools not just in tourism, but also in environmental terms as well as in land use regulation.

KEYWORDS: <ADMINISTRATIVE AND ECONOMIC SCIENCES>, <TOURISM ADMINISTRATION>, <ECONOMIC DEVELOPMENT>, <SECTORIAL ECONOMY>, <TOURIST ATTRACTIONS>, <TOURISM REGISTER>, <TOURISM STRATEGY>, <TOURISM MANAGEMENT>.

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

El Ecuador es uno de los países más diversos en el mundo, debido a sus cuatro regiones le han catalogado como el país de los cuatro mundos: Costa, Sierra, Amazonia y Galápagos, cada región es un ecosistema diferente, a pesar de eso su gran biodiversidad cultural ha provocado que muchas ciudades sean patrimonio cultural de la humanidad, lo que le han dado al país y una gran riqueza natural y cultural.

En el último año el desarrollo turístico se ha convertido en una herramienta estratégica para ciertos pueblos, que ha generado fuentes de empleo y dinamización de la economía local.

La provincia de Chimborazo, cuenta con diez cantones, uno de ellos es el cantón Penipe, localizado al nororiente de la Provincia de Chimborazo, desde los 2,500 hasta los 5,424 m.s.n.m, con 7 parroquias 6 rurales y una urbana, en los últimos años el incremento de turistas ha sido muy evidente, generando muchas inversiones tanto por la parte privada y públicas, hoy se puede apreciar una planta turística de alojamiento, alimentación y recreación, gracias a su gran potencial turístico de su territorio.

Uno de los factores que ha generado un interés por los visitantes ha sido el proceso eruptivo, el mismo que ha provocado aspectos negativos como positivos en la población, muchas personas han migrado a otros sectores para vivir, en cambio cierta parte de la planta turística ha sufrido daños severos causando el cierre de muchos establecimientos, los atractivos turísticos se han visto alterados, tanto por el proceso eruptivo como actividades productivas no apropiadas en territorio.

Esta afectación ha permitido desarrollar una evaluación de la situación actual de los atractivos y los servicios turísticos del cantón, identificar las debilidades y oportunidades de sus entornos, permitiendo la generación de la estrategia más idónea para el desarrollo turístico sustentable del cantón Penipe.

1.1. Problema de Investigación

1.1.1 Planteamiento del Problema

En los últimos años se ha venido impulsando un proceso de recuperación de la planificación en Ecuador, lo que implica la necesidad de estructurar estrategias, herramientas operativas y procedimientos acordes con una nueva visión orientada hacia el Buen Vivir.

La planificación del desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial surge de la exigencia de la Constitución Política de la República del Ecuador (2008), expuesta en su Artículo 264. Por otro lado, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP, 2014) establece que la planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales de los diferentes niveles de gobierno, así como al Régimen de Desarrollo Nacional y al del Buen Vivir.

El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo, que incorpora los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad. De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010), los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de mediano y largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción para que, además, les permita ordenar la localización de las acciones.

En este contexto, los Gobiernos Autónomos Descentralizados enfrentan el desafío técnico, institucional y de recursos para liderar procesos de planificación, que constituyan referentes efectivos para la toma de decisiones, especialmente en la modalidad de planes estratégicos a mediano y largo plazos.

Por otra parte, el Gobierno de la República ha venido planteando la importancia y necesidad de fomentar e impulsar el turismo comunitario y social, lo cual se evidencia en lo expuesto en el Plan Nacional del Buen Vivir (2012), en sus objetivos y lineamientos siguientes:

“8.9.k - Fomentar el turismo comunitario y el turismo social.

10.3.g - Promover el turismo como una estrategia en los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera; y 10.3.h – Mejorar la calidad de los servicios para desarrollar un turismo consciente que permita llamar el interés a turistas nivel nacional e internacional, para mejorar la calidad mediante la participación de los sector privado y

popular, y desarrollar un turismo ético, responsable, sustentable e incluyente”.

Es importante resaltar, asimismo, el impacto que la actividad turística produce en la elevación de la calidad de vida de la población residente en las áreas atractivas, tanto de la que labora directamente en instalaciones especializadas, como de los demás ciudadanos del territorio.

No obstante lo expuesto anteriormente, grandes zonas del territorio nacional han sufrido los estragos de la degradación; no sólo han sucumbido paisajes, sino un gran número de recursos naturales, económicos y emisiones de desechos han transformado negativamente los ecosistemas de amplias zonas del país.

Para el desarrollo turístico es necesario el involucramiento de todos los sectores estratégicos, desarrollado y gestionado, para mejorar y evitar cada uno de los problemas que causa contaminación y otros problemas ambientales en los entornos de los atractivos turísticos.

La falta de un plan de manejo de visitantes a provocado el congestionamiento por parte de los turistas de zonas naturales y sitios históricos lo lleva a su degradación; la excesiva comercialización de las tradiciones culturales desvirtúa el patrimonio cultural de la zona y restringe la obtención de beneficios económicos para el territorio, si éste no mantiene un control sobre el desarrollo turístico sustentable.

Gracias al potencial geográfico y a las oportunidades de los entornos de los atractivos turísticos que posee el cantón Penipe se puede apostar al turismo, pero en los últimos años el mejoramiento de los servicios básicos y de las condiciones para satisfacer las necesidades de los turistas no han sido lo suficiente por lo que se ha incrementado un turismo de paso, por tanto se debe desarrollar o ampliar el turismo al interior del territorio, se debe evaluar cuidadosamente sus recursos turísticos, entre estos el gran conjunto de atractivos turísticos los más importantes de jerarquía III y el gran número de actividades que se pueden desarrollar en los medios naturales, el patrimonio cultural y los rasgos determinados de la zona, como: dinamismos económicas, sitios urbanos, entorno rural, servicios de salud, lugares religiosos, instalaciones y servicios turísticos ya en funcionamiento, infraestructura de transporte y general y disponibilidad de mano de obra calificada. También se deben evidenciar diferentes factores responsables en el viaje a la zona, como: destinos competidores, sentimiento de la comunidad con respecto al mejoramiento turístico de las comunidades, grado de salud y seguridad pública y estabilidad política de la zona.

Mediante esta situación es necesario transformar y dinamizar profundamente cada uno de los sectores estratégicos para la economía del país, pero también disminuir el potencial la huella sobre el medio natural; es decir, que las generaciones futuras aprovechen de la biodiversidad y de los principales atractivos turísticos nacionales esto depende, en buena medida, de la capacidad de cambiar hacia un enfoque sustentable.

En el caso del Cantón Penipe, objeto de estudio de la presente investigación, territorio en el que existe un proceso que trata de involucrar y establecer un escenario participativo de la planificación territorial y del desarrollo de cada uno de los sectores, que ha establecido una dinámica efectiva en función de su realidad territorial; se ha mostrado que al interior de su Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial (2015), no se ha apreciado una verdadera intervención planificada y articulada en lo que se refiere a turismo, que tenga como finalidad el mejorar la condiciones turísticas en el territorio, el cual cuenta con una gran riqueza natural y cultural, prácticamente el aprovechamiento y el uso de los mismos. Tampoco posee una actualización de sus atractivos turísticos desde el año 2004.

Finalmente en el Registro Oficial Suplemento 718 de 23 de marzo del 2016, el Consejo Nacional de Competencias, SECCIÓN II: GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES Y METROPOLITANOS, establece en el ejercicio de sus facultades la planificación cantonal, regulación cantonal, control cantonal y gestión cantonal, en los términos establecidos en esta resolución y la normativa nacional vigente.

Uno de sus principales articulados es:

Art. 10.- Planificación cantonal.- En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación:

1. Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.
2. Formular el plan cantonal de turismo, mismo que debe, a su vez, sujetarse a la planificación nacional del sector turístico.
3. Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Mediante este antecedente se puede determinar que la situación turística es escasa en algunos sectores.

En razón a lo expuesto anteriormente, resulta de total necesidad e importancia elaborar una Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el Cantón, que logre implementar Planes, Programas y Proyectos que cumplan con el objetivo de colocarlo como un destino turístico referente a nivel regional, nacional e internacional en los próximos años.

1.1.2. Formulación del Problema

¿Cómo puede el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Penipe contar con la Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el trienio 2017 – 2019, científicamente fundamentada, que permita mejorar las condiciones turísticas del territorio y la calidad de vida de su población?

1.2. Justificación de la Investigación

El resultado principal de la presente investigación consiste en elaborar y proponer una alternativa planificada de fomento y desarrollo turístico sustentable para el Cantón Penipe para los próximos tres (5) años, de forma que se logren mejorar las condiciones turísticas del territorio y la calidad de vida de su población.

El turismo al ser dentro de nuestro caso de estudio el instrumento para establecer desarrollo, permite aprovechar cada una de las oportunidades para generar nuevos emprendimientos para los empresarios locales para crear y operar negocios; todo lo cual se traduce en un mejor nivel de vida de los residentes de la zona.

Por otro lado, los ingresos tributarios creados por el turismo pueden dedicarse a regenerar el equipamiento y las obras sociales del territorio, incentivando a nuevas actividades económicas como: agricultura, ganadería, manufactureras y artesanía y fomentando el desarrollo de nuevas y mejores instalaciones comerciales, educativas y culturales, que son utilizadas por la comunidad local y sus visitantes.

El turismo, además, aportará al financiamiento del trabajo de conservación de zonas naturales locales, sitios arqueológicos e históricos, tradiciones artesanales y culturales y a un perfeccionamiento general de la calidad ambiental, ya que todo ello atrae a los turistas.

Como aportes de trascendencia que dejará el presente trabajo de investigación, se establece los resultados de un diagnóstico de los atractivos e instalaciones turísticas del Cantón, categorizados como: naturales, arquitectónicos, culturales y geológicos; así como de las evidencias y causas de un subdesarrollo turístico, lo cual es un problema que evita que la población forme parte de dinámicas productivas en torno al turismo y limita mejorar sus ingresos y, por ende, su calidad de vida.

Una Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable 2017 – 2019, escrita y aprobada, es la diferencia entre pensar y hacer, ya que una cosa es imaginar lo que se desea para el Cantón y otra distinta es sentar las bases necesarias y trabajar para lograrlo; por tanto, su finalidad es asegurar un trabajo comprometido, que servirá de guía directiva para su ejecución y, además, podrá ser consultada tantas veces como sea necesario por parte de los directivos y demás interesados.

La implementación de la Estrategia implicará una nueva escala de valores sociales y culturales que son de aceptación inexcusable para la propia continuidad del turismo; también, el paso del concepto de crecimiento cuantitativo del turismo al de su desarrollo cualitativo, mediante la integración de las actividades al medio, dimensionándolas y diseñándolas, de tal modo, que el nivel de alteración del entorno quede dentro de los límites aceptables.

La idea central de esos nuevos valores culturales del sector es que se centre en la necesidad de conseguir la positiva articulación del turismo en un desarrollo local y regional integrado, evaluando sus aportaciones, costos y riesgos desde una referencia a la sustentabilidad al largo plazo.

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Desarrollar la Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el Cantón Penipe 2017 – 2019, científicamente fundamentada, que permita mejorar las condiciones turísticas del territorio y la calidad de vida de su población.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Actualizar el inventario de atractivos y los servicios turísticos del Cantón Penipe mediante la aplicación de las fichas establecidas por el Ministerio de Turismo del Ecuador para definir el entorno turístico que posee el mismo.
2. Evaluar la situación actual de los atractivos y servicios turísticos del Cantón Penipe en base la herramienta metodológica de gestión de visitantes ROVAP (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas), ésta metodología contribuye con la planificación, ordenamiento y control de las actividades turísticas posibles en función de los visitantes y dentro de áreas naturales protegidas y es parte de la Metodología de Gestión del destino de Áreas Naturales Protegidas propuesta por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, con la finalidad de establecer el escenario de fortalecimiento o implementación de actividades necesarias para su repotenciación y crecimiento.
3. Diseñar la Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el Cantón Penipe mediante la aplicación de los lineamientos y estrategias para el turismo que se realizó en el segundo objetivo que define los programas y proyectos que son necesarios para alcanzar un desarrollo sustentable de la actividad turística en el cantón Penipe, mencionar además que dichos programas y proyectos serán totalmente articulados al PLANDETUR 2020 para seguir las directrices del desarrollo nacional del turismo que permita mejorar las condiciones turísticas del territorio y la calidad de vida de su población.

1.4. Hipótesis

1.4.1 Hipótesis General

La Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable 2017, científicamente fundamentada, permite mejorar las condiciones turísticas del territorio y la calidad de vida de su población.

1.5. Operacionalización de las Variables

Las actividades para medir la variable independiente, serán las siguientes:

Determinación del contenido de todos los componentes de la Estrategia para el Desarrollo Turístico Sustentable del Cantón Penipe 2017 – 2019, a saber:

- Misión y Visión del Turismo en el Cantón;
- Objetivos Estratégicos 2019;
- Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas detectadas al inicio del trienio;

- Estrategias de Desarrollo, con proyección a tres (3) años

Para la medición de las variables dependientes, las actividades a realizar serán:

Sobre los atractivos e instalaciones turísticas existentes en el Cantón

- Levantamiento/actualización de los atractivos turísticos existentes: naturales, geológicos, arquitectónicos y culturales.
- Levantamiento/actualización de las instalaciones turísticas existentes en cada atractivo.

Situación que presentan los atractivos y las instalaciones del Cantón Penipe

- Evaluación del estado en que se encuentran los atractivos, las instalaciones turísticas y las vías de acceso, al inicio del trienio.

Calidad de vida de la población residente

- Con los empresarios locales: evaluación de los ingresos/ganancias por la actividad turística y de las posibilidades de inversión para la mejora o ampliación de las instalaciones existentes o para nuevas.
- Con los habitantes de la comunidad o de la zona: evaluación de la disponibilidad de locales educativos para sus hijos; del acceso a instalaciones recreativas, sociales, comerciales y culturales; de las vías de comunicación terrestres a la zona; de la conectividad telefónica y a internet y de la potencialidad para realizar actividades que le produzcan ingresos como: agrícolas, pesca, manufactura, artesanía, servicios adicionales y otras.

1.5.1 Matriz de Operacionalización:

Formulación	Objetivo	Hipótesis	
del Problema	General	General	
¿Cómo puede el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Penipe contar con una Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el trienio 2017 – 2019, científicamente fundamentada, que permita mejorar las condiciones turísticas del territorio y la calidad de vida de su población?	Elaborar una Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el Cantón Penipe 2017 – 2019, científicamente fundamentada, que permita mejorar las condiciones turísticas del territorio y la calidad de vida de su población.	Al disponer el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Penipe de una Estrategia para el Desarrollo Turístico Sustentable 2017, científicamente fundamentada, se podrá trabajar para mejorar las condiciones turísticas del territorio y la calidad de vida de su población.	
	Objetivos Específicos		
	1. Actualizar el inventario de atractivos e instalaciones turísticas del Cantón Penipe.		
	2. Evaluar la situación actual de los atractivos e instalaciones turísticas del Cantón Penipe y de la calidad de vida de su población.		
	3. Diseñar la Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el Cantón Penipe mediante la aplicación de los lineamientos y estrategias para el turismo que se realizó en el segundo objetivo que define los programas y proyectos que son necesarios para alcanzar un desarrollo sostenible de la actividad turística en el cantón Penipe		
Variables			
Dependiente	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Estrategia para el Desarrollo Turístico Sustentable del Cantón Penipe 2017	Misión	Trabajo creativo	Registro de información elaborada
	Visión	Lluvia de Ideas.	
	Fortalezas	Reducción de listados.	
	Debilidades		
	Oportunidades		
	Amenazas	Trabajo creativo en grupos.	
	Estrategias de Desarrollo.		
		Reducción de listados.	
		Consenso.	
Independiente	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Atractivos e instalaciones turísticas existentes en el Cantón.	Inventario de atractivos turísticos del Cantón.	Mapeo de los atractivos turísticos del Cantón.	Sistema de Información Geográfica ARGIS
		Comprobación in situ.	Mapa geográfico del Cantón.

		Evaluación del grado de conservación de los atractivos y de las vías de acceso.	Fichas Técnicas para el levantamiento de información respecto a los atractivos turísticos establecidas por el Ministerio de Turismo del Ecuador
			Visita a cada atractivo.
	Inventario de instalaciones turísticas del Cantón.	Mapeo de las instalaciones turísticas del Cantón.	Sistema de Información Geográfica ARGIS
		Observación in situ de las instalaciones.	Mapa geográfico del Cantón.
		Evaluación del grado de conservación de las instalaciones y de la variedad de servicios que ofertan.	Visita a cada instalación
	Inventario de los empresarios.	Fichas Técnicas para el levantamiento de información respecto a las instalaciones turísticas establecidas por el Ministerio de Turismo del Ecuador	
Situación que presentan los atractivos y las instalaciones turísticas del Cantón	Grado de conservación de las instalaciones y variedad de servicios que ofertan.	Inventario de los empresarios.	Registros existentes y observación in situ.
Calidad de vida de la población residente	Habitantes de las comunidades del cantón Penipe	Revisión documental de fuente oficial	Registros de información oficial existente (Plane de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, GADM. Penipe)
	Disponibilidad de locales educativos para sus hijos.		
	Acceso a instalaciones recreativas, sociales, comerciales y culturales.		
	Vías de comunicación terrestre a la zona.		
	Conectividad telefónica y a internet.		

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del Problema

Varias son las investigaciones realizadas acerca del turismo, del desarrollo turístico sustentable y sobre los factores principales que no permiten su desarrollo en determinados territorios; pero ninguna de ellas se refieren al cantón Penipe, ni sus resultados se concretan en estrategias de desarrollo turístico sustentable.

Como resultado de la revisión bibliográfica realizada en bibliotecas universitarias, tres (3) trabajos contienen elementos que pueden considerarse como antecedentes del problema planteado; ellos son:

- 1) Proyecto de Trabajo de Titulación: *Plan de Desarrollo Sustentable de la Actividad Turística Cantonal, planificado desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza*. Autor: Vela Sampedro, D.M.; Riobamba, Ecuador, Abril de 2016.

El objetivo general del Proyecto consistió en: Definir un plan de desarrollo sustentable de la actividad turística cantonal, planificado desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza y, como objetivos específicos, se definieron los siguientes:

- Realizar el diagnóstico turístico cantonal.
- Definir el marco filosófico y estratégico del plan de desarrollo turístico cantonal.
- Proponer programas y proyectos para el desarrollo sustentable de la actividad turística.

Los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron:

- la revisión bibliográfica general y específica, análisis y evaluación de documentos, metodologías y bases legales nacionales, provinciales y cantonales.
- Talleres con técnicos de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
- Encuestas a los participantes de la actividad turística del territorio.

Las conclusiones del Proyecto se resumen en:

- Se propuso un modelo procedimental en el que se determina la accesibilidad a servicios básicos, facilidades y potencialidades turísticas y relaciones entre actores.
- La falta de políticas para el desarrollo turístico ha motivado resquebrajamiento de relaciones entre el sector público, el privado y el comunitario, lo que ha repercutido en el posicionamiento del Cantón como destino turístico.
- El alto potencial turístico que el cantón Pastaza posee, gracias a su riqueza natural y cultural, no se ha aprovechado adecuadamente, debido a la falta de políticas de desarrollo, generando la pérdida de importantes nichos de mercado.
- El plan de desarrollo sustentable de la actividad turística cantonal constituye una herramienta estratégica para la planificación de la actividad turística, enmarcada en los objetivos institucionales, competencias municipales y que aporta al cumplimiento del Plan Nacional del Buen Vivir.

Son de resaltar las exposiciones realizadas sobre la evolución y desarrollo de la actividad turística internacional y en el Ecuador, específicamente de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales; así como sobre el desarrollo sustentable en el Siglo XXI.

Todo el contenido de este Trabajo de Titulación, resulta antecedente y fuente de utilidad para la presente investigación.

2) Proyecto de Trabajo de Titulación: *Proyecto de Desarrollo Turístico Sostenible del Complejo de Aguas Termales de la Comunidad Cunuyacu para mejorar la calidad de vida de sus habitantes*". Autora: Villegas Freire, C.N.; Riobamba, Ecuador, Junio de 2016.

El objetivo general del estudio fue el siguiente: Formular un Proyecto de Desarrollo Turístico Sostenible del Complejo de Aguas Termales de la comunidad Cunuyacu, que tienda a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Los objetivos específicos, además de diagnosticar la situación existente en la comunidad Cunuyacu, consistieron en determinar la viabilidad: comercial, técnica, administrativa, legal, económica, financiera, socio-cultural y ambiental del proyecto.

Los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron:

- Mapas topográficos, estudios económicos de las entidades locales, regionales y nacionales de planificación y administración, información sobre estadísticas y censos, fotografías del territorio y documentos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

- Matriz de Leopold.

- Encuestas aplicadas a una muestra de turistas que llegaron a la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, potenciales visitantes del complejo de Cunuyacu y a los miembros de la Junta de Socios de la Comunidad.

Las conclusiones del Proyecto se resumen en:

- Existe un gran porcentaje de migración; no se realizan actividades asociadas al turismo, además del balneario. Los habitantes no cuentan con sistemas de capacitación ni intercambio cultural en la comunidad.

- A los turistas, tanto nacionales como extranjeros, les gustaría realizar caminatas y observación de flora y fauna, actividades que deberán implementarse en los productos turísticos de la comunidad.

- Se evidenció la viabilidad legal para que el complejo pueda constituirse como Asociación Gremial, dedicada a actividades de recreo y esparcimiento en piscinas naturales, fundamentada en valores y principios que protegen la integridad y defienden toda forma de vida y manejo ambiental.

- Los resultados de los estudios económicos, financieros, socioculturales y ambientales evidenciaron que el proyecto producirá un impacto positivo en la población comunitaria; así como que los impactos negativos que se generarían por su ejecución, serían mínimos, en relación con los beneficios que aportará a la población y al ambiente.

- Sería de total necesidad la capacitación del personal involucrado y la adopción de buenas prácticas del Turismo Sostenible y, sobretodo, la concientización, tanto de pobladores como de turistas.

El contenido y resultados del citado Trabajo de Titulación, resultan de utilidad para la presente investigación.

3) Proyecto de Trabajo de Titulación: *El Turismo Comunitario y su incidencia en el Desarrollo Local. Caso de Estudio: Parroquia Pistishí, Cantón Alausí.* Autora: Moina Zabala, S. L.; Riobamba, Ecuador, Abril de 2016.

El objetivo general del Proyecto se enunció de la forma siguiente: Analizar la incidencia del turismo comunitario en el desarrollo local de la Parroquia Pistishí, Cantón Alausí.

Los objetivos específicos fueron:

- Conocer el escenario turístico actual de la Parroquia Pistishí y su relación con la actividad turística comunitaria a nivel cantonal y provincial.
- Identificar los aspectos administrativos, operativos y comerciales de la actividad turística, para el desarrollo turístico de la zona.
- Determinar las implicaciones en las dinámicas socioculturales, económicas y ambientales para el desarrollo comunitario.
- Diseñar una propuesta para que el turismo comunitario incida en el Desarrollo Local de la Parroquia Pistishí.

Los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron:

- Análisis documental (recopilación de información secundaria).
- Guía de preguntas (levantamiento de información primaria).
- Talleres comunitarios.
- Entrevistas.
- Observación Directa.
- Grupos de Enfoque.

Las conclusiones del Proyecto se resumen en:

- La Parroquia Pistishí cuenta con un gran potencial turístico, debido a su ubicación geográfica, mismos que pueden ser aprovechados sosteniblemente, mediante el desarrollo de la actividad turística, ofertando productos turísticos ligados a eventos históricos, culturales y naturales que producen experiencias únicas en los turistas.
- La administración y operación del centro de turismo comunitario Tolte -Pistishí se realizan en forma empírica, ya que no existe el conocimiento técnico para la gestión del mismo, una de las limitantes es la desorganización de los miembros, debido a sus intereses personales y situaciones políticas, que degradan el éxito del proyecto.
- El proyecto turístico comunitario de la comunidad de Tolte, aporta significativamente a la economía local, ya que se han generado nuevas fuentes de ingresos a las familias, mediante la creación de empleos temporales, venta de sus productos locales y otras acciones, permitiendo así un desarrollo integral de la parroquia.
- La elaboración del plan estratégico de turismo sostenible en la parroquia Pistishí, permite priorizar programas y proyectos con la finalidad de buscar soluciones que incrementen el flujo turístico en la parroquia, lo que contribuirá al desarrollo económico y social de sus habitantes.

Son de destacar como elementos interesantes para la presente investigación, la determinación de las ventajas y desventajas del turismo, así como la relación realizada por la autora entre: Turismo Sostenible Comunitario y Desarrollo Económico Social Sostenible Local.

Los Trabajos de Titulación relacionados anteriormente, tomaron como objeto de estudio territorios del país similares a la presente investigación y sus aportes y novedades representan antecedentes del problema, aunque ninguno referido al Cantón Penipe.

2.2. Bases Teóricas

Los enfoques que forman parte de las bases teóricas de la presente investigación, son:

1. El Enfoque Estratégico y su relación con planes, programas y proyectos, orientados al desarrollo turístico.
2. El Desarrollo Turístico Sustentable en territorios.
3. El mejoramiento de la calidad de vida de la población, en relación con el desarrollo turístico.

2.2.1. El Enfoque Estratégico

Este enfoque ha venido evolucionando desde la planeación estratégica, la dirección estratégica y hasta el pensamiento estratégico, fundamentalmente en el campo de las empresas e instituciones productivas y de servicios. En ello se han destacado textos y aportes de autores que son referentes internacionales, entre los que pueden mencionarse: Menguzatto, M. y Renau, J.J. (1991), Bueno, E. (1996), Mintzberg, H. y Quinn, J. B. (1997), Drucker, P. (1996), Bueno, E. (1996).

Este enfoque se ha aplicado, por derivación, a la proyección de cambios, mejoramientos y desarrollos de diferentes sectores, funciones, aseguramientos y especialidades.

2.2.2. El Desarrollo Turístico Sustentable

En los territorios, a nivel mundial, se ha venido formalizando este enfoque, ante la necesidad de explotar, extender y mejorar, en la mayor medida posible, las riquezas naturales, arquitectónicas y culturales existentes en los países, con el criterio de que se mantengan, permanezcan y se desarrollen en el tiempo. Secretaría de Turismo de México, Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal, (2002)

El turismo, a nivel mundial, ha ido tomando un rol de gran importancia, pues se ha ido convirtiendo en una fundamental fuente de ingresos y de inversiones para los países, representando también un motor para el desarrollo de otros sectores de servicios y de producción de artículos, alimentos, bebidas y otras.

Dependiendo, tanto de las riquezas naturales, arquitectónicas y culturales que posean los territorios, como del nivel de desarrollo y atención que se les brinde por parte de los gobiernos y del sector privado; mayores o menores posibilidades tendrán de convertir al turismo en un importante pilar de la economía de los países, tanto en la actualidad como en el futuro.

Por tanto, el turismo sustentable es el trabajo que se emplea día a día, para mejorar las condiciones y educar a cada una de las personas para un uso razonable de los recursos.

Esta forma de turismo “procura equilibrar el conjunto de fuerzas económicas, sociales, ambientales y culturales que intervienen en su desarrollo; esta filosofía de desarrollo,

requiere, como punto de partida, la reflexión y aceptación de las teorías fundamentales de la sustentabilidad del turismo”, cuyos principios (p. 22) se exponen seguidamente:

1) La conservación de la parte natural: es la garantía de todos los procesos que permiten generar la conservación mediante el desarrollo turístico y que permita el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y con la diversidad biológica.

- Conservación de los recursos naturales.
- Mantenimiento del patrimonio arquitectónico.
- Supervisar la capacidad de carga de los sitios.
- Evaluar periódicamente los impactos ambientales.

2) Integración social y cultural: la participación de todos los actores permitirá obtener un turismo responsable, gracias a las oportunidades de riqueza que brinda cada uno de los pueblos y comunidades que pertenecen a un territorio.

- Participación de la población local.
- Promoción y rescate de la identidad nacional.
- Generación y fomento de una cultura turística.

3) Rentabilidad económica: la dinamización de los principales centros económicos permitirá una distribución equitativa de cada uno de los ingresos en los principales productos comercializado y que permita el turismo mejorar la calidad de los principales productos.

- Empleo.
- Rentabilidad.
- Inversión.
- Oportunidades de negocio.

2.2.3. El Mejoramiento de la calidad de vida de la población

Este enfoque, en relación con el desarrollo turístico, ha tomado también gran importancia en el turismo sustentable, como consecuencia de que los ingresos que genera el sector y la necesidad de su participación, sin lugar a dudas, impacta en el nivel de vida de los habitantes, tanto de los lugares en que se encuentran las riquezas como de sus alrededores (ONU, 1987).

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Calidad del Espacio Turístico

La expresión de calidad es muy amplio y, según el texto de la Secretaría de Turismo de Méjico (p.24), puede ser aplicado a:

- El ambiente en el que se desarrolla las principales actividad turística.
- Los productos de alojamiento, de comida, transportes y otros.
- Los profesionales dedicados a atender a los visitantes.
- Los escenarios de vida de la población local.
- El conjunto de la oferta turística.

Respecto a los entornos que rodea al turista, permite garantizar altos niveles de calidad es la medida en que una zona se mantiene libre de contaminación (acuática, visual, atmosférica o acústica) y atractiva a la vista; es decir, ordenada, limpia, acogedora y segura”.

Un significado más vinculado a la calidad de los servicios y a la actitud de quienes están al frente de la actividad turística, es hacer las cosas excelentemente o lo mejor posible, lo que quiere decir dar al visitante lo que espera.

En resumen, el citado texto de la Secretaría de Turismo de Méjico, Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal, (2002) (p. 25) expone que:

“La calidad responde al objetivo de obtener la mejor consideración del cliente o turista sobre: el lugar, sus servicios y su gente; o sea, que debe lograrse la plena satisfacción del cliente y cuando esto se produce, puede afirmarse que existe una adecuada relación calidad - precio.

La calidad se resiente cuando algo falla, pues el turista ya no se sentirá completamente satisfecho; por eso es necesario controlar que los recursos turísticos estén conservados, que los servicios sean correctos y que el precio sea el justo.

Los tipos de calidad se establecen regularmente a nivel nacional o incluso internacional y es usual aplicarlos, por ejemplo, en el caso de los hoteles, diversificando sus categorías en una escala de una a cinco estrellas o estrellas y diamantes”.

2.3.2. Calidad de vida de la Población

El concepto de calidad de vida se ha tratado por diversos autores y entidades internacionales, especialmente la ONU (mediante el establecimiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH) para medir el grado de desarrollo de los países y varias Organizaciones no Gubernamentales (ONGs). Con frecuencia, el concepto de “bienestar”, se ha utilizado como sinónimo de calidad de vida; pero hay autores que los diferencian.

De las definiciones evaluadas, merece mencionarse la realizada por Polomba, R. (2002), que textualmente dice:

“El concepto de calidad de vida representa un término multidimensional de las políticas sociales, que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’ y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades“.

Como puede apreciarse, ese concepto se limita a las políticas sociales; sin embargo, sin lugar a dudas, intervienen otros factores nacionales y regionales, como es el rol de las entidades privadas del territorio.

El mejoramiento de la calidad de vida de la población ha constituido un objetivo principal de muchos gobiernos del mundo.

2.3.3. Ecoturismo

Según lo expuesto en el texto Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal (p.27):

“El turismo sustentable se pronuncia a través de actividades turísticas, que transforman en función de los atractivos y del potencial de cada sitio; entre estas formas se recalcan: el ecoturismo, el turismo de aventura, el turismo rural, el alterno y muchos más, tantos como contextos especiales haya un lugar y como particularidad descubran sus visitantes.

Una de las modalidades más divulgadas es el denominado "ecoturismo", significado que nació en la década de los ochenta, cuando se reveló dentro del turismo de naturaleza por el que mucha gente se sentía cautivada, una oportunidad para invertir la conservación de las áreas protegidas y de crear a la población y a los visitantes”.

El ecoturismo se define entonces, como:

"Un ejemplo de turismo de base ecológica, centrado en la observación, disfrute y preservación de la naturaleza, preocupado para disminuir los impactos negativos sobre el ambiente y por la felicidad de la población local.

Sin embargo, con repetición hay discrepancias entre teoría y práctica, puesto que el potencial ecoturístico de ciertos lugares se maneja sólo como promoción publicitaria, en cuyos casos la realidad es que la actividad turística no significa beneficios para la preservación de las áreas naturales, ni para la mejora de la calidad de vida de la comunidad receptora”.

Por lo anteriormente expuesto, es importante el compromiso responsable, si se quiere ser un territorio ecoturístico de éxito, de manera que si ese es el camino, nada mejor que repasar las principales ventajas del ecoturismo (Secretaría de Turismo de Méjico, Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal, (2002), p.28 del referido texto):

- “La demanda de vacaciones relacionadas con la naturaleza y la cultura, progresa a un ritmo mayor que otro tipo de turismo, por lo que simboliza una interesante oportunidad de emprendimientos. Hay que tener en cuenta que la demanda inicial es pequeña y por ello es fácil duplicarla o triplicarla en poco tiempo.
- Una parte de los beneficios deben reinvertirse en el mantenimiento y protección del patrimonio, lo cual exige una gestión adecuada de la actividad turística.
- El ecoturismo favorece, permitiendo que la mayor parte de los ingresos queden en el país, si éste es capaz de crear los servicios necesarios (alojamiento y transportes principalmente), a la altura de lo que exigen los operadores y turistas.
- Visión a largo plazo y beneficios también estables en el largo plazo, si no se comprometen los atractivos que han de disfrutar las generaciones futuras, de lo contrario, su destrucción condena al fin de la actividad turística.
- Se requiere una menor inversión inicial de los equipamientos, servicios e infraestructuras necesarias y son más sencillas que los que exigen los grandes complejos turísticos. Debe mostrarse de compromiso que existe un factor de costo adicional, ya que habitualmente los atractivos se localizan en partes alejados carentes de las infraestructuras básicas (carreteras, aeropuertos, entre otras).
- Es un turismo de pequeña escala, a la disposición del contacto humano y de la proximidad a la naturaleza, por ello, necesita sólo los productos e instalaciones básicas,

con la mínima cantidad de impacto al medio original, pero sin perder la idea de comodidad y confort para el visitante.

- El éxito depende de la conservación de la naturaleza y de la implicación de la población local, encargada de aprovechar, de manera racional, el uso del patrimonio como alternativa económica y como promesa de una vida mejor para las generaciones presentes y futuras”.

2.3.4. Estrategia para el Desarrollo Turístico, Planes Programas y Proyectos

La táctica se empleó inicialmente en el campo militar y es tan vieja como el arte militar, muestra de ello es el texto escrito por Sun Tsu, El Arte de la Guerra, (Capítulo VI, Sobre lo lleno y lo vacío, p 19) en su época, que dice, “Todo el mundo conoce la forma mediante la que resultó vencedor, pero nadie conoce la forma mediante la que aseguró la victoria”; de manera que ese concepto se relaciona con el conjunto de decisiones y objetivos planteados con tiempo de antelación, para lograr, mediante la aplicación de determinadas cualidades, la conquista final de la guerra.

Posteriormente fue aplicada a la administración o dirección de los negocios, empresas e instituciones, en cuya disciplina pueden encontrarse diversas definiciones, una de las cuales fue expuesta por los autores Koontz y Wihrich (2008) y que se ajusta a las particularidades del tema de la presente investigación, cuyo texto es el siguiente:

“Las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada”.

Por derivación, se ha aplicado el concepto a determinadas situaciones específicas que se necesite cambiar, mejorar o elevar a niveles superiores, por lo que para el caso de la presente investigación se define por el autor de este trabajo, como Estrategia para el Desarrollo Turístico Sustentable el concepto siguiente:

“Determinación de: misión, visión, objetivos estratégicos y de programas generales de acción para el desarrollo turístico sustentable de un territorio, a un horizonte de proyección de entre 3 y 5 años”.

Para la implementación acertada y oportuna de las estrategias, se deberán elaborar y ejecutar planes anuales, así como programas y proyectos específicos para ciertos objetivos y/o regiones

y, por supuesto, instrumentar un sistema de control estratégico, que garantice su total ejecución con eficacia y eficiencia.

2.3.5. Subdesarrollo Turístico

El concepto de subdesarrollo se ha venido utilizando para calificar a un estado o nación que no ha alcanzado un nivel de desarrollo socioeconómico aceptable o adecuado; aunque no existe un criterio generalmente aceptado o consensuado para calificar a una región como subdesarrollada. Por extensión, este concepto se ha aplicado a diversos sectores socioeconómicos y sociales; debido a lo cual, a los efectos de esta investigación, se utilizará el siguiente concepto de subdesarrollo turístico:

“Situación de una región, territorio o comunidad que dispone de atractivos turísticos; pero que no cuenta con las suficientes instalaciones e infraestructura o las existentes tienen deficiencias y/o insuficiencias, en cuanto a: acceso vial, comunicacional, estado de las instalaciones turísticas, servicios de atención y de satisfacción a los visitantes y de ofertas culturales” (Secretaría de Turismo de México, Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal, (2002))

2.3.6. Turismo Sustentable

El significado del término Turismo Sustentable se deriva del significado de Desarrollo Sustentable, califica como hoy en día básico e necesario para cualquier tipo de progreso económico. Como tal, el concepto de desarrollo sustentable más citado es aquel explicado en el Informe Brundtland (1987), en el que se expone que implica: “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades” (<https://www.significados.com/desarrollo-sustentable/>).

Sustentable, en el caso del turismo, significa: acceder la investigación del desarrollo con la necesidad de conservar el patrimonio y los atractivos aprovechables para el turismo; es decir, que es exacto trabajar con el patrimonio turístico sin degradarlo, con el propósito de mantenerlo durante muchos años para el disfrute de las generaciones presentes y futuras (Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal, 2002)

Según el citado texto (Secretaría de Turismo de México, Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal, (2002), p.21 del referido texto), se define, el Turismo Sustentable como:

“Un transcurso de desarrollo económico y el avance social y cultural, que se provoca en armonía con su ambiente o medio (áreas urbanas y rurales), ajustándose a las necesidades presentes, pero conservando iguales recursos turísticos para el futuro”.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

La presente investigación es de tipo no experimental y su diseño es transversal, pues se recopilará la información para la descripción de las variables y para analizar su incidencia e interrelación, en un momento dado, para el efecto desde Diciembre de 2016 a Febrero de 2017, período en el cual se elaborará el diagnóstico de la situación actual.

3.2. Métodos De Investigación

Los métodos que se utilizaron, se mencionan seguidamente.

- En el nivel empírico del conocimiento: Observación Científica, Análisis documental y Validación por la vía de expertos.
- En el nivel teórico del conocimiento: Analítico-Sintético, Inductivo-Deductivo y Enfoque Sistémico.

3.3 Enfoque de la Investigación

Cualitativo - cuantitativo.

3.4. Alcance de la Investigación

Se trata de una investigación descriptiva, correlacionar y explicativa.

3.5. Población de Estudio

La población que interviene directamente en la investigación es la siguiente:

- Empresarios privados que operan instalaciones turísticas (Restaurante, Cafetería, Hostería, Pesca deportiva, Piscinas) del Cantón Penipe a partir de los atractivos turísticos.
- Habitantes de la comunidad en que están situadas las instalaciones turísticas del Cantón.

La población indirectamente relacionada con la investigación, es el total de habitantes del Cantón, o sea, siete mil treinta y dos (7 032), según datos de la SENPLADES 2014 (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Penipe, 2015) (Ver Anexo 1)

3.6. Unidad de Análisis

El objeto de estudio de la presente investigación está conformado por:

Atractivos(5 catastrados por MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (MINTUR)) e instalaciones turísticas (28 instalaciones) existentes en el territorio del Cantón Penipe, cuya extensión es de 37.094,68 hectáreas (370,95 km²), según datos de la SENPLADES (2014) y constituido por siete (7) Parroquias, según se detalla en el Anexo No. 2, Catastro Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR). En el propio Anexo, puede observarse el total de cinco (5) atractivos catastrados actualmente.

Empresarios privados, empleados de las instalaciones turísticas y habitantes de las comunidades en donde se encuentran los atractivos turísticos. Directivos y técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Penipe, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales y de los Cabildos en los que se encuentran los atractivos e instalaciones turísticas.

3.7. Selección de la Muestra

Los elementos muestrales se seleccionaron como resultados del análisis de los requerimientos de datos e informaciones necesarias para la Operacionalización de las variables determinadas (Ver Anexo 3 Matriz de Consistencia), de los componentes del objeto de estudio y de la población directa e indirectamente involucrada en la investigación.

3.8. Técnicas de Recolección de Datos Primarios y Secundarios

Las técnicas que se utilizaron son:

- Observación científica;
- Encuestas a empleados de las instalaciones turísticas, a los habitantes de las comunidades y a los turistas visitantes;
- Entrevistas a propietarios de instalaciones turísticas; y
- Consulta de informes y documentos escritos y el manejo adecuado de sitios web especializados.

- Sesiones de trabajo creativo en grupos de directivos, técnicos y especialistas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Penipe.

3.9. Instrumentos de recolección de datos primarios y secundarios

Se utilizaron: - Guías de observación;

- Cuestionarios de encuestas y de entrevistas; y
- Memorias de grupo y actas de consensos

3.10. Instrumentos para procesar datos e información recopilados

Los datos e informaciones recopiladas fueron procesadas utilizando los instrumentos que se exponen y en el orden siguiente:

- Ordenamiento de datos e informaciones, según su contenido.
- Depuración y selección de la importante y necesaria para los objetivos y requerimientos de la investigación.
- Elaboración de cuadros, tablas y gráficos representativos y comparativos, sobre la base de criterios estadísticos.
- Uso de un Sistemas de Información Geográfica (ARGIS).
- Interpretación de los resultados y escritura resumida de su contenido.
- Elaboración y redacción de resultados, conclusiones y recomendaciones.

3.11. Metodología Aplicada

Para el cumplimiento el primer objetivo.- Actualizar el inventario de atractivos y los servicios turísticos del Cantón Penipe mediante la aplicación de las fichas establecidas por el Ministerio de Turismo del Ecuador para definir el entorno turístico que posee el mismo.

3.11.1. El inventario de atractivos turísticos

El paso mediante el cual se registró consecutivamente los factores físicos, biológicos y culturales que como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, ayudó a comparar la oferta turística del país. Facilitaron la información importante para el

desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico.

3.11.2. Atractivos Turísticos

Representan la unión de lugares, bienes costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de lugar en un argumento, atraen el interés del visitante.

3.11.3. Facilidades turísticas

El conjunto de bienes y servicios que hacen posible la actividad turística. Describe a las instalaciones donde los visitantes pueden satisfacer sus necesidades y los servicios complementarios para la práctica del turismo.

3.11.4. Etapas para la elaborar el inventario de atractivos

1) Clasificación de los atractivos

Consiste en determinar notoriamente la categoría, tipo y subtipo, al cual corresponde el atractivo a inventariar.

a) Recopilación de información

En esta fase se prefiere tentativamente los atractivos para lo cual se investigan sus tipologías importantes. Esta fase de investigación es documental, cuya información se obtuvo en las oficinas relacionadas con su manejo.

b) Trabajo de campo

Consistió en la visita realizada a los sitios para verificar la información sobre cada atractivo turístico. Es la forma mediante el cual se establecieron las características al atractivo turístico mediante la ficha establecida por el Ministerio de Turismo del Ecuador. (Anexo 4)

El trabajo de campo debe constituir en función de los desplazamientos para valorar el tiempo total que demande esta actividad. Es recomendable regir a las oficinas públicas que puedan dotar de información añadida, como Municipios y Consejos Cantonales, Gobernaciones, Casas

Parroquiales, así como de informantes locales, y tratar de visitar con alguno de ellos el atractivo, del que se harán al menos 5 fotografías.

c) Evaluación y jerarquización

Consistió en el análisis propia de cada atractivo, con el fin de apreciar en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite apreciar los atractivos objetiva y subjetivamente.

d) Instructivo para utilizar la ficha de evaluación de atractivos

Esta labor tiene lugar luego de realizadas las actividades de campo y existirá una exclusiva compromiso del Supervisor del Trabajo, quien deberá consignar su nombre en la ficha. (Anexo 5)

En esta ficha de evaluación, a más del nombre de la provincia y del atractivo, se considerará las variables, ubicando en cada casilla el valor en números enteros asignados a cada factor de esa variable, sin sobrepasar los puntos máximos señalados.

En el casillero Jerarquía, se debe anotar, en números romanos la jerarquía del I a IV, que pertenezca según el rango dentro del cual se ubica la cifra de puntos totales escrita en la casilla anterior.

Los atractivos de acuerdo a la jerarquización que se les ha asignado, deberán responder aproximadamente a la siguiente descripción.

e) Jerarquía IV

Atractivo excepcional de gran importancia para el mercado turístico internacional, idóneo por sí para motivar una sustancial corriente de visitantes actual o potencial.

f) Jerarquía III

Atractivo con facetas excepcionales en un país, capaz de causar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en mínimo porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

g) Jerarquía II

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz llamar el interés de los visitantes de prolongación distancia, ya sea del mercado intrínseco, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras

motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

h) Jerarquía I

Atractivos sin cualidad suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente constituyen parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor rango en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

i) Sitios naturales y manifestaciones culturales

A fin de contar con información resumida de los atractivos, se debe asignar la información puntual en cada casillero, utilizando para los efectos reglamentarios que sean necesarios por cada provincia, etapa que se la cumple luego de la evaluación y jerarquización correspondiente.

j) Evaluación de los atractivos

Evaluar un conjunto de atractivos significa formar una relación de orden entre los elementos de ese conjunto, en base a la descripción contenida en los formularios de investigación de la información. El proceso de evaluación conduce a la asignación de una jerarquía.

2) Descripción de los parámetros de evaluación

Los atractivos fueron evaluados en base a tres parámetros:

- Información consignada en los formularios,
- Estudio fotográfico (mínimo 5 tomas por atractivo) y,
- Un minucioso conocimiento de los evaluadores sobre las características particulares de los atractivos.

Tabla 1-3: Parámetros de evaluación de Atractivos Turísticos

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD APOYO SIGNIFICADO	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de conservación (y/o organización)	10
		50
	a) Acceso	10
	b) Servicios	10
	c) Asociación con otros atractivos	5

	a) Local b) Provincial c) Nacional d) Internacional TOTAL	<hr/> 25 2 4
--	---	--------------------

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaborado por: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

La jerarquía se establece a partir de la suma de los valores asignados a cada factor, y en función de los puntos obtenidos se determina el rango jerárquico donde se ubica el atractivo.

Los rangos son:

1 a 25 puntos: Jerarquía I

26 a 50 puntos: Jerarquía II

51 a 75 puntos: Jerarquía III

76 a 100 puntos: Jerarquía IV

a) Valor intrínseco

Simboliza el porcentaje en sí del atractivo de acuerdo a su naturaleza; es decir escénico, científico, artístico, cultural, etc.

b) Valor extrínseco

Es el valor supuesto en un atractivo; esto es, afectado en magnitud, majestuosidad, monumentalidad, o por hecho o factor 47 circunstancial o accidental (como es el caso de los bienes históricos). Para el caso de Sitios Naturales se debe valorar en función de los usos y en la medida de su exclusividad o variedad.

c) Estado de conservación

Significa el grado de integridad física en que se encuentra un atractivo, tanto desde el punto de vista de su situación original o inicial como a partir de las posibles acciones del hombre para buscar una mayor vida del atractivo. Para el caso de acontecimientos programados se considera la organización, contenido, programación y cumplimiento del evento.

d) Significado

Es la variable que denota la calidad o excelencia de un atractivo en función del área territorial donde es conocido o popular.

- ✓ **Local:** Este factor está referente al grado de conocimiento del atractivo dentro del área municipal.
 - ✓ **Provincial:** El conocimiento o difusión abarca una o más provincias.
 - ✓ **Nacional:** El área de difusión abarca la totalidad del país.
 - ✓ **Internacional:** El atractivo supera las fronteras y es conocido en otros países. Son generalmente los atractivos promocionados por el turismo receptivo. (Ministerio de Turismo, 2004)
-
- Evaluar la situación actual de los atractivos e instalaciones turísticas del Cantón Penipe y de la calidad de vida de su población con la finalidad de establecer el escenario de fortalecimiento o implementación de actividades necesarias para su repotenciación y crecimiento.
 - Desarrollar la Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el Cantón Penipe que permita mejorar las condiciones turísticas del territorio y la calidad de vida de su población.

3) Para realizar el catastro turístico

Se aplicó una ficha de recolección de información acerca de los establecimientos turísticos que se registra en un ficha elaborada por el Ministerio de turismo que consta con diferentes parámetro para registra los datos de los establecimientos turísticos.

Se realizó un investigación de campo, efectuando visitas de inspección a los prestadores de servicios de hospedaje, alimentación, bebidas y transporte turístico para el levantamiento de la información se aplicó una ficha de registro de datos de los establecimientos turísticos facilitada por el Ministerio de Turismo. (Anexo 6).

a) Sistematización de la información

Se realizó un listado en una base de datos de todos los establecimientos de los prestadores de servicios turísticos catastrados en cada uno de las parroquias, para facilitar la información del catastro turístico hacia los turistas nacionales y extranjeros.

b) Caracterización de los establecimientos

Según todos los resultados que se obtuvo de la elaboración del catastro turístico se caracterizó los establecimientos, de acuerdo a sus componentes y lo establecido en la Ley de Turismo. Se clasificó los servicios turísticos según el tipo de actividad ubicación, plazas, habitaciones, infraestructura, entre otros componentes.

Para el cumplimiento del segundo objetivo.- Evaluar la situación actual de los atractivos y servicios turísticos del Cantón Penipe en base a la herramienta metodológica de gestión de visitantes ROVAP (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas), ésta metodología contribuye con la planificación, ordenamiento y control de las actividades turísticas posibles en función de los visitantes y dentro de áreas naturales protegidas y es parte de la Metodología de Gestión del destino de Áreas Naturales Protegidas propuesta por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, con la finalidad de establecer el escenario de fortalecimiento o implementación de actividades necesarias para su repotenciación y crecimiento.

Para la evaluación de los atractivos e instalaciones turísticas del cantón y de la calidad vida de la población fue realizado en base la herramienta metodológica de gestión de visitantes ROVAP (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas), ésta metodología contribuye con la planificación, ordenamiento y control de las actividades turísticas posibles en función de los visitantes y dentro de áreas naturales protegidas y es parte de la Metodología de Gestión del destino de Áreas Naturales Protegidas propuesta por el Ministerio del Ambiente del Ecuador (2015) en lo que corresponde al ordenamiento y gestión del espacio de uso público y turismo y contribuye a una gestión técnica y de planificación de la zona de recreación y uso público, además brinda directrices y mecanismos que favorecen al ordenamiento y el desarrollo del turismo en áreas protegidas. ROVAP, está diseñado para ser usada responsables de áreas protegidas, propietarios de tierra, autoridades de Gobierno Autónomo Descentralizado, donantes internacionales, ONG, educadores, operadores de turismo, comunidades y visitantes entre otros.

Pasos para la aplicación de Metodología de Gestión del destino de Áreas Naturales Protegidas - ROVAP

El desarrollo de la metodología responde a la necesidad de contar con un esquema de planificación y gestión del destino y de la actividad turística en las áreas protegidas basados en la Metodología de Gestión del destino de Áreas Naturales Protegidas – ROVAP ajustada

específicamente para nuestro caso a los Atractivos Turísticos, el cual será implementado por las autoridades y responsables de su manejo, así como por los actores de la cadena de valor de la actividad turística.

a) Para la zonificación del área de recreación y uso público

Éste proceso es el primer paso para la planificación y parte de la identificación del área de uso público del cantón Penipe y clasificar los atractivos y servicios según las categorías de zonificación de la zona de recreación y uso público, se tomó en consideración las categorías propuestas en la Metodología de Gestión del destino en Áreas protegidas - ROVAP.

b) Para la subzonificación del área de recreación y uso público

La subzonificación del espacio de uso público está alineada a los escenarios identificados en la zonificación y estar acompañada de una breve descripción de las posibilidades de cada zona, dividida en cinco sub zonas que correspondan a las categorías prístinas, primitivas, rústicas naturales, rurales y urbanas. (MAE, 2015), la subzonificación se basa directamente en la Metodología de Gestión del destino de Áreas Naturales Protegidas - ROVAP.

“El propósito de la Metodología de Gestión del destino de Áreas Naturales Protegidas - ROVAP es ofrecer una manera de planificar y brindar una diversidad de experiencias y un nivel de protección apropiado para un área que tiene atractivos turísticos. Los estudios nos indican que los visitantes [de] un AP o sus alrededores buscan ciertos entornos o escenarios con características y/o ‘atributos’ que harían más probable la realización de sus expectativas particulares y experiencias deseadas. Aunque no podemos asegurar directamente que el visitante logre realizar sus experiencias deseadas, el sistema ROVAP está basado en la idea de que podemos hacerlo más probable ofreciendo un rango de entornos u oportunidades para esas experiencias” (MAE, 2015)

c) Se determinó indicadores

Para la determinación del escenario en el cual se encuentran los atractivos turísticos, es necesario definir los indicadores, que describen de manera general el entorno biofísico (naturalidad, paisaje/topografía, temperatura, ecosistema), social (número de encuentros/presencia de otra gente, tipo de usuarios/ usos permitidos, tamaño de grupo), y de gestión (nivel de control directo, presencia de personal, infraestructura, regulaciones, nivel de seguridad), describiendo las experiencias posibles y/o permitidas en los atractivos,

Los indicadores para su estructuración consideran factores como: alteración de la vegetación, tipos de acceso, tamaño del área, tamaños del grupo, número de encuentros, actividades turísticas y locales, siempre en torno al rango de escenarios deseados para los atractivos turísticos, para sistematizar ésta información se utilizó la tabla descrita en el (Tabla 2), los indicadores están planteados según la zona y la tipología de actividades que se puedan desarrollar procurando que éstos sean medibles, constantes, y aplicables.

Tabla 2–3: Características de los entornos en el Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas – ROVAP

ENTORNO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	RANGO DE ESCENARIOS
ENTORNO BIOFÍSICO			
Grado de naturalidad	Alteración de los recursos biológicos y geológicos	Se refiere al nivel de integridad del atractivo turístico considerando los procesos biológicos y geológicos que se desarrollen en torno al área.	Desde ninguna alteración hasta alteración evidente en todos los lugares y por diferentes factores
Evidencia de actividad humana	Presencia de infraestructura/ase ntamientos antrópicos	Se refiere a la alteración del grado de naturalidad con respecto a las actividades específicamente del hombre en torno al atractivo turístico	Desde ninguna hasta urbanismo desarrollado
Alejamiento	Tipo de acceso	Se refiere al grado de dificultad para la visitación al atractivo turístico tomando en consideración las características físicas y el alejamiento	Desde muy difícil hasta muy fácil
	Tamaño del área	Se refiere al espacio geográfico en el que se encuentra implícito el atractivo turístico y que permita evidenciar procesos tanto geológicos como biológicos	Desde muy grande pero da lugar únicamente a procesos geológicos hasta áreas de tamaño variado con asentamientos urbanos en donde no se desarrolla ningún proceso natural
ENTORNO SOCIAL			
Interacción social	Tamaño de grupos	Se refiere a la distribución de los visitantes al atractivo turístico en torno a los atractivos turísticos	Desde muy pequeños hasta grupos grandes
	Frecuencia de encuentros	Se refiere a la cantidad de encuentros con otras personas y/o grupos de personas durante la visita al atractivo turístico	Desde poco frecuentes a encuentros durante todo el tiempo de visita
Actividades	Turísticas	Se refiere al tipo de actividades permitidas en el atractivo turístico de acuerdo a sus potencialidades	Desde actividades turísticas especializadas hasta todo tipo de actividades turísticas en torno al atractivo turístico
	Locales/Culturales	Se refiere a actividades relacionadas con las tradiciones ancestrales de las culturas que se han desarrollado en torno al atractivo turístico	Desde ninguna hasta todo tipo de actividades tradicionales realizadas por las culturas que tienen relación con el atractivo turístico
ENTORNO DE GESTIÓN			
Infraestructura	Senderos	Se refiere a los caminos existentes para la visita al atractivo turístico que se han formado de manera natural por el paso continuo de personas o animales, o que se han construido con un fin específico.	Desde ningún sendero hasta vías carrosable
	Tipo de terreno	Son las características físicas que posee el terreno a transitar para la visita al atractivo turístico	Desde terrenos con presencia de glaciar, nieve, roca, tierra transitables únicamente a pie y/o con equipo especializado, hasta,

ENTORNO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	RANGO DE ESCENARIOS
			terrenos con calzada asfaltada o pavimentada carroable
	Señalización	Se refiere a la disposición de sistemas de comunicación visual sintetizado que cumple la función de guiar, orientar u organizar a los visitantes de los atractivos turísticos así como también pueden aportar a la comunicación de dilemas de comportamiento dentro de los atractivos turísticos entre otras cosas	Desde ninguna hasta todo tipo de señalización.
	Edificaciones	Se refiere a todo tipo de instalaciones y/o edificaciones existentes en el atractivo turístico y que pueden estar construidas de diferentes materiales y puede ir en armonía con el entorno o no.	Desde ninguna hasta todo tipo de edificaciones de todo tamaño y extensión
	Fuentes de agua disponibles	Se refiere a la disponibilidad de agua en torno al atractivo turístico que puede ser potable o de vertientes naturales	Desde ninguna hasta agua potable disponible en viviendas, centros comerciales y turísticos.
	Saneamiento básico	Se refiere a la presencia de fuentes y sistemas para la disposición sanitaria	Desde ninguna hasta disponible en viviendas, centros comerciales y turísticos
	Alojamiento	Se refiere a las instalaciones disponibles para la pernoctación de los visitantes a los atractivos turísticos	Desde ninguno hasta todo tipo de alojamiento disponible a los visitantes
	Instalaciones	Se refiere o hace referencia a una estructura dispuesta de manera particular para cumplir un objetivo o prestar un servicio	Desde nada desarrollado hasta instalaciones de todo tipo y prestar facilidades a los visitantes
	Residuos sólidos	Se refiere a la disposición de facilidades para la disposición de la basura generada durante la visita al atractivo turístico	Desde nada desarrollado hasta todo tipo de facilidades para la disposición de desechos.
Presencia de gestión	Control y patrullaje	Se refiere a la actividad desarrollada por personal que tiene injerencia o control del área hacia los visitantes en los atractivos turísticos	Desde control posible pero con conocimiento de campo por la ubicación del atractivo turístico, hasta, control posible a pie, en bicicleta, vehículo motorizado y existe un contacto directo con el visitante al atractivo turístico.
	Encuentros con el personal del área	Se refiere a los encuentros con personal que tiene influencia en los atractivos turísticos, está relacionado directamente con el control y patrullaje	Desde mínima probabilidad hasta muy probable
	Servicios complementarios	Se refiere a la disponibilidad de servicios que complementen la experiencia del visitante en el atractivo turístico.	Desde guías especializados hasta todo tipo de servicio complementario

Fuente: Ministerio del Ambiente 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

d) Se determinó los escenarios

Se trabajó de acuerdo a la Herramienta metodológica de gestión de visitantes ROVAP (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas) de esta manera de acuerdo a los indicadores identificados anteriormente poder clasificar a los atractivos y servicios turísticos de acuerdo a uno de los siguientes tipos de escenarios, prístino (alto grado de naturalidad e integridad de biodiversidad, alta protección de recursos biofísicos, visitantes con equipo especializado acompañado por un guía, no existe infraestructura), primitivo (alto grado de naturalidad, presencia de especies endémicas y nativas, alta protección de recursos unido al uso

de técnicas de impacto, visita limitada, acceso normalmente a pie o con semovientes y por senderos sencillos), rústico natural (posee una apariencia bastante natural, especies endémicas y nativas en estado natural combinado, rasgos culturales, áreas de transición de procesos naturales y nivel paisajístico alto, evidencia de presencia humana con aprovechamiento de recursos y frecuencia de encuentros, protección de recursos cerca a los sitios de visita, senderos bien definidos, presencia de infraestructura, senderos auto guiados, centro de visitantes), rural (mezcla de áreas naturales, pastoreo y asentamientos rurales adyacentes o entre el área protegida, poca presencia de especies endémicas y nativas, protección de recursos cerca de sitios de visita, si existen senderos definidos, infraestructura rústica sencilla), o urbano (una mezcla de usos residenciales, comerciales y turísticos con presencia de jardines, espacios verdes pequeños, protección de recursos de acuerdo a los espacios, visitantes no requieren equipo especializado ni guía, infraestructura desarrollada) (Tabla 3)

e) Aplicación de la matriz ROVAP

Una vez que cuente con la matriz de ROVAP aplicada a los atractivos turísticos se realizará un resumen según el escenario en el que se encuentren.

Tabla 3-3: Resumen del Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas - ROVAP por atractivo turístico

Atractivo turístico	Parroquia	Escenario ROVAP	Evaluación ranking	Complementariedad con atractivos	Planta turística disponible.			Facilidades turísticas
					Alojamiento	Alimentación	Recreación	

Fuente: Ministerio del Ambiente 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

3.11.5. Gestión del área (Atractivos turísticos) y escenarios en relación al turismo

a) Definición de experiencias exitosas

Los puntos clave sobre el manejo de visitantes a base de experiencias según el Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas - ROVAP son:

La satisfacción turística

Agrupar a personas que buscan la misma experiencia o experiencias parecidas.

Los grupos de experiencias deseadas y beneficios son asociados con ciertos atributos del entorno.

Manejar la integridad de los atractivos de cada zona en función de la experiencia del visitante.

Una de las metas del Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas - ROVAP es cumplir con la demanda turística, la cual se puede obtener mediante la satisfacción de las necesidades de los visitantes, siempre y cuando sus experiencias sean apropiadas y que se encuentra dentro del área

A continuación los puntos claves a ser considerados sobre el Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas protegidas (ROVAP):

Cada sitio de visita dentro de un área protegida es apto para una combinación de atractivos y experiencias compatibles, cabe señalar que para esta investigación los sitios de visita están representado por los atractivos y servicios.

Los segmentos del mercado turístico pueden ser emparejados con los entornos que proveen oportunidades para las experiencias deseadas.

No todas las experiencias deseadas son apropiadas en cada sitio, ni se debe suponer que cada sitio de visita provea oportunidades para todas las experiencias deseadas.

Tabla 4-3: Experiencias exitosas en términos del visitante y a las oportunidades del entorno

ATRACTIVO TURÍSTICO (AT)	ESCENARIO	OPORTUNIDADES SEGÚN ESCENARIO	EXPERIENCIA EXITOSA EN BASE A OPORTUNIDADES
Nombre del atractivo turístico	Tipo de escenario según el atractivo turístico	ACTIVIDADES PERMITIDAS	ACTIVIDADES PRINCIPALES
		TURÍSTICAS	Actividades en base a experiencias exitosas de los visitantes, se considerará el perfil de la demanda local, nacional e internacional.
		Actividades turísticas permitidas en el atractivo turístico según su entorno.	
		LOCALES	ACTIVIDADES SECUNDARIAS
Escenario	Escenario al que pertenece el atractivo turístico	Actividades locales permitidas en el atractivo turístico según su entorno.	Actividades en base a experiencias exitosas de los visitantes, se considerará el perfil de la demanda local, nacional e internacional.

Fuente: Ministerio del Ambiente 2015

b) Gestión de escenarios

Aquí se identificaron estrategias y lineamientos para el manejo turístico adecuado según el escenario en el que se encuentra los atractivos y servicios turísticos, así como también las situaciones negativas identificadas en el caso correspondiente; las estrategias y lineamientos fueron estructurados según las necesidades del área y la condición deseada en función al escenario para el establecimiento de normas de comportamiento dentro de los atractivos.

Para el cumplimiento del tercer objetivo: Diseñar la Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el Cantón Penipe mediante la aplicación de los lineamientos y estrategias para el turismo que se realizó en el segundo objetivo que define los programas y proyectos que son necesarios para alcanzar un desarrollo sustentable de la actividad turística en el cantón Penipe, mencionar además que dichos programas y proyectos serán totalmente articulados al PLANDETUR 2020 para seguir las directrices del desarrollo nacional del turismo que permita mejorar las condiciones turísticas del territorio y la calidad de vida de su población.

3.11.6. Definición de programas y proyectos

Para cumplir con este objetivo se tomó como fundamento los lineamientos y estrategias para el turismo que se realizó en el segundo objetivo y se definió los programas y proyectos que son necesarios para alcanzar un desarrollo sustentable de la actividad turística en el cantón, mencionar además que dichos programas y proyectos serán totalmente articulados al PLANDETUR 2020 para seguir las directrices del desarrollo nacional del turismo. El esquema que se utilizó para la presentación de los programas consta de título, descripción, objetivos, marco lógico, y cronograma valorado.

CAPITULO IV

4. Resultados y Discusión

Actualizar el inventario de atractivos y los servicios turísticos del Cantón Penipe mediante la aplicación de las fichas establecidas por el Ministerio de Turismo del Ecuador para definir el entorno turístico que posee el mismo.

4.1. Diagnóstico de la Situación Actual del Turismo en el cantón Penipe.

4.1.1. Datos Generales del Cantón Penipe

a) Ubicación Geográfica

El cantón Penipe se encuentra ubicado espacialmente al noreste de la Provincia de Chimborazo, entre las coordenadas 1° 26'00" y 1° 41'45" (793964,73; 9841403,66 UTM, WGS84, Zona 17 S) de latitud sur entre los 78° 21'30" y 78° 32'45" de longitud (773052,42; 9812385,77 UTM, WGS84, Zona 17 S); el GAD Municipal de Penipe se localiza en la parroquia urbana del mismo nombre, en las siguientes coordenadas geográficas UTM WGS 84, zona 17 sur (774636,46; 9826710,39).

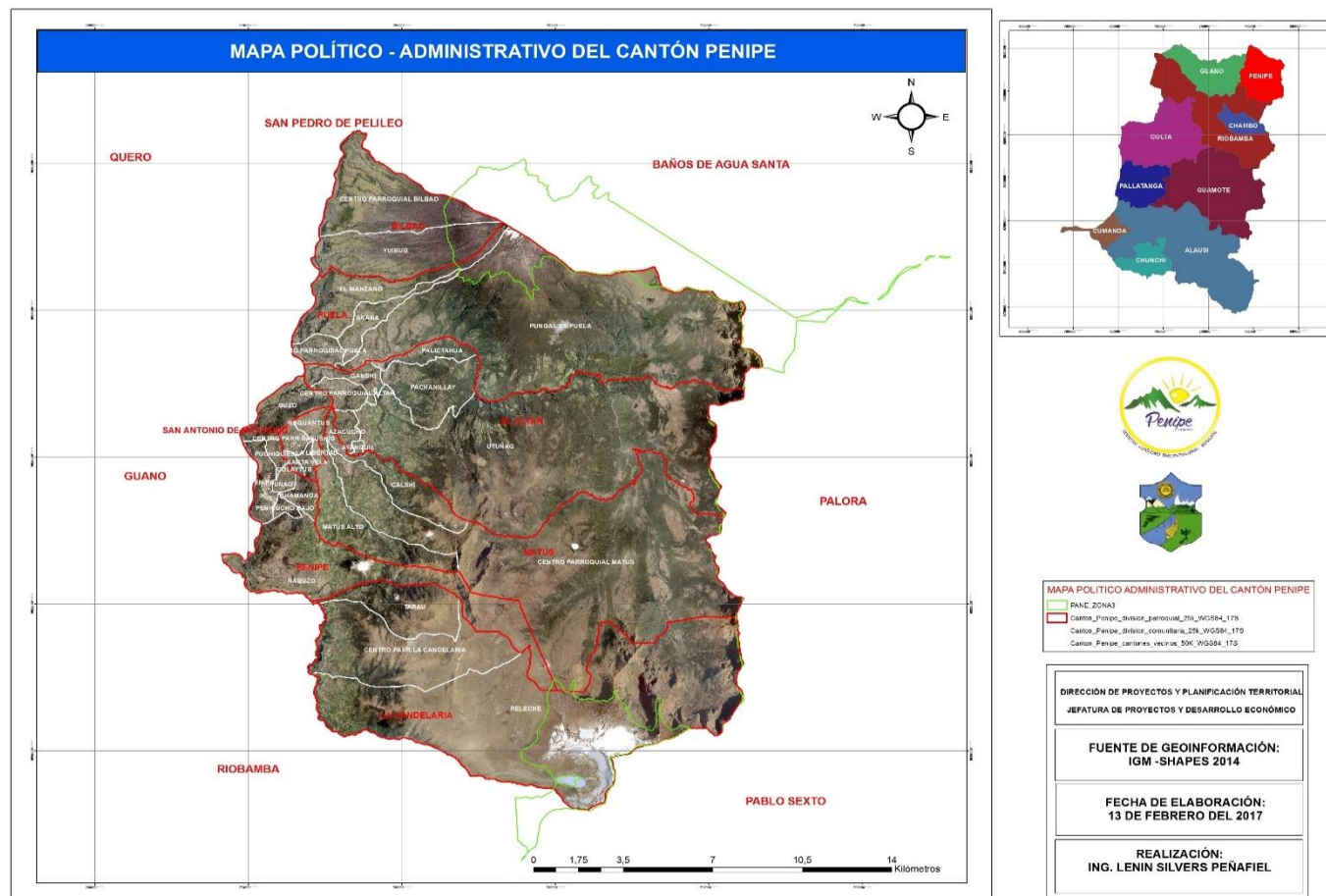


Figura 1-4: Mapa Político Administrativo del cantón Penipe.

b) Antecedentes Históricos

Su nombre proviene de años previos a la conquista española quienes en sus inicios le nombraron como el monte del Cedral de Penipe, luego se le designo como parroquia civil en el año de 1861 adquiriendo el nombre de San Francisco del Monte de Cedral de Penipe; alcanza la designación de cantón el 9 de febrero de 1984, durante la administración del señor Doctor Oswaldo Hurtado Larrea, las primeras parroquias en conformarlo fueron Bayushig, Matus, El Altar y Puela en ese entonces pertenencia al Cantón Guano, luego se subdividió políticamente creándose la parroquia de Bilbao y La Candelaria. Actualmente el cantón está conformado por una parroquia urbana (cabecera cantonal) y seis parroquias rurales (Bilbao, El Altar, Candelaria, Matus, Puela y San Antonio de Bayushig), cada una de las parroquias disponen de comunidades y/o sectores:

Tabla 5-4: División parroquial y comunitaria del cantón Penipe

Parroquia	Superficie parroquial (ha)	Comunidad/Sectores	Superficie comunitaria (ha)	Porcentaje (%)
Bilbao	2477,35	Centro Parroquial Bilbao	1340,28	3,61
		Yuibug	1137,08	3,07
El Altar	7427,17	Ganshi	229,57	0,62
		Centro Parroquial Altar	188,26	0,51
		Palictahua	229,90	0,62
		Pachanillay	741,92	2,00
		Ayanquil	23,33	0,06
		Azacucho	125,58	0,34
		Utñag	5888,64	15,87
La Candelaria	8936,71	Tarau	751,89	2,03
		Centro Parroquial Candelaria	1758,18	4,74
		Releche	6426,65	17,32
Matus	7473,44	Calshi	571,90	1,54
		Matus Alto	831,06	2,24
		Centro Parroquial Matus	6070,49	16,36
Penipe	3091,15	Nabuzo	2029,49	5,47
		Guzo	438,12	1,18
		Shamanga	155,88	0,42

		Penicucho Alto	60,05	0,16
		Uñag	71,68	0,19
		Puchiquies	70,35	0,19
		Penipe	265,61	0,72
Puela	7314,87	Pungal de Puela	5993,38	16,16
		El Manzano	818,27	2,21
		Centro Parroquial Puela	197,45	0,53
		Anaba	305,79	0,82
Bayushig	374,01	Naguantus	118,17	0,32
		La Libertad	35,16	0,09
		Santa Vela	70,88	0,19
		Colaytus	41,72	0,11
		Centro Parroquial Bayushig	108,10	0,29
Total	37094,68		37094,68	100,00
Parroquia	Superficie parroquial (ha)	Comunidades/sectores	Superficie comunitaria (ha)	Porcentajes (%)
Bilbao	2477,35	Centro parroquial Bilbao	1340,28	3,61
		Yuibug	1137,08	3,07
El Altar	7427,17	Ganshi	229,57	0,62
		Centro parroquial el Altar	188,26	0,51
		Palictahua	229,90	0,62
		Pachanillay	741,92	2,00
		Ayanquil	23,33	0,06
		Azacucho	125,58	0,34
		Utuña	5888,64	15,87
La Candelaria	8936,71	Tarau	751,89	2,03
		Centro parroquial Candelaria	1758,18	4,74
		Releche	6426,65	17,32
Matus	7473,44	Calshi	571,90	1,54
		Matus Alto	831,06	2,24
		Centro parroquial de Matus	6070,49	16,36
Penipe	3091,15	Nabuzo	2029,49	5,47
		Guzo	438,12	1,18
		Shamanga	155,88	0,42
		Penicucho bajo	60,05	0,16
		Uñag	71,68	0,19
		Puchiquies	70,35	0,19
		Penipe	256,61	0,72
Puela	7314,87	Pungal de Puela	5993,38	16,16
		El Manzano	818,27	2,21

		Centro Parroquial de Puela	197,45	0,53
		Anaba	305,79	0,83
Bayushig	374,01	Naguantus	118,17	0,32
		La Libertad	35,16	0,09
		Santa Vela	70,80	0,19
		Colaytus	41,72	0,11
		Centro Parroquial de Bayushig	108,10	0,29
Total	37094,68		37094,68	100,00

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

c) Relieves

El cantón Penipe presenta una variedad de relieves, desde los edificios volcánicos y áreas de nieve perpetua (subnivel), hasta las zonas bajas, donde se asienta la mayoría de las poblaciones; aproximadamente el 33,76% del territorio del cantón está constituido por relieves de tipo Vertiente Andina, que se caracteriza por encontrarse desde los 3600 a los 4300 msnm, en esta zona se localiza la parte mayor de los ecosistemas naturales.

Tabla 6-4: Relieves existentes a nivel cantonal

Relieve	Micro-relieve	Descripción	Hectárea (ha)	Porcentaje (%)
Edificios volcánicos y Subnivel	Edificios volcánicos y Subnivel	Comienza desde los 4300 msnm hasta los 5319 msnm (Nevado El Altar), incluye además el Volcán Tungurahua (5023 msnm)	1563,25	4,22
Vertiente Andina Alta	Vertiente Andina Alta	3600 a 4300 msnm, incluye zonas de páramo y bosques andino.	12516	33,76
Pie de monte	Pie de monte muy escarpado de alta montaña	Pendientes superiores al 50%, muy fuertes a abruptas, desde los 2800 a 3600 msnm.	5106	13,77
	Pie de monte escarpado de alta montaña	Desde los 2800 a 3600 msnm, con pendientes colinadas, de 25 al 50%	6312	17,02
	Pie de monte inclinado de alta montaña	Pendientes del 12 al 25% de ondulación moderada, irregular desde los 2800 a 3600 msnm	3199,75	8,63

	Pie de monte ondulado de alta montaña	Pendientes del 5 al 12% de inclinación Regular, Suave o Ligeramente ondulada desde los 2800 a 3600 msnm	1016,75	2,74
	Pie de monte plano de alta montaña	Pendientes del 0 al 5% plano, desde los 2800 a 3600 msnm	1342,75	3,62
Zona baja	Zona baja muy escarpado montañoso	Pendientes superiores al 50%, muy fuertes a abruptas, desde los 1900 a 2800 msnm.	1290,5	3,48
	Zona baja escarpado montañoso	Desde los 1900 a 2800 msnm, con pendientes colinadas, de 25 al 50%	1666,5	4,49
	Zona baja inclinado montañoso	Pendientes del 12 al 25% de ondulación moderada, irregular desde los 1900 a 2800 msnm.	1818	4,90
	Zona baja ondulado montañoso	Pendientes del 5 al 12% de inclinación Regular, Suave o Ligeramente ondulada desde los 1900 a 2800 msnm.	651,5	1,76
	Zona baja plano montañoso	Pendientes del 0 al 5% plano, desde los 2160 a 2800 msnm.	595,75	1,61
	Total		37078,75	100,00

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Penipe 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

d) Población del cantón Penipe

El cantón Penipe indica un crecimiento de la población del censo nacional del 2010, con una tasa anual de crecimiento en el orden un 2.64%, hoy desciende a un 0.44%. Entonces es evidente la baja densidad poblacional específicamente de este cantón que no es el único amenazado por el factor determinante volcánico.

Tabla 7-4: Población comparativa

Parroquia	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
BILBAO	102	94	196
EL ALTAR	631	634	1265
LA CANDELARIA	239	236	475
MATUS	471	520	991
PENIPE	1000	1089	2089
PUELA	314	308	622
SAN ANTONIO DE BAYUSHIG	517	584	1101
Total	3274	3465	6739

Fuente: Base de datos censales INEC 2010

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 8-4: Población estimada del cantón Penipe, año 2015.

Parroquia	Comunidad	Población total	Hombres	%	Mujeres	%
Bilbao	Centro Parroquial	179	80	2,61	99	2,42
	Yuibug	25	14	0,46	11	0,27
El Altar	Ayanquil	80	48	1,56	32	0,78
	Azacucho	50	25	0,81	25	0,61
	Centro Parroquial	601	240	7,82	361	8,84
	Ganshi	68	34	1,11	34	0,83
	Pachanillay	250	112	3,65	138	3,38
	Palictahua	150	90	2,93	60	1,47
	Utñaig	250	125	4,07	125	3,06
La Candelaria	Centro Parroquial	435	174	5,67	261	6,39
	Releche	60	24	0,78	36	0,88
Matus	Calshi	100	47	1,53	53	1,30
	Centro Parroquial	863	345	11,23	518	12,68
	Matus Alto	70	35	1,14	35	0,86
Penipe	Guzo	150	75	2,44	75	1,84
	Nabuzo	640	256	8,34	384	9,40
	Penipe	1228	491	15,99	737	18,05

	Shamanga	160	80	2,61	80	1,96
Puela	Anabá	80	40	1,30	40	0,98
	Centro Parroquial	88	35	1,14	53	1,30
	El Manzano	230	115	3,74	115	2,82
	Pungal de Puela	250	125	4,07	125	3,06
Bayushig	Centro Parroquial	842	337	10,97	505	12,37
	Colaytus	102	40	1,30	62	1,52
	La Libertad	100	45	1,47	55	1,35
	Naguantus	104	39	1,27	65	1,59
Total		7155	3071	100	4084	100

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Penipe 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

4.1.2. Infraestructura Turística

a) Agua Potable

Las comunidades y parroquias del cantón Penipe cuentan con el servicio de agua entubada. En la actualidad, se realizan estudios prospectivos de agua subterránea por parte del Consejo Provincial en la comunidad Penicucho Bajo, para complementar la dotación de agua a la parroquia Matriz.

Al momento, los sistemas parroquiales y comunitarios están dirigidos por Juntas de agua potable JAP que se han creado por la intervención del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Según el (INEC, 2010) el acceso al agua potable es del 79.4% de la población.

Tabla 9-4: Características del servicio de agua de consumo humano.

Parroquias	Total de viviendas	Viviendas con servicio de agua de consumo entubada	Porcentaje	Calidad del servicio
Bayushig	365	348	95,34	Regular
Bilbao	66	59	89,39	Regular
El Altar	375	339	91,40	Regular
La Candelaria	128	117	93,60	Regular
Matus	324	289	89,19	Regular
Penipe	758	688	90,76	Regular
Puela	210	123	58,60	Buena

Total	2226	1963	88,18	
--------------	-------------	-------------	--------------	--

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Penipe 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

b) Calidad de agua

CALIAGUA “Gestión de datos de calidad del agua de consumo doméstico de la provincia de Chimborazo”¹, es una herramienta de planificación para las instituciones, organizaciones y público en general que trabajan y quieren conocer las dinámicas del agua potable en la provincia de Chimborazo. Se crea con la finalidad de almacenar en formato digital los reportes que se guardaban en formato impreso y ponerlos al alcance de todos. Para ello los GADS municipales desarrollan un rol importante, sus técnicos son quienes ingresan la información de campo de los monitoreos periódicos en la base, los mismos que se almacenan de forma segura y ordenada, permitiendo además realizar consultas de datos a través de un motor de búsqueda por sistemas, cantones, parroquias, barrios, comunidades y generación de estadísticas en base a los parámetros ingresados.

De acuerdo a esta plataforma, en el cantón Penipe existe un total de 86 sistemas de agua potable (como lo habíamos mencionado antes, en el territorio solo existe dotación de agua de consumo mediante cloración) distribuidos de la siguiente manera: 11 sistemas en la parroquia Bayushig, 4 en la parroquia Bilbao, 5 en la parroquia La Candelaria, 21 en la parroquia El Altar, 10 en la parroquia Matus, 22 en la parroquia Penipe y 13 en la parroquia Puela. Además, todos los sistemas existen sirven a gravedad.

De acuerdo a la Norma Técnica Ecuatoriana (NTE) INEN 1108 Quinta Edición 2014-01, de los 82 sistemas de agua potable existentes apenas el 9,30% cumple con la normativa vigente, el 79,07% no cumple y del 11,63% restante no se dispone de datos. Los sistemas de agua que cumplieron con la normativa son: Sistema de agua de consumo Altar; Sistema de agua de consumo Bayushig; Sistema de agua de consumo del Municipio (barrio Municipio); Sistema de agua de consumo Penipe; Sistema de agua de consumo Penipe (Barrio Central A); Sistema de agua de consumo Barrio Central A; Sistema de agua de consumo Penipe (Barrio Samaritano).

c) Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica en el cantón Penipe ha mejorado parcialmente. Con la reactivación del volcán Tungurahua, a partir del año 2009 se ha dado un servicio preferencial al

¹ <http://aguapotable.unach.edu.ec/estadisticas/tipos/index.php>

cantón, aunque se deben plantear trabajos de complementación en áreas, donde se está realizando la construcción de nuevas viviendas, y el mantenimiento en instalaciones deterioradas. Según el (INEC, 2010) el acceso a este servicio es del 89.3% de la población.

Tabla 10-4: Cobertura de electricidad.

Parroquias	Cobertura servicio de electricidad		Calidad del servicio
	Si	No	
Bayushig	X		Regular
Bilbao	X		Regular
El Altar	X		Regular
La Candelaria	X		Regular
Matus	X		Regular
Penipe	X		Regular
Puela	X		Regular

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Penipe 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

d) Alcantarillado

Cuenta con un sistema de alcantarillado que se implementó en toda parroquia matriz. En las parroquias de Matus, La Candelaria, El Altar, Bilbao, las aguas servidas son vertida directamente a los ríos; en tanto que el sistema de alcantarillado de la parroquia Bayushig vierte sus aguas servidas en los terrenos aledaños a Colaytus y Naguantus, lugares que son utilizados por los pobladores para la producción agrícola, una parte de la población comunitaria utiliza pozos sépticos y pozos ciegos.

Tabla 11-4: Características del servicio de alcantarillado

Parroquia	Comunidades	Cobertura de alcantarillado		Pozos sépticos/ ciegos		Directa		Tanque de tratamiento	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Bayushig	Centro Parroquial	X		X			X	X	
	Colaytus		X	X			X		X
	La Libertad		X	X			X		X

	Naguantus		X	X			X		X
	Santa Vela		X	X			X		X
Bilbao	Centro Parroquial	X		X		X			X
	Yuibug		X	X			X		X
El Altar	Centro Parroquial	X		X			X	X	
	Ayanquil		X	X			X		X
	Azacucho		X	X			X		X
	Ganshi		X	X			X		X
	Pachanillay	X		X			X	X	
	Palictahua	X		X			X	X	
	Utñaig	X		X			X	X	
La Candelaria	Centro Parroquial	X		X			X	X	
	Releche		X	X			X		X
	Tarau		X	X			X		X
Matus	Centro Parroquial	X		X			X	X	
	Calshi	X		X			X	X	
	Matus Alto	X		X			X	X	
Penipe	Centro Cantonal	X		X			X	X	
	Gaviñay		X	X			X		X
	Guzo		X	X			X		X
	Nabuzo		X	X			X		X
	Shamanga		X	X			X		X
Puela	Centro Parroquial	X		X			X	X	
	Anabá	X		X			X		X
	El Manzano		X	X			X		X
	Pungal de Puela		X	X			X		X

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Penipe 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 12-4: Cobertura del servicio de alcantarillado.

Parroquias	Total de viviendas	Viviendas con servicio de alcantarillado	Porcentaje	Calidad del servicio
Bayushig	365	179	49,04	Regular
Bilbao	66	10	16,10	Malo
El Altar	375	170	45,33	Regular
La Candelaria	128	80	62,50	Regular
Matus	324	264	81,48	Regular
Penipe	758	329	45,82	Regular
Puela	210	63	30,00	Regular
Total	2226	1095	49,19	

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Penipe 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

e) Salud

Las unidades de Salud del Ministerio Salud Pública tienen área geográfica y población asignada para cumplir las intervenciones de acuerdo a las normativas del Ministerio Salud Pública, la población debe hacer uso de las unidades asignadas a cada comunidad para garantizar la dotación permanente de los recursos humanos, como medicinas, materiales e insumos.

Tabla 13-4: Unidades de salud cantón Penipe 2012. (Ministerio de Salud Pública)

No.	Comunidad	Unidad operativa	Institución
1	Penipe	SCS Penipe	MSP
2	Bayushig	PS Bayushig	MSP
3	Matus	PS Matus	MSP
4	Altar	PS Altar	MSP
5	Candelaria	PS Candelaria	MSP
6	Nabuzo	PS Nabuzo	MSP
7	Bilbao	PS Bilbao	MSP
8	Manzano	DSSC Manzano	SSC
9	Guzo	DSSC Guzo	SSC
10	Penipe	CEBYCAM - CES	ONG

Fuente: Estadística del área 6, Ministerio de Salud Pública

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

f) Seguridad

Dentro de las instituciones del cantón está el cuerpo de bomberos, que cuenta con 3 bomberos de planta, que hacen guardia las 24 horas, y 2 bomberos se encuentran durante el día.

La infraestructura de movilidad con la que cuentan son dos vehículos y una ambulancia. El Comité de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Penipe se conformó el 5 de julio del 2011, con funcionamiento en la Comisaría Nacional, bajo la presidencia del jefe político del cantón.

El comité es el encargado de delinear, discutir e impartir las políticas de seguridad a nivel de todo el cantón. Se indica que todas las parroquias están conformando el Comité de Seguridad y Convivencia Ciudadana, liderados por los tenientes políticos, para dar cumplimiento al mandato del Presidente de la República y del Ministerio del Interior.

En el ámbito de la competencia del Comité, esta articulará las instituciones ligado a los temas de seguridad, por lo que planificará y coordinará con todas las instituciones públicas:

- Jefatura política
- Alcaldía-Comité Permanente de Seguridad del Municipio de Penipe
- Fiscalía Cantonal
- Destacamento de policía
- Cuerpo de bomberos
- Comisaria Nacional
- Comisaria Municipal
- Consorcio de Juntas Parroquiales

g) Recolección de Basura

La recolección de la basura en Penipe (Cabecera Cantonal) y en los poblados de Matus y Bayushig está a cargo del Municipio. En sectores rurales generalmente los habitantes separan la basura orgánica (desechos de cocina, plantas secas, y rastros) para fertilizar el suelo mientras, que la basura inorgánica, como plásticos y tarros metálicos hasta pañales, desde envases de abonos hasta fundas con restos de fungicidas y pesticidas, es quemada o enterradas en los predios. El abandono de estos productos peligrosos afecta gravemente el aire, el suelo y el agua y puede causar graves problemas en la salud de la población y afectar la vida silvestre.

Los residuos sólidos se eliminan en un 52% a través de la quema a cielo abierto, en un 45% entregándolos al carro recolector, en un 2% arrojándolos a acequias o botaderos y en el 1% disponiendo de ellos de otra forma. En Bilbao (Comunidad Yuibug) existe un botadero de basura a cielo abierto, el cual no cuenta con ningún tipo de manejo, convirtiéndose en un foco de contaminación, ya que se encuentra en un lugar cercano a quebradas y el río Chambo

Tabla 14-4: Características del sistema de recolección de basura.

Parroquia	Comunidades	Disponibilidad del servicio de recolección de basura						Otras formas de disposición de residuos					
		Desechos hospitalarios		Desechos domiciliarios		Desechos industriales		Tanques recolectores		Aprovechan residuos orgánicos		Aprovechan residuos inorgánicos	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Bayushig	Centro Parroquial	X		X			X	X		X			X
	Colaytus		X	X			X		X	X			X
	La Libertad		X	X			X		X	X			X
	Naguantus		X	X			X		X	X			X
	Santa Vela		X		X		X		X	X			X
Bilbao	Centro Parroquial		X	X			X	X		X			X
	Yuibug		X		X		X		X	X			X
El Altar	Centro Parroquial	X		X			X	X		X			X
	Ayanquil		X	X			X		X	X			X
	Azacucho		X	X			X		X	X			X
	Ganshi		X		X		X		X	X			X
	Pachanillay		X	X			X		X	X			X
	Palictahua		X	X			X	X		X			X
	Utuña		X	X			X		X	X			X
La Candelaria	Centro Parroquial	X		X			X		X	X			X
	Releche		X	X			X		X	X			X
	Tarau		X		X		X		X	X			X
Matus	Centro Parroquial	X		X			X		X	X			X
	Calshi		X	X			X		X	X			X
	Matus Alto		X	X			X		X	X			X
Penipe	Centro	X		X			X	X		X			X

	Cantonal												
	Gaviñay		X	X			X		X	X			X
	Guzo	X		X			X		X	X			X
	Nabuzo		X	X			X		X	X			X
	Shamanga		X		X		X		X	X			X
Puela	Centro Parroquial		X	X			X		X	X			X
	Anabá		X	X			X		X	X			X
	El Manzano		X	X			X		X	X			X
	Pungal de Puela		X	X			X		X	X			X

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Penipe 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 15-4: Características del sistema de recolección de basura.

Parroquias	Comunidades	Disposición final de residuos				
		Carro recolector	Queman	Entierran	Sitio baldío	Ríos, quebradas
Bayushig	Centro Parroquial	X				
	Colaytus	X	X			
	La Libertad	X				
	Naguantus	X	X			
	Santa Vela		X	X		
Bilbao	Centro Parroquial	X	X	X		
	Yuibug		X	X		
El Altar	Centro Parroquial	X				
	Ayanquil	X		X		
	Azacucho	X	X	X		
	Ganshi			X	X	
	Pachanillay	X				
	Palictahua	X		X		
	Utuñag	X	X	X		

La Candelaria	Centro Parroquial	X				
	Releche	X		X		
	Tarau		X	X		
Matus	Centro Parroquial	X				
	Calshi	X	X	X		
	Matus Alto	X				
Penipe	Centro Cantonal	X				
	Gaviñay	X				
	Guzo	X	X	X		
	Nabuzo	X		X		
	Shamanga		X	X		
Puela	Centro Parroquial	X				
	Anabá	X				
	El Manzano	X				
	Pungal de Puela	X				

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Penipe 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

h) Vialidad

En el cantón Penipe existen 11,88 km de vías principales; 66,60 km de vías secundarias; 132,29 km de vías terciarias; 25,57 km de calles; 109,62 km de caminos o roderas; dando un total de 345,96 km de red vial y de transporte. La parroquia Bayushig presenta 25,40 km de vías dentro de su territorio, la parroquia Bilbao 24,81 km, El Altar 62,01 km, La Candelaria 52,93 km, Matus 32,68 km, Penipe 91,65 km y finalmente la parroquia Puela 56,48 km.

Tabla 16-4: Redes viales y de transporte del cantón Penipe

Parroquia	Comunidades	Principal (km)	Secundaria (km)	Terciaria (km)	Calles (km)	Roderas (km)	Total (km)
Bayushig	Centro Parroquial	-	0,6	4,0	7,8	-	12,40
	Colaytus	-	2,24	-	-	-	2,24
	La Libertad	-	0,91	0,72	-	0,04	1,67

	Naguantus	-	0,28	3,55	0,06	2,48	6,37
	Santa Vela	-	0,84	1,88	-	-	2,72
Bilbao	Centro Parroquial	-	4,68	6,45	0,43	5,42	16,98
	Yuibug	-	1,99	2,64	-	3,2	7,83
El Altar	Centro Parroquial	0,13	1,97	1,48	4,98	3,85	12,41
	Ayanquil	-	0,73	-	-	-	0,73
	Azacucho	-	3,31	0,77	-	0,14	4,22
	Ganshi	1,42	2,29	4,12	-	4,17	12,0
	Pachanillay	-	1,15	4,21	-	-	5,36
	Palictahua	-	3,96	1,59	-	-	5,55
	Utuñaig	-	1,07	14,49	-	6,18	21,74
La Candelaria	Centro Parroquial	-	5,25	0,49	0,88	21,45	28,07
	Releche	-	1,14	6,11	-	15,91	23,16
	Tarau	-	0,14	-	-	1,56	1,7
Matus	Centro Parroquial	-	2,0	4,16	2,69	6,52	15,37
	Calshi	-	1,32	2,48	-	0,19	3,99
	Matus Alto	-	1,74	4,98	-	6,60	13,32
Penipe	Centro Cantonal	4,01	5,55	8,30	7,10	1,32	26,28
	Gaviñay	-	-	-	-	-	-
	Guzo	3,33	9,48	1,20	-	4,36	18,27
	Nabuzo	-	5,36	16,72	0,26	18,90	41,24
	Shamanga	-	1,72	2,95	-	1,09	5,76
Puela	Centro Parroquial	1,77	2,08	3,65	1,37	1,63	10,5
	Anabá	-	0,59	10,03	-	0,18	10,8
	El Manzano	1,15	2,93	12,32	-	2,55	18,95
	Pungal de Puela	0,07	1,28	13,00	-	1,88	16,23
Total (km)		11,88	66,60	132,29	25,57	109,62	345,96

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Penipe 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 17-4: Clasificación vial del cantón Penipe

Clasificación vial del cantón Penipe		
Capa de rodadura	Km	%
Asfalto	48,91	17%
Adoquín	13,76	5%
Lastre	50,91	18%
Tierra y piedra	52,83	18%
Tierra	110,10	38%
Vía inhabilitada	12,30	4%
Total Km	288,81	100%

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Penipe 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

i) Acceso al Servicio de Telecomunicaciones

En el cantón Penipe, 22 de los 29 asentamientos humanos acceden a la telefonía fija siendo la operadora encargada de cubrir con el servicio CNT. 28 de los 29 acceden al servicio de telefonía móvil, siendo la operadora más utilizada en el territorio Claro por su amplia cobertura, mientras que Movistar está presente en 4 localidades y CNT tan solo en 2. Se puede acceder a internet en las 6 cabeceras parroquiales, todas éstas cuentan con Infocentros y un profesional encargado, en la cabecera cantonal los habitantes pueden acceder al servicio en sus hogares cubriendo los costos mensuales.

Tabla 18-4: Acceso a servicios básicos de comunicación en las comunidades del cantón Penipe

Parroquia	Comunidad	Telefonía Fija			Telefonía Móvil			Internet		
		Si	No	Operadora	Si	No	Operadora	Si	No	Lugar
Bayushig	Centro Parroquial	X		CNT	X		Claro	X		Infocentro parroquial
	Colaytus	X		CNT	X		Claro		X	
	La Libertad	X		CNT	X		Claro		X	
	Naguantus	X		CNT	X		Claro		X	
	Santa Vela		X		X		Claro		X	
Bilbao	Centro Parroquial	X		CNT	X		Claro, Movistar, CNT	X		Infocentro parroquial
	Yuibug		X		X		Claro		X	
El Altar	Centro Parroquial	X		CNT	X		Claro	X		Infocentro parroquial

	Ayanquil		X		X		Claro		X	
	Azacucho	X		CNT	X		Claro		X	
	Ganshi	X		CNT	X		Claro		X	
	Pachanillay	X		CNT	X		Claro		X	
	Palictahua	X		CNT	X		Claro		X	
	Utuñaag		X		X		Claro		X	
La Candelaria	Centro Parroquial	X		CNT	X		Claro	X		Infocentro parroquial
	Releche		X		X		Claro		X	
	Tarau		X			X	Claro		X	
Matus	Centro Parroquial	X		CNT	X		Claro	X		Infocentro parroquial
	Calshi	X		CNT	X		Claro		X	
	Matus Alto	X		CNT	X		Claro		X	
Penipe	Centro Cantonal	X		CNT	X		Claro, Movistar, CNT	X		Hogares
	Gaviñay	X		CNT	X		Claro		X	
	Guzo	X		CNT	X		Claro, Movistar		X	
	Nabuzo	X		CNT	X		Claro, Movistar		X	
	Shamanga	X		CNT	X		Claro		X	
Puela	Centro Parroquial	X		CNT	X		Claro	X		Infocentro parroquial
	Anabá	X		CNT	X		Claro		X	
	El Manzano	X		CNT	X		Claro		X	
	Pungal de Puela		X		X		Claro		X	

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Penipe 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

1) Planta Turística:

a) Facilidades Turísticas

El cantón Penipe cuenta con 33 establecimientos que brindan su servicio a los turistas, según su distribución están en las 6 parroquias, en la Parroquia Bilbao no cuenta con ningún

establecimiento que brinde un servicio turístico. El mayor porcentaje se encuentran en la parroquia Penipe con un 26,92%, el 23,07% de los establecimientos en La Candelaria, 19,23% están ubicados en la parroquia San Antonio de Bayushig, 15,38% de los establecimientos se encuentran en la parroquia El Altar, 7,69% de los establecimientos se encuentran en la parroquia Puela, 7,69% de los establecimientos se encuentran en la parroquia Matus.

Tabla 19-4: Facilidades Turísticas en el Cantón

FACILIDADES TURÍSTICAS				
PUNTOS	x	y	TIPO	DETALLE
1	776235	9828684	ALIMENTACION	Restaurante Clara Tacuri
2	776165	9828905	ALIMENTACION	Restaurante Laura Chunata
3	776182	9828890	ALIMENTACION	Restaurante Sabor de mi tierra
4	776096	9828877	ALIMENTACION	Restaurante Sabor de mi tierra
5	776193	9828912	ALIMENTACION	Restaurante Laitcenia guanga
6	777794	9827557	ALIMENTACION	Restaurante Puerto Manabi
7	777406	9827964	ALIMENTACION	Restaurante El fagon de los abuelos
8	774507	9826885	ALIMENTACION	Restaurante El sabor de la piedra
9	774498	9826860	ALIMENTACION	Restaurante Asadero Carlita
10	774491	9826869	ALIMENTACION	Restaurante La estancia del manglar
11	774513	9826886	ALIMENTACION	Cafeteria Oswaldo Ochoa
12	774739	9826578	ALIMENTACION	Restaurante Katita
13	777552	9827871	CENTRO DE RECREACION	Pesca Deportiva Guashiray
14	777358	9827799	CENTRO DE RECREACION	Pesca deportiva Matus
15	774768	9827176	CENTRO DE RECREACION	Piscinas El Cedral
16	774501	9826600	CENTRO DE RECREACION	Gallera el Mesiee
17	774534	9826900	ALOJAMIENTO	Parque Acuático Vulcano Green
18	778598	9828602	ALOJAMIENTO	Hostería Agroturística Utuñac
19	776731	9831586	ALOJAMIENTO	Hacienda Releche
20	777145	9820086	ALOJAMIENTO	Albergue "La Candelaria"
21	776864	9830475	ALOJAMIENTO	Hostería Santa Mónica
22	776706	9831400	ALOJAMIENTO	Hostería Taita Pacho
23	776975	9831347	ALOJAMIENTO Y RECREACION	SPA Restaurante El Eucal
24	774768	9827176	ALOJAMIENTO Y RECREACION	Sindicato de choferes de 4 Octubre
25	782252	9832701	ALOJAMIENTO Y RECREACION	Hostería Tambo- Capil
26	777301	9832424	SENDEROS TURISTICOS	Senderos al Volcán
27	777304	9827908	SENDEROS TURISTICOS	Sendero turístico de Matus
28	777150	9818736	SENDEROS TURISTICOS	Sendero al valle de los Collanes
29	777145	9820076	SENDEROS TURISTICOS	Sendero Las lagunas de Tazon

Fuente: Investigación de Campo 2017

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 20-4: Distribución Parroquial de Facilidades Turísticas en el Cantón Penipe

FACILIDADES TURÍSTICAS

Parroquia	Penipe	Bilbao	Puela	El Altar	Matus	San Antonio de Bayushig	La Candelaria	Subtotal	TOTAL
Alojamiento	1	0	0	2	0	0	3	6	29
Alimentación y recreación	1	0	1	1	0	0	0	3	
Recreación	0	0	1	2	3	0	2	8	
Alimentación	5	0	0	0	0	5	2	12	
%	26,90%	0%	7.6%	15.3%	7,60%	23%	19,20%	100%	100%

Fuente: Investigación de Campo 2017

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

b) Superestructura Turística

Las actividades turísticas que actualmente se desarrollan en el cantón Penipe se encuentran reguladas por un técnico especializado en turismo, dentro del departamento de planificación del Municipio del Cantón Penipe, a excepción de aquellas conciernen la visita al Parque Nacional Sangay, específicamente al nevado El Altar, ya que el ingreso a esta área está controlado por el Ministerio del Ambiente que cuenta con una oficina en Releche, pero dicho control se restringe únicamente al control y monitoreo de las actividades que se den el Parque.

Gracias a muchos estudios realizados por estudiantes de turismo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y de la Universidad Nacional de Chimborazo se cuenta con registros y datos turísticos actualmente.

En cambio, el apoyo del sector privado a la actividad turística está dado, por los pequeños emprendimientos que la población ha colocado en el mercado, la participación de las Universidades locales en la elaboración de proyectos turísticos y la comercialización del nevado El Altar por parte de las agencias y las operadoras turísticas de la ciudad de Riobamba.

Entre algunos actores sociales, gubernamentales y no gubernamentales que podemos encontrar están los siguientes:

c) Organismos no Gubernamentales - ONGs.

Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria - CEBYCAM-CES, Fondo Ecuatoriano Populorum y Progresum FEPP, Diócesis de Ambato, Fundación OSCUS.

CEBYCAM-CES: Con una presencia solida de 25 años al servicio de la población local; lideró el trabajo de erradicación del bocio endémico, ahora trabaja en la reintegración de la población con discapacidades, tienen un amplio servicio médico y trabaja en salud; promueve la educación

de tercer nivel y ha sido contraparte de proyectos de desarrollo financiados por la Cooperación Nacional e Internacional.

d) Organismos Gubernamentales

Está constituido por los seis Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal y las Instituciones del Gobierno Central.

El cantón cuenta con el apoyo de las siguientes instituciones del gobierno central: Gobierno Provincial de Chimborazo, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI, Dirección Agropecuaria de Chimborazo (MAGAP), Dirección de Obras Públicas y Transporte Terrestre (MOPTT), Dirección Provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Destacamento de Policía de Penipe (Policía Nacional), Dirección Regional del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Gobierno (Jefatura Política).

e) Productos Turísticos

Actualmente no se promociona ningún producto o paquete turísticos directamente del cantón Penipe, pero en cambio algunos atractivos están dentro de los productos ofertados por las Agencias de viaje que se ubican en la ciudad de Riobamba.

4.3. Actualización del Inventario de Atractivos e Instalaciones Turísticas del Cantón Penipe para definir el Entorno Turístico

La actualización de los atractivos del cantón Penipe se hizo en base a la Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos del Ministerio de Turismo (2004), dicha información fue corroborada mediante varias salidas de campo, para posteriormente realizar el proceso de jerarquización, a continuación se muestra el resumen de cada atractivo o recursos turísticos y culturales que posee el cantón. (Anexo 7, fichas de campo atractivos turísticos del cantón Penipe).

a) *Parroquia Bayushig*

Tabla 21-4: Validación del recurso turístico “IGLESIA SAN ANTONIO”

IGLESIA SAN ANTONIO	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	2	4	4	5	5	2	1	2				25	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 22-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
IGLESIA SAN ANTONIO	Ubicación: Bayushig	Su construcción data de 74 años, posee un estilo colonial pues es conocida por los pobladores del barrio San Antonio como la primera iglesia de la parroquia, está construida de barro, en su interior se encuentra la imagen de San Antonio quien tiene mucha representatividad para las personas pues es su patrono y por quien lleva su nombre la parroquia. En la iglesia se dan misas los días domingos en las mañanas y cuando hay alguna celebración religiosa. El 13 de junio de cada año se realiza un acto festivo que involucra elementos religiosos, con una alta carga cultural, social y simbólica como respuesta a una compleja organización y participación de múltiples actores sociales, esta celebración ritual, posibilita el mantenimiento y la afirmación de la identidad colectiva basado en la fe permitiendo la cohesión social y la solidaridad comunitaria, por medio de la reciprocidad y la redistribución, adquiriendo así un poder integrador.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin merito suficiente para considerarlo, pero igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que pueden complementar a otros de mayor jerarquía
	Categoría: Manifestaciones culturales.		
	Tipo: Históricas		
	Subtipo: Arquitectura-Religiosa		
	Altitud: 2600 msnm		
	Atractivos individuales: - Tortillas de maíz asadas en piedra con hornado - Chicha de maíz - Licores de diferentes sabores frutales		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de Penipe a una distancia de 4,4 km			
CODIFICACIÓN: I-SA			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 23-4: Validación del recurso turístico “IGLESIA DEL QUINCHE”

IGLESIA DEL QUINCHE	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	2	4	4	3	5	1	2	2				22	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 24-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
IGLESIA DEL QUINCHE	Ubicación: Bayushig	Se denomina Quinche el barrio y la iglesia debido a lo que manifiestan los pobladores que la imagen de la virgen fue traída desde Riobamba por parte de la familia Chunata. En años anteriores, fue remodelada utilizando materiales para la reconstrucción como: adobe, ladrillo y eternit, en el interior se encuentra a imagen de la Virgen del Quinche quien tiene mucha representatividad para las personas de la parroquia y el barrio. En la actualidad la iglesia se amplió unos 10 m aproximadamente con el propósito del ingreso de más fieles a los exteriores de la misma. Desde hace unos 65 años aproximadamente cada 21 de noviembre se realiza la fiesta en honor a la virgen del Quinche, durante el mes mencionado anteriormente se van desarrollando actividades tales como novenas, misas y procesiones en donde se reúnen los fieles devotos procedentes de la parroquia y otras partes del Ecuador para agradecer los milagros de la virgen.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin merito suficiente para considerarlo, pero forma parte del patrimonio turístico como elemento que pueden complementar a otros de mayor jerarquía
	Categoría: Manifestaciones culturales.		
	Tipo: Históricas		
	Subtipo: Arquitectura-Religiosa		
	Altitud: 2500 msnm		
	Atractivos individuales: Los días domingos y en las festividades de la virgen del Quinche se puede degustar de: <ul style="list-style-type: none"> • Tortillas de maíz asadas en piedra con hornado. • Chicha de maíz • Licores de diferentes sabores frutales. • Caldos de gallina etc. 		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de Penipe a una distancia de 4, 95 km			
CODIFICACIÓN: I-Q			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 25-4: Validación del recurso turístico “IGLESIA CENTRAL DE SAN BLAS”

IGLESIA CENTRAL DE SAN BLAS	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	2	4	4	3	5	1	2	2				22	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 26-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
IGLESIA CENTRAL DE SAN BLAS	Ubicación: Bayushig	<p>La iglesia tiene unos 50 años de construcción aproximadamente, no ha sido reconstruida hasta la actualidad, el techo es de eternit y la edificación de bloque.</p> <p>En la parte externa de la iglesia se encuentran imágenes religiosas como: El señor de la justicia, virgen de Guadalupe, Virgen de la inmaculada, San Antonio de Bayushig y cuadros de las siete estaciones del calvario.</p> <p>También existen imágenes pintadas plasmadas en las paredes como: el volcán Tungurahua en erupción, símbolos de la eucaristía y el espíritu santo representada con la paloma.</p> <p>Se encuentra abierto los días domingos para celebrar la santa misa y catecismo.</p> <p>Importancia para la comunidad: En esta iglesia se realizan las bendiciones de la mayoría de festividades que celebran la parroquia como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Semana santa</i> se realiza una procesión representando el viacrucis (abril) ✓ <i>Fiesta de la manzana</i> hacen misa y bendición por la producción de la fruta (11 y 12 de abril) 	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.
	Categoría: Manifestaciones culturales.		
	Tipo: Históricas		
	Subtipo: Arquitectura-Religiosa		
	Altitud: 2500 msnm		
	Atractivos individuales:		
	Los días domingos y en las diferentes festividades se puede degustar de: <ul style="list-style-type: none"> • Tortillas de maíz asadas en piedra con hornado. • Chicha de maíz • Licores de diferentes sabores frutales. • Caldos de gallina etc. 		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de Penipe a una distancia de 3 km			
CODIFICACIÓN: I-CSB			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 27-4: Validación del recurso turístico “Mirador de Santa Vela”

MIRADOR DE SANTA BELA	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	6	5	4	2	4	1	1	2				25	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 28-4: Resumen post – evaluación

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
MIRADOR DE SANTA BELA	Ubicación: Bayushig	Es una colina donde se encuentra una zona plana que está destinada para la implementación del mirador pues según los estudios realizados la zona es la que más cercanía en línea recta tiene para observar al volcán Tungurahua. Desde el atractivo se puede mirar la mayoría de las parroquias del cantón Penipe como los diferentes paisajes que existen en los alrededores.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin merito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.
	Categoría: Sitios naturales		
	Tipo: Montaña		
	Subtipo: Colina		
	Altitud: 2920msnm		
	Atractivos individuales: En el centro poblado de la parroquia se puede degustar: <ul style="list-style-type: none"> • Tortillas de maíz asadas en piedra con hornado. • Chicha de maíz • Licores de diferentes sabores frutales. • Caldos de gallina etc. 		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Penipe a una distancia de 4 km		
CODIFICACIÓN: M-SB			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

b) *Parroquia El Altar*

Tabla 29-4: Validación del recurso turístico “Río Palictahua”

Río Palictahua	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	3	3	3	2	3	4	2	2				22	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 30-4: Resumen post – evaluación

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Río Palictahua	Ubicación: El Altar	El río Palictahua, es un pequeño riachuelo de aguas cristalinas que se origina en las comunidades de Utuñag y Pachanillay, durante su trayecto se puede identificar una variedad de flora y fauna, propias de la zona, hasta desembocar en la parte baja del río Puela.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, que forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitios naturales		
	Tipo: Ríos		
	Subtipo: Riachuelo		
	Altitud: 2407msnm		
	Atractivos individuales:		
	Flora: alisos (<i>Allnus jorullensis</i>), sigse (<i>Cortaderia radiumscola</i>), helechos (
	Avifauna nativa: chingolo (<i>Zonotricha capensis</i>), jilguero encapuchado (<i>Carduelis magellanica</i>), guarro (<i>Geranoactus melanochloros</i>), huiracchuro (
Centro urbano más cercano: Centro poblado del Altar a una distancia de 2,24 km			
CODIFICACIÓN: R-P			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 31-4: Validación del recurso turístico “Bosque Primario de Cochapamba”

BOSQUE PRIMARIO DE COCHAPAMBA	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	6	5	2	4	1	4	3	2				27	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 32-4: Resumen post – evaluación

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
BOSQUE PRIMARIO DE COCHAPAMBA	Ubicación: El Altar	Dentro del atractivo no existe intervención humana, mostrando un paisaje natural conservado, en el cual se puede ubicar las denominadas minas de Soroche que contienen un tipo de cascajo blanco. También es conocido como un mirador que lindera con la cordillera de flautas y la provincia de Morona Santiago a partir de este lugar se puede observar uno de los picos del volcán Tungurahua conocida como Tungurahuilla y la ciudad de Riobamba.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitios naturales		
	Tipo: Bosque		
	Subtipo: Ceja de selva andina		
	Altitud: 3152 msnm		
	Atractivos individuales:		
	Flora: Pujin (<i>Hesperomeles lanuginosa</i>), chachacoma (<i>Escallonia resinosa</i>), Avifauna: Pava de monte (<i>Penelope montagnii</i>), mirlo grande (<i>Turdus fuscater</i>) mirlo negribrilloso (Fauna-mamíferos: ratón de monte (<i>Silvilagus brasiliensis</i>),		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad de Pachanillay a una distancia de 2,46 km			
CODIFICACIÓN: B-PC			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 33-4: Validación del recurso turístico “Bosque Primario de Monte Oscuro”

BOSQUE PRIMARIO DE MONTE OSCURO	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	4	3	2	2	3	4	2	2				22	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 34-4: Resumen post – evaluación

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
BOSQUE PRIMARIO DE MONTE OSCURO	Ubicación: El Altar	Posee este peculiar nombre debido a que habitualmente se lo puede observar con neblina, pero esto no deja de ser un obstáculo para apreciar la belleza paisajística gracias a su variedad de flora y avifauna silvestre.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, que forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitios naturales		
	Tipo: Bosque		
	Subtipo: Ceja de selva andina		
	Altitud: 3434 msnm		
	Atractivos individuales: Flora: Taxo de monte (<i>Passifloraquitoensis</i>), caucho (<i>Ficus</i> Fauna: Pava de monte (<i>Penelopemontagnii</i>), huriacchuro (<i>Pheucticusaerovertris</i>), curinquinque		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad de Utuñağ a una distancia de 6 km		
CODIFICACIÓN: B-PMO			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 35-4: Validación del recurso turístico “Laguna de Lucero”

Laguna de Lucero	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	4	4	5	5	4	2	2	2				28	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 36-4: Resumen post – evaluación

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Laguna de Lucero	Ubicación: El Altar	La cascada posee una caída de 30 m, el agua es cristalina, proviene de la zona alta del páramo y desemboca en el río Puela, junto al atractivo se puede apreciar una variedad de flora y fauna propia de la zona. A la cascada se ingresa por medio de un sendero improvisado a unos 5 minutos desde la vía de acceso vehicular.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitios naturales		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 3151 msnm		
	Atractivos individuales:		
	Flora: Aliso (<i>Allnusjorullensis</i>), siges (<i>Cortaderiaradiumscola</i>), helechos (<i>Pteridophytas</i>), mora silvestre (<i>Robussp</i>), Avifauna: chingolo (<i>Zonotrichacapensis</i>), jilguero encapuchado (<i>Carduelismagellanica</i>), guarro (<i>Geranoactusmelanochloros</i>), huiracchuro (
Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad de Utuñag a una distancia de 5,53 km			
CODIFICACIÓN: C-Q			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 37-4: Validación del recurso turístico “Laguna El Naranjal”

LAGUNA EL NARANJAL	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	6	8	6	6	2	4	5	2				39	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 38-4: Resumen post – evaluación

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
LAGUNA EL NARANJAL	Ubicación: El Altar	Esta laguna es la más grande del sistema lacustre dentro del territorio. Al llegar a la laguna El Naranjal se puede observar las aguas que forman el espejo de agua, variedad de especies de flora de tipo arbustivo y fauna propia de los páramos, lo que convierte a este sitio en un paisaje único.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitios naturales		
	Tipo: Ambientes lacustre		
	Subtipo: Laguna		
	Altitud: 3150 msnm		
	Atractivos individuales: En el transcurso del recorrido se pueden observar el río Curiquingue, bosque primario del Curiquingue y vegetación de tipo arbustivo principalmente romerillo (<i>Hypericum laricifolium</i>)		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad de Utuñag a una distancia de 15,06 km		
CODIFICACIÓN: L-N			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 39-4: Validación del recurso turístico “Cascada Curiquingue”

Cascada Curiquingue	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	4	4	5	5	4	4	2	2				30	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 40-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
CASCADA CURIQUE	Ubicación: El Altar	<p>Es una caída de agua que proviene de la zona de paramo de la misma parroquia formando el río Curiquingue y a partir de este la cascada desembocando en el río Puela.</p> <p>La cascada mide unos 30 m de altura por unos 3 m de ancho, en los alrededores de la formación se encuentra flora y fauna de características únicas para el deleite de quien visita el lugar.</p>	<p>Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.</p>
	Categoría: Sitios naturales		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 3417 msnm		
	Atractivos individuales:		
<p>Flora: Aliso (<i>Allnusjorullensis</i>), siges (<i>Cortaderiaradiumscola</i>), helechos (<i>Pteridophytas</i>), mora silvestre (<i>Robussp</i>), caballo chupa (<i>Equisetumarvense</i>).</p> <p>Avifauna: chingolo (<i>Zonotrichacapensis</i>), jilguero encapuchado (<i>Carduelismagellanica</i>).</p>			
Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad de Utuñag a una distancia de 8,8 km			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 41-4: Validación del recurso turístico “Cascada de Violinguaico”

Cascada de Violinguaico	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	4	3	4	5	2	3	2	2				25	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 42-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cascada de Violinguaico	Ubicación: El Altar	Es una caída de agua de 15 m aproximadamente forma una hendidura rocosa, rodeada de vegetación que permite apreciar la belleza paisajística del lugar. Las aguas son cristalinas proveniente de los páramos que existen en la parroquia.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitios naturales		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 2640 msnm		
	Atractivos individuales:		
	Flora: Aliso (<i>Alnusjorullensis</i>), sigse (<i>Cortaderiaradiumscola</i>), helechos (<i>Pteridophytas</i>), mora silvestre (<i>Robussp.</i>) Avifauna: chingolo (<i>Zonotrichacapensis</i>), jilguero encapuchado (<i>Carduelismagellanica</i>).		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad de Pachanillay a una distancia de 2,15 km			
CODIFICACIÓN: C-V			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 43-4: Validación del recurso turístico “Paramito”

Paramito	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	7	8	6	4	3	4	3	2				37	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 44-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Paramito	Ubicación: El Altar	Posee este peculiar nombre por diminutivo de páramo y el frío que hace en el atractivo, según los pobladores mencionan que antes había pajonales en la zona. Es un mirador natural de donde se observa de manera más cercana a la mama Tungurahua, además se puede apreciar diferentes paisajes entre ríos, cordilleras, pastizales etc.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitios naturales		
	Tipo: Montaña		
	Subtipo: Colinas		
	Altitud: 3284 msnm		
	Atractivos individuales: En sus alrededores se encuentra una gran diversidad de flora entre las cuales tenemos: familias de Asteraceae, Poaceae, Fabaceae.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad de Utuñag a una distancia de 6,53 km		
CODIFICACIÓN: P			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 45-4: Validación del recurso turístico “Iglesia de la Dolorosa”

Iglesia de la Dolorosa	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	3	3	4	4	3	4	2	2				25	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 46-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Iglesia de la Dolorosa	Ubicación: El Altar	Esta iglesia lleva este nombre en honor a la Virgen de la Dolorosa, fue construida hace unos 65 años aproximadamente, lleva en la fachada principal una réplica de la imagen de la Virgen de la Dolorosa, símbolo de religiosidad del sitio ya que la totalidad de los pobladores del Centro parroquial son de la religión católica por tal motivo celebran bautizos, primeras comuniones confirmaciones y matrimonios. Las festividades en su honor se realizan el 8 de mayo.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Manifestaciones culturales		
	Tipo: Histórica		
	Subtipo: Arquitectura religiosa		
	Altitud: 2466 msnm		
	Atractivos individuales: La iglesia cuenta con una imagen de su patrona La Dolorosa en la parte superior junto a la cruz, además las bancas son talladas en madera.		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad de Palictahua a una distancia de 30 m			
CODIFICACIÓN: I-D			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 47-4: Validación del recurso turístico “Iglesia de Cristo del Consuelo”

Iglesia de Cristo del Consuelo	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	3	3	2	2	2	4	1	2				19	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 48-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Iglesia de Cristo del Consuelo	Ubicación: El Altar	Lleva este nombre en honor a su patrono Cristo del Consuelo, no posee ningún estilo definido, fue construida en el año 1986, gracias a los gestores y fundadores principalmente el Sr. Ángel Hernández, pues cuentan los moradores que el señor viaja a Guayaquil se gana la lotería y sueña con el santo y manda hacer una réplica idéntica para llevarla a la parroquia El Altar. En el interior podemos apreciar una serie de cuadros e imágenes como Cristo del Consuelo, en la parte frontal podemos apreciar también la imagen del Santo Hermano Miguel. Importancia para la comunidad Años tras año veneran al santo Cristo del Consuelo específicamente desde el 3 al 5 de noviembre, se organizan el comité de fiestas y existen las famosas chamizas que son dadas por comunidades y parroquias del cantón Penipe, en la iglesia se da la veneración por medio de misas. Con lo que respecta a la fiesta hay volaterías, juegos entre comunidades, presentación de artistas y el campeonato de motocross.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico
	Categoría: Manifestaciones culturales		
	Tipo: Histórica		
	Subtipo: Arquitectura religiosa		
	Altitud: 2390msnm		
	Atractivos individuales: En el interior de la iglesia podemos encontrar al Cristo del Consuelo en el altar, santo hermano Miguel Flores Cordero, pinturas en la fachada de los cuatro ángeles celestiales, la imagen del divino niño Jesús.		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad de Palictahua a una distancia de 2,24 km			
CODIFICACIÓN: I-CC			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

c) *Parroquia Puela*

Tabla 49-4: Validación del recurso turístico “Volcán Tungurahua”

Volcán Tungurahua	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	10	9	8	7	5	0	1				9	51	III

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 50-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Volcán Tungurahua	Ubicación: Puela	La reactivación del volcán comenzó en 1999 y se mantiene hasta hoy en día, tuvo episodios violentos en el año 2006, en donde aproximadamente a las 18h00, el volcán dejó escapar una columna de 15 kilómetros entre cenizas, vapores y rocas. Estos materiales se dirigieron hacia el océano Pacífico y fue claramente visible en fotos de satélite. Las diferentes erupciones han brindado un maravilloso espectáculo de lava y fuego permitiendo a los visitantes disfrutar y observar lo impresionante de la naturaleza. El volcán Tungurahua forma parte del Parque Nacional Sangay siendo uno de los atractivos más bellos, cuya topografía indica a simple vista que su proceso de formación geológica todavía no ha terminado. Cabe mencionar que el Parque es declarado como Patrimonio Natural de la Humanidad por parte de la UNESCO.	Este atractivo mantiene su jerarquía III, con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Montaña		
	Subtipo: Volcán		
	Altitud: 5023 msnm		
	Atractivos individuales: La parroquia Puela se encuentra en las faldas del volcán, por ende todos los atractivos naturales rodean a la mama Tungurahua como: Chorreras, aguas termales, aguas minerales, cascadas, bosques, quebradas etc.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad de Puela a una distancia de 100 km		
CODIFICACIÓN: V-T			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 51-4: Validación del recurso turístico “Cascada El Chochal”

Cascada El Chochal	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	7	6	5	5	4	0	2		2			31	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 52-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cascada El Chochal	Ubicación: Puela	La formación rocosa del “Ojo del Fantasma” se llama así, debido a la forma de ojo que presenta reflejando al otro lado la cascada denominada El Chochal. A través de esta formación rocosa se encuentra un riachuelo de agua cristalina	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 2561msnm		
	Atractivos individuales: Podemos apreciar diversidad de flora como: helechos compuestos (<u>Epyphitas spp.</u>), <u>Bryophitas spp.</u> Además podemos observar la formación de estalactitas en las paredes rocosas y la presencia de vertientes sulfurosas.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 8,3 km		
CODIFICACIÓN: O-F			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 53-4: Validación del recurso turístico “Chorrera el Batán”

Chorrera el Batán	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	5	4	4	4	5	0	1	1				24	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 54-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
CHORRERA EL BATÁN	Ubicación: Puela	La chorrera es una formación natural cuyas aguas son cristalinas, sus estribaciones son rocosas; mide aproximadamente 30 m de altura, el agua de esta chorrera es utilizada para el consumo humano y abastece el sistema de riego de la parroquia.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin merito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 2760 msnm		
	Atractivos individuales: Alrededor de la chorrera el Batán, existe fuentes de agua minerales en su mayoría sulfurosas. También encontramos gran diversidad de flora como: berro que se encuentra únicamente en la base de la chorrera, líquenes, musgos, helechos, Poaceas.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 4,6 km		
CODIFICACIÓN: CH-B			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 55-4: Validación del recurso turístico “Cascada la Balanza”

Cascada la Balanza	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	5	4	4	4	5	0	1	1				24	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 56-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cascada la Balanza	Ubicación: Puela	La cascada es una formación natural cuyas aguas son cristalinas, sus estribaciones son rocosas; mide aproximadamente 50 m de altura, el agua de esta cascada es utilizada para el sistema de riego.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin merito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 2860 msnm		
	Atractivos individuales: En la parte baja de la cascada de la Morocha se encuentra gran diversidad de flora como: líquenes, musgos, hepáticas; Poaceas también como el sonido de ciertas aves como: tórtola orejuda y colibrí coliverde. Además existe la presencia de paisajes, dando apertura para la fotografía y descanso		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 6,2 km		
CODIFICACIÓN: C-B			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 57-4: Validación del recurso turístico “Chorrera el Mayorazgo”

Chorrera el Mayorazgo	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	5	6	4	4	3	0	5	1				28	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 58-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Chorrera el Mayorazgo	Ubicación: Puela	Es rocosa en forma de hendidura que mide aproximadamente 60 metros de altura. Cuando los rayos de sol penetran se crea un espejo de agua espectacular	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 2867msnm		
	Atractivos individuales: Alrededor de esta cascada encontramos gran variedad de flora tales como helechos compuestos (<i>epiphytas</i>).		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 6,6 km		
CODIFICACIÓN: CH-M			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 59-4: Validación del recurso turístico “Cueva de los Tayos”

Cueva de los Tayos	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	10	4	7	5	5	0	1	1				33	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 60-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cueva de los Tayos	Ubicación: Puela	Esta cueva tiene una altura de 6 metros y 2 de profundidad, dentro de la misma encontramos a los tayos o guacharos (<i>Steatornis caripensis</i>) que son aves nocturnas con ojos saltones que reflejan intensamente la luz cuando se los alumbran. Además cuando despiertan emiten un sonido muy fuerte parecido al maullido de un gato.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Fenómeno espeleológico		
	Subtipo: Cueva		
	Altitud: 2786 msnm		
	Atractivos individuales: En sus alrededores se encuentra una gran diversidad de flora entre las cuales tenemos; palma de ramos (<i>Aráceas</i>), almohadillas (<i>Asteraceas spp.</i>), helechos compuestos (<i>Epyphitas spp.</i>), orquídeas (
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 6,8 km		
CODIFICACIÓN: C-T			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 61-4: Validación del recurso turístico “Aguas minerales”

Aguas minerales	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	5	4	3	4	4	0	2	1				23	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 62-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Aguas minerales	Ubicación: Puela	Estas aguas minerales son provenientes de un ojo que se encuentra en una roca, es de fácil acceso ya que la vertiente se localiza siguiendo el sendero para llegar a las aguas termales. Las personas que conocen de este atractivo la mencionan que tiene el sabor de las aguas comerciales a diferencia que es sin gas.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Aguas subterráneas		
	Subtipo: Aguas minerales		
	Altitud: 2825 msnm		
	Atractivos individuales: Podemos apreciar diversidad de flora como: helechos compuestos (<i>Epyphitas spp.</i>), <i>Bryophitas spp.</i> Se puede encontrar y observar ciertas especies de aves como: tangará (<i>tangara vasorii</i>); chingolo (<i>zonotrichia capensis</i>),		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 7,6 km		
CODIFICACIÓN: A-M			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 63-4: Validación del recurso turístico “Aguas Termales”

Aguas Termales	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	7	6	5	4	5	0	2		2			32	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 64-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Aguas Termales	Ubicación: Puela	Estas aguas sulfurosas son de origen subterráneo provenientes de la actividad volcánica del Tungurahua. Existen dos piscinas construidas que están adecuadas para 5 personas el agua tiene una coloración amarillenta debido a la presencia de sulfuros y elementos férricos que le dan un olor peculiar, posee una temperatura que oscila entre 25 – 40 °C.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Aguas subterráneas		
	Subtipo: Aguas termales		
	Altitud: 2844 msnm		
	Atractivos individuales: Podemos apreciar diversidad de flora como: helechos compuestos (<i>Epyphitas spp.</i>), (<i>Bryophitas spp.</i>). Se puede encontrar y observar ciertas especies de aves como: tangara (<i>Tangara vadorii</i>) chingolo (<i>Zonotichea capensis</i>).		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 8,1 km		
CODIFICACIÓN: A-T			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 65-4: Validación del recurso turístico “Ojo del fantasma”

Ojo del fantasma	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	7	6	5	5	4	0	2		2			31	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 66-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Ojo del fantasma	Ubicación: Puela	La formación rocosa del “Ojo del Fantasma” se llama así, debido a la forma de ojo que presenta reflejando al otro lado la cascada denominada El Chochal. A través de esta formación rocosa se encuentra un riachuelo de agua cristalina	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Fenómeno Geológico		
	Subtipo: Encañonado		
	Altitud: 2561msnm		
	Atractivos individuales: Podemos apreciar diversidad de flora como: helechos compuestos (<i>Epyphitas spp.</i>), <i>Bryophitas spp.</i>		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 8,3 km		
CODIFICACIÓN: O-F			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 67-4: Validación del recurso turístico “Cascada El Chochal”

Cascada El Chochal	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	7	6	5	5	4	0	2	1				30	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 68-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cascada El Chochal	Ubicación: Puela	Es una cascada que tiene una caída de agua de 130 m de altura al acceder al atractivo es una aventura única debido a la sensación por la presión del agua y las corrientes de viento.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 2826 msnm		
	Atractivos individuales: Podemos apreciar diversidad de flora como: helechos compuestos (<i>Epyphitas spp.</i>), <i>Bryophitas spp.</i> Además podemos observar de manera más directa la formación rocosa del Ojo del fantasma.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 8,5 km		
CODIFICACIÓN: C-CH			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 69-4: Validación del recurso turístico “Cascadas del Tambo”

Cascadas del Tambo	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	7	6	5	5	4	0	1	1				30	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 70-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cascadas del Tambo	Ubicación: Puela	Las cascadas del Tambo son dos formaciones naturales de agua cristalina que se encuentran juntas con una distancia una de la otra de 20 metros, debido a la constante caída del agua se ha formado en las paredes de las cascadas un color plata que reflejados con la luz del sol se hace muy vistoso a la vista de los visitantes.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 2549 msnm		
	Atractivos individuales: Alrededor de las cascadas, existe kikuyo y suelos aptos para camping. También encontramos gran diversidad de flora como: líquenes, musgos, helechos, Poaceae, Asteraceae, es común escuchar sonido de ciertas especies de aves como: Tórtola orejuda y Mirlo negribriloso.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 7 km		
CODIFICACIÓN: C-T			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 71-4: Validación del recurso turístico “Río Puela”

Río Puela	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	7	6	5	3	3	0	1	1				26	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 72-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Río Puela	Ubicación: Puela	Existe la afluencia de gente local hacia las riberas del río principalmente los fines de semana ya que existe la creencia que sus aguas son provenientes de piedras golpeadas y por ende tienen propiedades curativas.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Riachuelo o arroyo		
	Altitud: 2442 msnm		
	Atractivos individuales: En sus alrededores se encuentra una gran diversidad de flora entre las cuales tenemos; almohadillas (<i>Asteraceas spp.</i>), helechos compuestos (<i>Epyphitas spp.</i>), orquídeas (<i>Orquidacea spp.</i>)		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 4,8 km		
CODIFICACIÓN: R-P			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 73-4: Validación del recurso turístico “Cerró Montirón”

Cerró Montirón	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	5	3	3	3	3	0	3	2				22	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 74-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cerró Montirón	Ubicación: Puela	Es un mirador natural de donde se puede apreciar los paisajes que rodean a la parroquia, además es el albergue de las aves denominadas Torcazas (<i>Zenaida auriculata</i>).	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Montañas		
	Subtipo: Cerro		
	Altitud: 2640 msnm	La gente pueleña considera a Montirón la cápital de Puela y mencionan que antiguamente existía una laguna hermosa pero cierto día una habitante lavó los pañales de un bebé y el agua desapareció.	
	Atractivos individuales: En sus alrededores se encuentra una gran diversidad de flora entre las cuales tenemos; familias de Asteraceae, Poaceae, Rosaceae, Fabaceae.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 5 km		
CODIFICACIÓN: C-M			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 75-4: Validación del recurso turístico “Laguna Minza Chica”

Laguna Minza Chica	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	9	4	4	2	3	0	3	2				27	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 76-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
LAGUNA MINZA CHICA	Ubicación: Puela	Tiene un área aproximada de 3900 m ² . En los alrededores del atractivo se puede observar flora característica como: paja (<i>Stipa ichu</i>), Pumamaqui (<i>Oreopanax heterophylla</i>), Aliso (<i>Alnus acuminata</i>) mientras que en la fauna se puede encontrar especies representativas como: la cabra de monte (<i>Mazama Rufina</i>) y Lobo (<i>Lycalopex culpaeus</i>). Existe una llanura en los alrededores de la laguna que puede ser utilizada para camping	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Ambiente lacustre		
	Subtipo: Laguna		
	Altitud: 3725 msnm		
	Atractivos individuales: Se puede observar una gran diversidad de flora entre Poaceae, arboles maderables y arbustos.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Pungal de Puela a una distancia de 7,5 km		
CODIFICACIÓN: L-MCH			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 77-4: Validación del recurso turístico “Cascada Bramadera”

Cascada Bramadera	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	9	4	4	2	3	0	3	2				27	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 78-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cascada Bramadera	Ubicación: Puela	La caída de agua es de 15 metros aproximadamente, en este lugar se puede disfrutar además de la riqueza florística entre las más representativas tenemos: Palma de ramos (Aráceas), Almohadillas (Asteraceas spp.), Helechos compuestos (Epyphitas spp), Orquídeas (Orquidacea spp), además de los paisajes que se forman durante la travesía hasta llegar a Bramadera.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 2786 msnm		
	Atractivos individuales: A unos 100 metros se puede apreciar la cueva de los tayos.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 10 km		
CODIFICACIÓN: C-B			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 79-4: Validación del recurso turístico “Iglesia Matriz de la parroquia Puela”

Iglesia Matriz de la parroquia Puela	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	6	5	4	3	4	0	1	2				25	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 80-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Iglesia Matriz de la parroquia Puela	Ubicación: Puela	<p>Antiguamente la construcción era de paja y de materiales que se podían encontrar en la zona el lugar donde fue construida la iglesia era una donación de personas muy católicas. Después de unos años las autoridades son las encargadas de gestionar y permitir la reconstrucción utilizando piedra y teja. En la actualidad es un templo de edificación mixta en donde su campanario es de madera y el piso ha sido modificado por porcelanato, tiene un altar mayor en donde se encuentra esculturas de santos como: San Miguel Arcángel, San Francisco Asís, Virgen de Agua Santa y Virgen inmaculada.</p> <p>También podemos encontrar al señor del perdón que se encuentra sentado el mismo que se lo venera en la procesión de semana santa, existe imágenes de cuadros pintados de divinos como: Mamita virgen o virgen de la Inmaculada y Virgen de las almas.</p> <p>Dentro de la iglesia se destaca la escultura de San Miguel Arcángel siendo el patrono de la parroquia, existe la escultura de la Virgen de los dolores donde su cuerpo es de madera y su rostro es de un material distinto la escultura está acompañado de sus ángeles protectores. Dentro del templo existe un ataúd cubierto de vidrio e insignias de la semana santa en el cual reposa la escultura de Jesús después de ser crucificado.</p>	<p>Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.</p>
	Categoría: Manifestaciones culturales		
	Tipo: Historicas		
	Subtipo: Arquitectura religiosa		
	Altitud: 2470 m.s.n.m		
	Atractivos individuales: Cuadros pintados de imágenes religiosas, esculturas de santos de gran importancia dentro de la devoción de la gente puelleña y la ropa y túnicas de la escultura de San Miguel		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Cabecera parroquial de Puela a una distancia de 10m		
CODIFICACIÓN: I-MPP			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 81-4: Validación del recurso turístico “Casa hacienda Nueva California”

Casa hacienda Nueva California	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	6	5	4	2	4	0	2	2				25	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 82-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Casa hacienda Nueva California	Ubicación: Puela	Para llegar a la vivienda se debe recorrer el camino que se localiza pasando el puente de la unidad parroquial a 10 minutos aproximadamente en vehículo, es una construcción de adobe mixta de una planta que posee 4 habitaciones grandes, una cocina el compartimiento del baño se encuentra a unos metros de distancia de la casa siendo una de las construcciones más antiguas. Existe la leyenda de que sus primeros dueños era una familia de narcotraficantes que vendieron la propiedad a los abuelos de los apropiados actualmente, debido a que la policía los buscaban pero eran muy perspicaces y se fueron a esconder en los alrededores de la Cueva de los Tayos, mencionan los ancianos que los trabajadores solían ir a dejar la comida en el escondite y cuando la pareja discutía podían escucharse los gritos exagerados de la esposa.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Manifestaciones culturales		
	Tipo: Historicas		
	Subtipo: Arquitectura		
	Altitud: 2470 m.s.n.m		
	Atractivos individuales: Se encuentra al noreste de la casa hacienda la chorrera el Batán a 2 km de distancia.		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 4 km			
CODIFICACIÓN: I-MPP			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 83-4: Validación del recurso turístico “Casa Tradicional”

Casa Tradicional	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	5	4	2	1	5	0	3	1				20	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 84-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Casa Tradicional	Ubicación: Puela	La casa pertenece a la Sra. Beatriz Casco, construida en bahareque y materiales de la zona en su interior se puede observar un fogón de leña con una olla de barro que usaban para preparar las diferentes comidas del diario vivir, también es notable la distribución del espacio para la comodidad de los que habitaban, junto a la casa existe aún una jaula donde colocaban a los animales menores como cuyes, conejos o gallinas y debajo de esta se encuentra leña seca usada para poder cocinar.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Manifestaciones culturales		
	Tipo: Historicas		
	Subtipo: Arquitectura		
	Altitud: 2470 m.s.n.m		
	Atractivos individuales: A 150 metros se encuentra la iglesia Matriz de la parroquia		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Puela a una distancia de 200 m		
CODIFICACIÓN: C-T			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

d) *Parroquia La Candelaria*

Tabla 85-4: Validación del recurso turístico “Nevado El Altar”

Nevado El Altar	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	10	10	9	8	4	6	3				9	59	III

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 86-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Nevado El Altar	Ubicación: Candelaria	El nevado El Altar se encuentra ubicado en la cordillera oriental, posee una altura máxima de 5319 msnm en su pico denominado Obispo además de este importante pico existen seis picos más relevantes que conforman el Nevado El altar como: El Canónigo, Los Frailes, El Tabernáculo, La Monja Menor, La Monja Mayor, El Acólito. Los meses que posee más nieve son de septiembre a febrero, los demás meses disminuye la cantidad de nieve pero no desaparece del nevado. Ancestralmente fue bautizado con el nombre quichua de Cupac Urcu, que significa montaña sublime. Por su extraña forma y esplendor es sin duda, la más bella y grandiosa montaña del Ecuador, considerada como la "obra maestra de la creación volcánica", poseedora de un gran potencial panorámico y recreativo, punto de interés para turistas que gozan de realizar deportes de aventura.	Este atractivo mantiene su jerarquía III, con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Montaña		
	Subtipo: Alta montaña		
	Altitud: 4860 msnm		
	Atractivos individuales: Se menciona que este volcán fue más alto que el Chimborazo, pero debido a la erupción en 1460 perdió su cono más elevado.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Candelaria a una distancia de 15 km		
CODIFICACIÓN: N-EA			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 87-4: Validación del recurso turístico “Laguna Amarilla”

Laguna Amarilla	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	9	9	8	8	4	6	3				9	56	III

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 88-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Laguna Amarilla	Ubicación: Candelaria	Es una de las lagunas del sistema lacustre del Nevado El Altar esta se encuentra dentro del cráter del nevado a 4250 msnm, es formada por el deshielo del nevado su coloración es verdosa, pero la denominan amarilla debido al deslave que hubo hace años atrás donde el geofísico le bautizó con ese color. La formación tiene unos 220 a 250 m de ancho por 600 m de largo. A partir de esta laguna nace parte del río Blanco, el atractivo ofrece paisajes únicos de observar.	Este atractivo mantiene su jerarquía III, con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Ambiente lacustre		
	Subtipo: Laguna		
	Altitud: 4200 msnm		
	Atractivos individuales: Se puede observar gran cantidad de especies con gran importancia biológica como: Mamíferos: Puma (<i>Puma concolor</i>), Venado de cola Blanca, Chucuri (<i>Mustela frenata</i>), Lobo de páramo (<i>Licalopex culpeus</i>),		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Candelaria a una distancia de 12,5 km		
CODIFICACIÓN: L-A			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 89-4: Validación del recurso turístico “Laguna Tazaron”

Laguna Tazaron	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	9	9	7	8	2	6	3	2				47	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 90-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Laguna Tazaron	Ubicación: Candelaria	<p>Son unas de las lagunas del sistema lacustre del Nevado El Altar que rodean a la zona de amortiguamiento de los límites de la parroquia Candelaria. Poseen un tamaño aproximadamente de 100 m de largo por 100 m de ancho, desde la laguna El Hotel a las lagunas Tazaron existe una distancia de 2,5 km.</p> <p>Las dos lagunas se encuentran casi juntan, ofrecen paisajes únicos para el deleite de las personas que las visitan.</p>	<p>Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen lleGobierno Autónomo Descentralizado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.</p>
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Ambiente lacustre		
	Subtipo: Laguna		
	Altitud: 4110 msnm		
	Atractivos individuales: Se puede observar gran cantidad de especies con gran importancia biológica como: Mamíferos: Puma (<i>Puma concolor</i>), Venado de cola Blanca, Chucuri (<i>Mustela frenata</i>), Lobo de páramo (<i>Licalopex culpeus</i>),		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Candelaria a una distancia de 6,5 km		
CODIFICACIÓN: L-T			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 91-4: Validación del recurso turístico “Laguna Cocha Negra”

	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	8	8	7	8	2	6	3	2				45	II

Tabla 92-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Laguna Cocha Negra	Ubicación: Candelaria	Es una de las lagunas del sistema lacustre del Nevado El Altar que rodean a la zona de amortiguamiento de los límites de la parroquia Candelaria. Posee un tamaño aproximadamente de 20 m de largo por 20 m de ancho. Posee este peculiar nombre debido a que el espejo de agua es oscuro y casi nunca llegan los rayos solares hacia el atractivo.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Ambiente lacustre		
	Subtipo: Laguna		
	Altitud: 4085 msnm		
	Atractivos individuales: Se puede observar gran cantidad de especies con gran importancia biológica como: Mamíferos: Puma (<i>Puma concolor</i>), Venado de cola Blanca, Chucuri (<i>Mustela frenata</i>), Lobo de páramo (<i>Licalopex culpeus</i>),		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Candelaria a una distancia de 5,5 km		
CODIFICACIÓN: L-CN			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 93-4: Validación del recurso turístico “Laguna El Hotel”

Laguna El Hotel	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	8	8	7	8	2	6	3	2				45	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 94-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Laguna El Hotel	Ubicación: Candelaria	Es una de las lagunas del sistema lacustre del Nevado El Altar que rodean a la zona de amortiguamiento de los límites de la parroquia Candelaria. Posee un tamaño aproximadamente 40 m largo por 25 m de ancho. La denominan con el nombre de Hotel debido a que en los alrededores existen la presencia de potreros y pajonales aptos para descansar, según los visitantes en estos sectores no hace mucho frío por tal motivo permite observar los paisajes que rodean al atractivo de una manera muy comfortable.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Ambiente lacustre		
	Subtipo: Laguna		
	Altitud: 4100 msnm		
	Atractivos individuales: Se puede observar gran cantidad de especies con gran importancia biológica como: Mamíferos: Puma (<i>Puma concolor</i>), Venado de cola Blanca, Chucuri (<i>Mustela frenata</i>), Lobo de páramo		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Candelaria a una distancia de 4,5 km		
CODIFICACIÓN: L-EH			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 95-4: Validación del recurso turístico “Laguna de Releche”

Laguna de Releche	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	2	2	3	2	2	6	3	2				22	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 96-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Laguna de Releche	Ubicación: Candelaria	Es una de las lagunas del sistema lacustre del Nevado El Altar que rodean a la zona de amortiguamiento de los límites de la parroquia Candelaria. Posee un tamaño aproximadamente de 200 m de largo por 60 m de ancho. Esta laguna es especial porque se mantiene el espejo de agua solo por las aguas lluvias en el atractivo podemos encontrar la presencia de totora y avifauna que permite apreciar la riqueza que posee los alrededores del sector.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Ambiente lacustre		
	Subtipo: Laguna		
	Altitud: 3260msnm		
	Se puede observar gran cantidad de especies con gran importancia biológica como: Mamíferos: Puma (<i>Puma concolor</i>), Venado de cola Blanca, Chucuri (<i>Mustela frenata</i>), Lobo de páramo (<i>Licalopex culpeus</i>), Conejo de páramo (<i>Sylvilagus brasiliensis</i>) Avifauna: Pato		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Candelaria a una distancia de 2,5 km		
CODIFICACIÓN: L-R			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 97-4: Validación del recurso turístico “Bosque de Quishuar”

Bosque de Quishuar	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	8	8	7	8	2	6	3	2				45	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 98-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Bosque de Quishuar	Ubicación: Candelaria	El bosque comienza en la base del nevado y finaliza en valle Collanes que se encuentra en la zona de amortiguamiento del PNS. Aquí predominan los arboles de Quishuar los mismos que a partir del deslave se redujeron, siendo en la actualidad de 2 hectáreas. Cabe mencionar que por medio del atractivo atraviesa el río Collanes el mismo que posee en abundancia truchas grises. Características de los árboles de Quishuar Alcanza los 4 metros de altura su copa es globosa con denso y compacto follaje de color verde oscuro, la cara inferior de las hojas es de color blanquecino y de textura aterciopelada. Sus flores son pequeñas, abundantes y de color rojo vivo o anaranjado y forman racimos globosos.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Bosque		
	Subtipo: Páramo		
	Altitud: 4000 msnm		
	Atractivos individuales: Avifauna: Picoespina Arcoiris (<i>Chalcostigma herrani</i>), Picoespina Dorsiazul (<i>Chalcostigma stanlyi</i>), xenodacnis (<i>xenodacnis parina</i>), Cóndor Andino (<i>Vultur gryphus</i>).		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad Releche a una distancia de 11 km		
CODIFICACIÓN: L-R			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 99-4: Validación del recurso turístico “Valle de Collanes”

Valle de Collanes	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	3	5	2	3	2	6	3	2				26	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 100-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Valle de Collanes	Ubicación: Candelaria	Tiene una extensión de 40 hectáreas llegando hasta las faldas del Nevado El Altar, este valle se encuentra atravesado por el río Collanes que nace en la laguna amarilla. Posee una flora nativa de páramo y variedad de especies arbustivas, además es un punto obligatorio si se quiere llegar al Nevado El Altar ya que se encuentra en el sendero de camino a este atractivo	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Planicie		
	Subtipo: Valle		
	Altitud: 3840msnm		
	Atractivos individuales:		
	Avifauna: Picoespina Arcoiris (<i>Chalcostigma herrani</i>), Picoespina Dorsiazul (<i>Chalcostigma stanlyi</i>), xenodacnis (<i>xenodacnis parina</i>), Cóndor Andino (<i>Vultur gryphus</i>).		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad Releche a una distancia de 11 km			
CODIFICACIÓN: V-C			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 101-4: Validación del recurso turístico “Rancho Natural de Piedra Rayo Machay”

Rancho Natural de Piedra Rayo Machay	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	3	4	2	1	2	6	3	2				23	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 102-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Rancho Natural de Piedra Rayo Machay	Ubicación: Candelaria	Posee este peculiar nombre debido a que existe una piedra junto al rancho que fue partida por un rayo, la zona que rodea la roca es un espacio apto para pernoctar o descansar.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Montaña		
	Subtipo: Colina		
	Altitud: 3786msnm		
	Atractivos individuales: Avifauna: Picoespina Arcoiris (<i>Chalcostigma herrani</i>), Picoespina Dorsiazul (<i>Chalcostigma stanlyi</i>), xenodacnis (<i>xenodacnis parina</i>), Cóndor Andino (<i>Vultur gryphus</i>).		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad Releche a una distancia de 10 km		
CODIFICACIÓN: R-NPRM			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 103-4: Validación del recurso turístico “Rancho Natural Leonpungo”

Rancho Natural Leonpungo	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	3	5	2	1	2	6	3	2				24	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 104-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
RANCHO NATURAL LEONPUNGO	Ubicación: Candelaria	Posee este nombre peculiar ya que cuenta la gente que habita en Candelaria que ahí solían dormir los leones. Es conocido por los pobladores de la parroquia como un lugar para pernoctar, además cerca del atractivo se puede encontrar agua y pajonales. También el atractivo es un refugio de lobos de páramo.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Montaña		
	Subtipo: Colina		
	Altitud: 3820msnm		
	Atractivos individuales: Mamíferos: Conejo Silvestre (<i>Silvagus brasiliensis</i> , Lobo andino (<i>Lycalopez culpaeus andinus</i>) y varias especies de roedores de páramo. Flora podemos encontrar almohadillas, vegetación de páramo y pajonales		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad Releche a una distancia de 10 km		
CODIFICACIÓN: R-NL			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 105-4: Validación del recurso turístico “Cascada de Chorreras”

Cascada de Chorreras	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	6	6	6	5	2	6	3	2				36	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 106-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cascada de Chorreras	Ubicación: Candelaria	La cascada nace del río Chorreras de los deshielos del nevado de El Altar. El atractivo tiene una caída de agua de 200 m aproximadamente, para ver a la chorrera se ingresa a la base del atractivo por el lado izquierdo de la misma para de esta manera apreciar la belleza de las aguas cristalinas que posee. En el caudal del río que forma se encuentra truchas grises en gran cantidad	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 3750 msnm		
	Atractivos individuales: Avifauna: Picoespina Arcoiris (<i>Chalcostigma herrani</i>), Picoespina Dorsiazul (<i>Chalcostigma stanlyi</i>), xenodacnis (<i>xenodacnis parina</i>), Cóndor Andino (<i>Vultur gryphus</i>).		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de la Comunidad Releche a una distancia de 10 km		
CODIFICACIÓN: C-CH			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 107-4: Validación del recurso turístico “Río Tarao”

Río Tarao	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	3	5	2	4	2	4	2	2				24	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 108-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Río Tarao	Ubicación: Candelaria	El río nace de las lagunas de Tazarón y el río Chimblas. En el recorrido se puede apreciar paisajes y también practicar pesca deportiva ya que existe la presencia de truchas grises, el agua es totalmente cristalina.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Riachuelo		
	Altitud: 3642 msnm		
	Atractivos individuales: Avifauna: Picoespina Arcoiris (<i>Chalcostigma herrani</i>), Picoespina Dorsiazul (<i>Chalcostigma stanlyi</i>), xenodacnis (<i>xenodacnis parina</i>), Cóndor Andino (<i>Vultur gryphus</i>).		
	Flora podemos encontrar el mismo Poaceas, Asteraceas, Gramineasetc.		
	Peces: Trucha gris		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de Candelaria a una distancia de 4 km			
CODIFICACIÓN: R-T			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 109-4: Validación del recurso turístico “Rio de Chorreras”

Rio de Chorreras	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	4	3	3	4	2	4	2	3				25	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 110-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
RIO DE CHORRERAS	Ubicación: Candelaria	Es de importancia para los habitantes que tienen sus terrenos con sembríos principalmente de zanahoria ya que realizar el lavado de la verdura para su posterior venta. También se puede realizar pesca deportiva existiendo en las aguas cristalinas la trucha gris.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Riachuelo		
	Altitud: 2985msnm		
	Atractivos individuales: Avifauna: Picoespina Arcoiris (<i>Chalcostigma herrani</i>), Picoespina Dorsiazul (<i>Chalcostigma stanlyi</i>), xenodacnis (<i>xenodacnis parina</i>), Cóndor Andino (<i>Vultur gryphus</i>).		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Candelaria a una distancia de 1 km		
CODIFICACIÓN: R-CH			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 111-4: Validación del recurso turístico “Cueva de murciélagos”

Cueva del Rey Pepino	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	5	3	3	4	3	4	1	2				25	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 112-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cueva de murciélagos	Ubicación: Candelaria	<p>La cueva en realidad es un túnel por donde pasaba el canal de riego en la actualidad pasa el sistema de riego y el hogar del murciélago marrón andino (<i>Eptesicus andinus</i>), el diámetro de la entrada de la cóncava tiene unos 70 m de aproximadamente. La vegetación que predomina alrededor es arbustiva.</p> <p>Características del murciélago marrón andino (<i>Eptesicus andinus</i>)</p> <p>Son murciélagos de tamaño mediano. Cabeza pronunciada y cráneo corto, entre 14 y 16 mm. Hocico hinchado, lo cual le da la apariencia de estar algo hinchado. Orejas medianas, triangulares y puntiagudas, ojos pequeños, pelaje suave, sedoso y largo, entre 8 y 10 mm. Dorso de color marrón oscuro. Marrón canela oscuro o marrón negruzco.</p> <p>Las membranas son generalmente de color negro o marrón negruzco. La membrana caudal es desarrollada y termina en punta. Cola larga (Emmons y Feer, 1999; Gardner, 2007).</p>	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Fenómeno espeleológico		
	Subtipo: Cueva		
	Altitud: 3085msnm		
	Atractivos individuales: Existe vegetación arbustiva, mora silvestre y shanshi		
	Murciélago: murciélago marrón andino (<i>Eptesicus andinus</i>)		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de Candelaria a una distancia de 3 km			
CODIFICACIÓN: C-M			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 113-4: Validación del recurso turístico “Cascada de Naranjal”

Cascada de Naranjal	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	6	6	6	5	2	6	3	2				36	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 114-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cascada de Naranjal	Ubicación: Candelaria	La cascada nace de los deshielos del Nevado el Altar se puede apreciar la belleza de las aguas cristalinas que posee. En el caudal del río que forma se encuentran truchas grises en gran cantidad.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 3725msnm		
	Atractivos individuales: Avifauna: Picoespina Arcoiris (<i>Chalcostigma herrani</i>), Picoespina Dorsiazul (<i>Chalcostigma stanlyi</i>), xenodacnis (<i>xenodacnis parina</i>), Mamíferos: Conejo Silvestre (<i>Silvagus brasiliensis</i>) y varias especies de roedores de páramo.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Candelaria a una distancia de 8,5 km		
	CODIFICACIÓN: C-N		

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 115-4: Validación del recurso turístico “Iglesia la Candelaria”

Iglesia la Candelaria	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	3	3	2	3	2	3	2	2				19	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 116-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Iglesia la Candelaria	Ubicación: Candelaria	<p>La iglesia lleva el mismo nombre de la parroquia se debe a que en su interior se encuentra la virgen de la Candelaria, patrona dentro del ámbito religioso. Dentro de la iglesia se encuentran dos imágenes de la virgen la primera siempre permanece en la iglesia y la segunda acompaña en la entrada de chamizas y en ocasiones visita las casas de la parroquia para que los fervientes recen.</p> <p>Importancia para la comunidad: En el templo se realizan fiestas de carácter religioso como: bautizos, casamientos, misas etc. Además se celebra en el mes de febrero las festividades en honor a la virgen de la Candelaria, en los cuales se programan eventos como son las corridas de toros, comidas típicas, novena a la virgen, misas, desfiles con comparsas entre otros eventos que juntan a todos los pobladores en honor a su patrona.</p>	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Manifestaciones religiosas		
	Tipo: Histórica		
	Subtipo: Arquitectura religiosa		
	Altitud: 3956msnm		
	Atractivos individuales: Se organizan diferentes actividades año tras año se designan los priostes inicia con la conocida caminata desde el cantón Penipe hasta la iglesia, otro evento es la entrada de flores y velones en forma de prospección, en la vísperas de realiza las tradicionales entradas de chamizas, bandas de pueblo, participaciones de grupos de danza, presentaciones artísticas, concurso de danza en el q participan danzas de Naranjito, Puyo, Chañag, Quimiag, Riobamba, la Candelaria, quema de castillos, concursos como ollas encantadas y el palo encebado.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Candelaria a una distancia de 10 km		
CODIFICACIÓN: I-C			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

e) *Parroquia Matus*

Tabla 117-4: Validación del recurso turístico “Bosque De Polylepsis”

Bosque De Polylepsis	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	6	5	3	3	2	2	3	3				26	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 118-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Bosque De Polylepsis	Ubicación: Matus	Tiene una extensión de 50 hectáreas, se extiende por el norte desde el río Matus, hasta la cordillera del límite parroquial por el sur, y se encuentra delimitando con el valle de MatusYakuque es el lugar donde nace el río Matus. Posee una flora de bosque primario compuesto esencialmente por arboles de Quino (polylepsis) entre otros propios del lugar, es un reducto de bosque nativo que se ha conservado casi sin alteración.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Bosque		
	Subtipo: Páramo		
	Altitud: 3760 msnm		
	Atractivos individuales: Avifauna: colibríes. Mamíferos: Conejo Silvestre (<i>Silvagus brasiliensis</i>), cervicabras, zorro hediondo, cuchucho.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Matus a una distancia de 6,5 km		
CODIFICACIÓN: B-P			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 119-4: Validación del recurso turístico “Cordillera El Pongo”

Cordillera El Pongo	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	6	5	4	2	2	2	3	2				26	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 120-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cordillera El Pongo	Ubicación: Matus	<p>La cordillera tiene una extensión de unos 2 kilómetros, la cual le atraviesa a la parroquia de norte a sur y separa la parte oriental conocida como el páramo en la cual no se realizan actividades económicas, de la parte occidental si se desarrollan actividades agrícolas y ganaderas. El nombre de esta cordillera proviene del Kichua Pongo que significa “Puerta o entrada”, se atribuye que pudo haber sido el paso de los aborígenes hacia el Oriente.</p> <p>La importancia de esta cordillera radica en que da origen a 5 ríos: Kinuakiro, Azacucho, Calshi, Matus y en su parte oriental al río Cubillin, y de poseer la mina de piedras planchas en las cuales se prepara las típicas tortillas cosidas en piedra. Además por su ubicación es un mirador de donde se puede observar el nevado El Altar, volcán Tungurahua, volcán Cotopaxi, nevado Chimborazo, entre otros cerros y poblados. Posee una flora nativa de páramo y variedad de especies arbustivas.</p>	<p>Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.</p>
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Montaña		
	Subtipo: Cordillera		
	Altitud: 4000 msnm		
	Atractivos individuales:		
	Fauna: Zorrillo (<i>Conepatussemi</i>), Chucuri (<i>Mustela frenata</i>), Conejo silvestre (<i>Sylvilagusbrasiliensis</i>), Raposa (<i>Marmosa robinsoni</i>), Ratón de monte (<i>Orizomy ssp</i>), Sacha cuy (<i>Cuniculustaczanowskii</i>), Zamarrito verde (<i>Eriocnemisgodini</i>).		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de la			
CODIFICACIÓN: C-P			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 121-4: Validación del recurso turístico “Cascada Pukakiro”

Cascada Pukakiro	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	6	7	4	3	4	4	3	2				33	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 122-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cascada Pukakiro	Ubicación: Matus	La cascada Pukakiro está formada por el río Calshi y tiene una extensión de caída de agua de 10 metros de altura, su nombre Pukakiro (dientes rojos) hace referencia a piedras coloradas presentes en el sector. Posee una flora nativa con variedad de especies arbóreas y arbustivas, como el aliso, cedro, laurel de cera.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 2900 msnm		
	Atractivos individuales:		
	Avifauna: Colibrí andino (<i>Oreothochilus Chimborazo</i>), Pájaro plumizo (<i>Phryngilus plevejus</i>), Gígila (<i>Vallellus resplendens</i>), Golondrina (<i>Notiochelidoncyanoleuca Eriocnemismurina</i>), Guarro (<i>Geranoetus melanoleucus</i>), Mirlo (<i>Turdus fuscater</i>),		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de Comunidad Calshi, barrio Aulabug a una distancia de 1 km			
CODIFICACIÓN: C-P			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 123-4: Validación del recurso turístico “Cascada Pukakiro”

Cascada Pukakiro	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	7	8	4	3	4	4	4	2				36	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 124-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cascada Pukakiro	Ubicación: Matus	Tiene una extensión de 45 hectáreas, Su nombre Cienegal se debe a la presencia de una gran cantidad de vertientes, de ahí su gran importancia ecológica y de servicios ambientales, pues en este sector se encuentran las vertientes que abastecen de agua potable a la parroquia Matus y Bayushig, así como también alimentan el caudal de las sistemas de riego de Bayushig-Penipe y del Guzo de Penipe. Posee una flora nativa caracterizada por arboles de pumamaqui, aliso, arrayan, colcas y variedad de especies epifitas como bromelias y orquídeas.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Bosque		
	Subtipo: Páramo		
	Altitud: 3200 msnm		
	Atractivos individuales:		
	Avifauna: Colibrí andino (<i>Oreothochilus Chimborazo</i>), Pájaro plomizo (<i>Phryngilus plevejus</i>), Gígile (<i>Vallellus resplendens</i>), Golondrina (<i>Notiochelidoncyanoleuca Eriocnemismurina</i>), Guarro (<i>Geranoetus melanoleucus</i>), Mirlo (<i>Turdus fuscater</i>)		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de Comunidad Matus Alto a una distancia de 3 km			
CODIFICACIÓN: B-C			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 125-4: Validación del recurso turístico “Laguna Yaguarcocha”

Laguna Yaguarcocha	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	8	9	8	5	2	0	5	2				39	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 126-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Laguna Yaguarcocha	Ubicación: Matus	La laguna tiene una extensión de 200 metros de diámetro. Posee una flora nativa de páramo y variedad de especies arbustivas.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Ambiente lacustre		
	Subtipo: Laguna		
	Altitud: 3640 msnm		
	Atractivos individuales: Avifauna: Colibrí andino (Oreothrochilus Chimborazo), Pájaro plumizo (Phryngilus plevejus), Gígila (Vallellus resplendens), Golondrina (Notiochelidon cyanoleuca), Eriocnemismurina).		
	Centro urbano más cercano: Comunidad Matus a una distancia de 10 km		
CODIFICACIÓN: L-Y			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 127-4: Validación del recurso turístico “Mirador Cuatro Esquinas”

Mirador Cuatro Esquinas	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	5	7	3	2	3	4	3	2				29	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 128-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Mirador Cuatro Esquinas	Ubicación: Matus	Su nombre se debe precisamente a la confluencia de las vías antes descritas, es así que se puede acceder desde la comunidad de Nabuzo (cabecera cantonal), comunidad Santabela (parroquia Bayushig) y de la parroquia Matus; y su importancia radica a su ubicación estratégica, puesto que al encontrarse en el centro del cantón Penipe y a una altitud privilegiada es preciso visualizar desde aquí los territorios de todas las parroquias del cantón, además de los volcanes Tungurahua, Cotopaxi, nevado Chimborazo. Posee una flora nativa de bosque montano y variedad de especies arbustivas.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Montaña		
	Subtipo: Colina		
	Altitud: 3160 msnm		
	Atractivos individuales: Avifauna: Colibrí andino (<i>Oreothrochilus Chimborazo</i>), Pájaro plumizo (<i>Phryngilus plevejus</i>), Gígila (<i>Vallellus resplendens</i>), Golondrina (<i>Notiochelidoncyanoleuca Eriocnemismurina</i>), Mamíferos: Conejo Silvestre (<i>Silvagus brasiliensis</i>), <i>cervicabray</i> varias especies de roedores de páramo. Flora Alisos, arrayanes, pumamaquiis y vegetación epífita como bromelias y orquídeas.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Comunidad Matus Alto a una distancia de 5 km		
CODIFICACIÓN: M-CE			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 129-4: Validación del recurso turístico “Río Matus”

Río Matus	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor	Valor	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	3	5	2	1	2	6	3	2				24	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 130-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Río Matus	Ubicación: Matus	El río Matus tiene una extensión de 8,7 Km, y junto con el río Calshi y río Azacucho constituye el sistema fluvial occidental de la parroquia, el cual baña el valle. Posee una flora compuesta esencialmente de árboles de aliso, además de otras especies como arrayan, cedros, laurel.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Riachuelo		
	Altitud: 2650 msnm		
	Atractivos individuales: Avifauna: Colibrí andino (<i>Oreothochilus Chimborazo</i>), Pájaro plumizo (<i>Phryngilus plevejus</i>), Gígila (<i>Vallellus resplendens</i>), Golondrina (<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>), Eriocnemismurina, Guarro (<i>Geranoetus melanoleucus</i>), Mirlo (<i>Turdus fuscater</i>), Pájaro brujo (<i>Phirocephalus rubinus</i>), Pava de monte (<i>Penelope montagni</i>), Quilico (<i>Falcos parverius</i>), Tórtola (<i>Zenaida auriculata</i>), Zamarrillo verde (<i>Eriocnemis godini</i>).		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Comunidad Matus a una distancia de 400 m		
CODIFICACIÓN: R-M			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 131-4: Validación del recurso turístico “Río Siete vueltas”

Río Siete vueltas	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	8	9	6	5	2	0	4	2				36	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 132-4: Resumen post – evaluación

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Río Siete vueltas	Ubicación: Matus	El río es poco profundo caracterizado por sus aguas cristalinas y poca profundidad, también existen piedras en el fondo de color blanco. Existe gran cantidad de trucha la especie arcoíris, alrededor del atractivo existen paisajes rodeados por colinas, montañas y cordilleras permitiendo observar la flora endémica del sector	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Raudal		
	Altitud: 3210 msnm		
	Atractivos individuales: Avifauna: Colibrí andino (<i>Oreothrochilus Chimborazo</i>), Pájaro plumizo (<i>Phryngilus plevejus</i>), Gígle (<i>Vallellus resplendens</i>), Flora: Tumpusu (<i>Azorrella pedunculata</i>), mishimaki o pumamaki (<i>Oreopanax ecuadorensis</i>), achicoria (<i>Hypochoeris sessiliflora</i>), yuractane (<i>Hypochoeris sonchoides</i>)		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Comunidad Matus a una distancia de 15 km		
CODIFICACIÓN: R-SV			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 133-4: Validación del recurso turístico “Iglesia Matriz de la parroquia Matus”

Iglesia Matriz de la parroquia Matus	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	4	4	3	2	2	4	2	3				23	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 134-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Iglesia Matriz de la parroquia Matus	Ubicación: Matus	<p>Antiguamente la construcción era de paja y de materiales que se podían encontrar en la zona. En la actualidad es un templo de edificación mixta.</p> <p>Importancia para la comunidad</p> <p>Estas fiestas se realizan en honor a San Miguel Arcángel el patrono de la parroquia Matus, y es considerada como la más grande, puesto que existen las participaciones de todas las comunidades que conforman la parroquia y de las personas residentes en otras ciudades e incluso de los que se encuentran fuera del país, por lo que se programan distintas actividades en donde se demuestran las costumbres y tradiciones de sus pobladores a través de juegos populares, comidas típicas como la chicha de jora, papas con cuy, trucha asada, y las tradicionales tortillas asadas en piedra, además anualmente se hace la entrada de chamizas a la plaza central, para quemarlas en la noche de vísperas acompañado de juegos pirotécnicos.</p> <p>También se realizan campeonatos de indor tanto masculino y femenino con el fin de buscar la participación de la juventud y con esto afianzar los lazos de amistad entre los pobladores de la parroquia.</p>	<p>Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.</p>
	Categoría: Manifestaciones culturales		
	Tipo: Historicas		
	Subtipo: Arquitectura religiosa		
	Altitud: 2690 msnm		
	Atractivos individuales:		
	Cuadros pintados de imágenes religiosas, esculturas de santos de gran importancia dentro de la devoción de la gente mateña.		
Centro urbano más cercano: Centro poblado de Comunidad Matus a una distancia de 10 km			
CODIFICACIÓN: I-MPM			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 135-4: Validación del recurso turístico “Capilla de la comunidad de Calshi”

Capilla de la comunidad de Calshi	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	4	4	3	2	2	4	2	3				23	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 136-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Capilla de la comunidad de Calshi	Ubicación: Matus	La capilla de la comunidad de Calshi es una construcción que tiene una antigüedad de 50 años, pero fue remodelada en el 2005, en donde se cambió el techo y las columnas.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Manifestaciones culturales		
	Tipo: Historicas	Posee un estilo clásico con ventanales grandes que representan símbolos religiosos, tiene una construcción antigua realizada en adobe y con trozas de madera. La Capilla representa un sitio sagrado donde se reúnen los pobladores a realizar sus celebraciones religiosas como: misas en honor a la Virgen de la Caridad, pasadas de misas en Navidad y de sus seres queridos.	
	Subtipo: Arquitectura religiosa	En el centro de la iglesia se encuentra la imagen de la Virgen de la Caridad que es honrada y venerada desde hace muchos años, a la cual tienen mucha fe los pobladores de la comunidad. Esta imagen trajeron desde hace más de 60 años, los pobladores de la zona en ese entonces la hicieron su patrona por la increíble belleza de la imagen y por sus grandiosas bendiciones que reciben día a día.	
	Altitud: 2610 msnm	También dentro de la iglesia se encuentra un cuadro a la virgen María este fue traído desde Riobamba y tiene más de 40 años de historia en él se encuentra un rezo dirigido a cuidar y velar a la comunidad y a sus pobladores.	
	Atractivos individuales: Cuadros pintados de imágenes religiosas, esculturas de santos de gran importancia dentro de la devoción de la gente mateña.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Comunidad Matus a una distancia de 1,9 km		
CODIFICACIÓN: C-CC			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

f) *Parroquia Bilbao*

Tabla 137-4: Validación del recurso turístico “Cueva del Diablo”

Cueva del Diablo	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	5	4	4	4	3	0	3	2				26	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 138-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cueva del Diablo	Ubicación: Bilbao	Tiene este peculiar nombre debido a que algunos de los pobladores manifiestan haber observado al diablo o haber tenido algún tipo de experiencia paranormal en los alrededores del atractivo. La covachaes de formación natural tiene una profundidad de 10 x 10 m aproximadamente. Se caracteriza por la presencia de murciélagos fructíferos, en el día entra los rayos solares y se puede observar el guano seco de los quirópteros mencionados anteriormente	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Fenómenos espeleológicos		
	Subtipo: Cueva		
	Altitud: 2210msnm		
	Atractivos individuales: : En el recorrido que se realiza hasta llegar a la Cueva del diablo existen paredes que son aptas para escalada. Además desde el atractivo se puede observar el rio Chambo.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Bilbao a una distancia de 1 km		
CODIFICACIÓN: C-D			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 139-4: Validación del recurso turístico “Cascada del amor”

Cascada del amor	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	9	6	7	7	5	0	3	2				39	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 140-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cascada del amor	Ubicación: Bilbao	Existe la creencia que la cascada se denomina con este peculiar nombre por el cariño que tienen los pobladores hacia el atractivo. Al lugar se accede por medio de un sendero improvisado, antes de llegar existen pendientes de unos 20 m, posee un paisaje vistoso rodeado de piedras volcánicas que invita a las capturas de fotografías. La caída de agua es cristalina de 10 m aproximadamente.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 2248msnm		
	Atractivos individuales: Existe vegetación como: pumamaqui (<i>Oreopanax ecuadorensis</i>), quishuar (<i>Buddleja incana</i>), sauco (<i>Sambacus nigra</i>), arrayán (<i>Eugenia sp.</i>), chilca (<i>Bacharis floribunda</i>), paja negra (<i>Stipa ichu</i>), romerillo (<i>Podocarpus spyucei</i>), ortiga (<i>Urtica dioica L.</i>), musgo, helechos.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Bilbao a una distancia de 1,5 km		
CODIFICACIÓN: C-A			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 141-4: Validación del recurso turístico “Cueva de los murciélagos”

Cueva de los murciélagos	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	7	7	5	5	5	0	3	2				34	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 142-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cueva de los murciélagos	Ubicación: Bilbao	<p>La cueva en la entrada tiene un diámetro de 70 m aproximadamente, el mismo que se va achicando a medida que se ingresa. El lugar es húmedo y por medio transcurre un arroyo, no se sabe la profundidad pero se puede observar a los quirópteros y escuchar los sonidos emitidos por los mismos. En la caverna habitan los murciélagos de tipo vampiro (<i>Desmodus rotundus</i>) y fructífero aún no identificado.</p> <p>Descripción del murciélago vampiro común (<i>Desmodus rotundus</i>):</p> <p>Identificación: De tamaño mediano y cuerpo robusto. Pelaje corto y denso; varía ampliamente de color, entre amarillo y negrozco. Presenta un hocico corto; hoja nasal rudimentaria, dispuesta en una manera de una masa rugosa en forma de M.</p> <p>Historia natural: Se alimenta de sangre de mamíferos, de preferencia grandes (como venados, tapires o ganado vacuno en áreas intervenidas) forma colonias de variado tamaño, de pequeñas a grandes, de menos de 10 individuos a varios miles.</p> <p>Distribución y hábitat: Está presente en bosques primarios, secundarios, alterados, zonas abiertas, cultivos, pastizales y áreas ganaderas.</p> <p>Situación actual: Común y ampliamente distribuido. Es una especie que se adaptado a prácticamente cualquier tipo de ambiente disturbado. (Tirira, Diego; 2007)</p>	<p>Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.</p>
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Fenómenos espeleológicos		
	Subtipo: Cueva		
	Altitud: 2252msnm		
	Atractivos individuales: Existeflora como: pumamaqui (<i>Oreopanax ecuadorensis</i>), quishuar (<i>Buddleja incana</i>), sauco (<i>Sambucus nigra</i>), arrayán (<i>Eugenia sp.</i>), chilca (<i>Bacharis floribunda</i>) Avifauna: Pava (<i>Penelope purpurascens</i>), gavilán (<i>Accipiter nisus</i>), gallinazos (<i>Cathartes aura</i>).		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Bilbao a una distancia de 1,5 km		
CODIFICACIÓN: C-M			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 143-4: Validación del recurso turístico “Cascada del gorila”

Cascada del gorila	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	8	5	4	3	5	0	4	2				31	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 144-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Cascada del gorila	Ubicación: Bilbao	Posee este peculiar nombre por el color negro y la formación rocosa que se asemeja a un gorila, se observa su rostro y brazos abiertos por donde fluye el agua. Los pobladores manifiestan que el atractivo es de formación natural y acumulación de material volcánico de las diferentes erupciones que se ha dado por parte del volcán Tungurahua. La caída de agua es cristalina y de aproximadamente 10 m de altura.	Este atractivo mantiene su jerarquía II, con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Río		
	Subtipo: Cascada		
	Altitud: 2244msnm		
	Atractivos individuales: Existe flora como: pumamaqui (<i>Oreopanax ecuadorensis</i>), quishuar (<i>Buddleja incana</i>), sauco (<i>Sambucus nigra</i>), arrayán (<i>Eugenia sp</i>) Avifauna: Pava (<i>Penelope purpurascens</i>), gavilán (<i>Accipiter nisus</i>)		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Bilbao a una distancia de 3 km		
	CODIFICACIÓN: C-G		

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 145-4: Validación del recurso turístico “Bosque fantasma”

Bosque fantasma	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	5	5	3	4	3	0	4	2				26	II

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 146-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Bosque fantasma	Ubicación: Bilbao	Es un bosque de 1 km ² , posee el nombre de “fantasma” por la vegetación muerta que está presente en el lugar resultado de las diferentes erupciones volcánicas. Según los pobladores manifiestan que la zona era un espacio verde con árboles principalmente (motilón y eucalipto), vegetación arbustiva y herbácea. En la actualidad se encuentra en estado de regeneración, prevaleciendo las plantas pioneras, se puede observar en el bosque el recorrido de la lava y materiales piroplásticos sedimentados.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Bosque		
	Subtipo: Montano bajo oriental		
	Altitud: 3090msnm		
	Atractivos individuales: Se encuentra formado por los troncos muertos de los árboles que quedaron impregnados en el suelo bajo la capa de lava, y por la vegetación pionera de Equisetum arvense. Además se observa los lahares formados por la lava sedimentada en el lugar.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Bilbao a una distancia de 3 km		
CODIFICACIÓN: B-F			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 147-4: Validación del recurso turístico “Mirador de Chontapamba”

Mirador de Chontapamba	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	3	3	2	4	5	0	3	2				22	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 148-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Mirador de Chontapamba	Ubicación: Bilbao	Es una meseta donde existen pastizales y planicies aptas para el desarrollo de diferentes actividades turísticas, desde este lugar se puede apreciar diferentes paisajes de la parroquia y sus alrededores. En los pastizales se puede apreciar una pequeña chacra permanente que sirve de abrevadero para ganado vacuno y otros animales. El atractivo se encuentra a 1 km del bosque fantasma.	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico
	Categoría: Sitio Natural		
	Tipo: Montaña		
	Subtipo: Colina		
	Altitud: 2580msnm		
	Atractivos individuales: En sus alrededores se encuentra una gran diversidad de flora entre las cuales tenemos: familias de Asteraceae, Poaceae, Rosaceae, Fabaceae etc.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Bilbao a una distancia de 3 km		
CODIFICACIÓN: M-CH			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 149-4: Validación del recurso turístico “Iglesia Matriz de Bilbao”

Iglesia Matriz de Bilbao	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	3	3	2	4	3	0	3	2				20	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 150-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Iglesia Matriz de Bilbao	Ubicación: Bilbao	<p>La iglesia fue construida en el año de 1998, pero en el año 2006 se destruyó principalmente el techo por la erupción del volcán Tungurahua. Después del acontecimiento fue reconstruida la infraestructura siendo en la actualidad de hierro, ladrillo y estructura metálica.</p> <p>El patrono de la parroquia es el Padre Segundo de Bilbao, según los habitantes de la zona manifiestan que era de origen Italiano y lo denominan protector por el don de gente y generosidad, pues él esperaba a la gente que llevaba carbón para la venta en la ciudad de Ambato a cualquier hora para brindarles una bebida caliente (café), los habitantes apreciaban mucho al personaje por tal motivo lo denominaron como defensor de Bilbao.</p> <p>El atractivo se encuentra abierto los martes para reuniones organizadas por una catequista donde da a conocer la palabra de Dios, los días sábados para el catecismo de los niños y jóvenes de la parroquia, los domingos en su mayoría en horas de la tarde para celebrar la eucaristía y cuando la gente requiera misas u otros acontecimientos de carácter religiosos.</p>	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico
	Categoría: Manifestaciones culturales		
	Tipo: Históricas		
	Subtipo: Arquitectura religiosa		
	Altitud: 2287msnm		
	Atractivos individuales: En la iglesia se encuentran imágenes como las estaciones de la semana santa, el divino niño y el señor de los remedios.		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de Bilbao a una distancia de 120 m		
CODIFICACIÓN: I-MB			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

g) *Parroquia La Matriz - Penipe*

Tabla 151-4: Validación del recurso turístico “Santuario del Jesús caído”

Santuario del Jesús caído	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				EVALUACIÓN	
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional	Sumatoria	JERARQUÍA
Evaluación	3	3	2	4	3	0	3	2				20	I

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Tabla 152-4: Resumen post – evaluación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	VALIDACIÓN
Santuario del Jesús caído	Ubicación: Bilbao	<p>Empezó la construcción en el año de 1985 antes era una ladera, la cual fue rellenada para que sea construido el santuario.</p> <p>El párroco de ese entonces mando a construir una réplica del Jesús caído en San Antonio de Ibarra. Algunas familias penipeñas ayudaron para que se realizara esta afirmación. Se construyó el atractivo en la zona más alta como una forma de protección de Dios.</p> <p>Las escalinatas es una forma de penitencia para los feligreses del santo.</p> <p>Importancia para la comunidad</p> <p>Cada 20 de octubre se realiza la fiesta al santo donde todos los devotos agradecen los favores recibidos por Jesús, pues manifiestan que es muy milagroso y que hay testificaciones verídicas de los milagros realizados.</p> <p>En la semana santa se traslada a la ciudad de Riobamba y participa en la procesión que se realiza en la ciudad. Además el santuario es usado para las diferentes ceremonias religiosas, comúnmente los devotos de Penicucho utilizan el templo.</p>	Este atractivo mantiene su jerarquía I, sin mérito suficiente para considerarlo a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico
	Categoría: Manifestaciones culturales		
	Tipo: Históricas		
	Subtipo: Arquitectura religiosa		
	Altitud: 2530msnm		
	Atractivos individuales: La imagen de María Auxiliadora, divino niño y San José. En la capilla se encuentra en una caja de cristal el Jesús caído para ser venerado por los devotos		
	Centro urbano más cercano: Centro poblado de urbano a una distancia de 1,4 km		
CODIFICACIÓN: S-JC			

Fuente: Ministerio de Turismo 2004. (Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos)

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

h) Ubicación Espacial de los Atractivos Turísticos del cantón Penipe

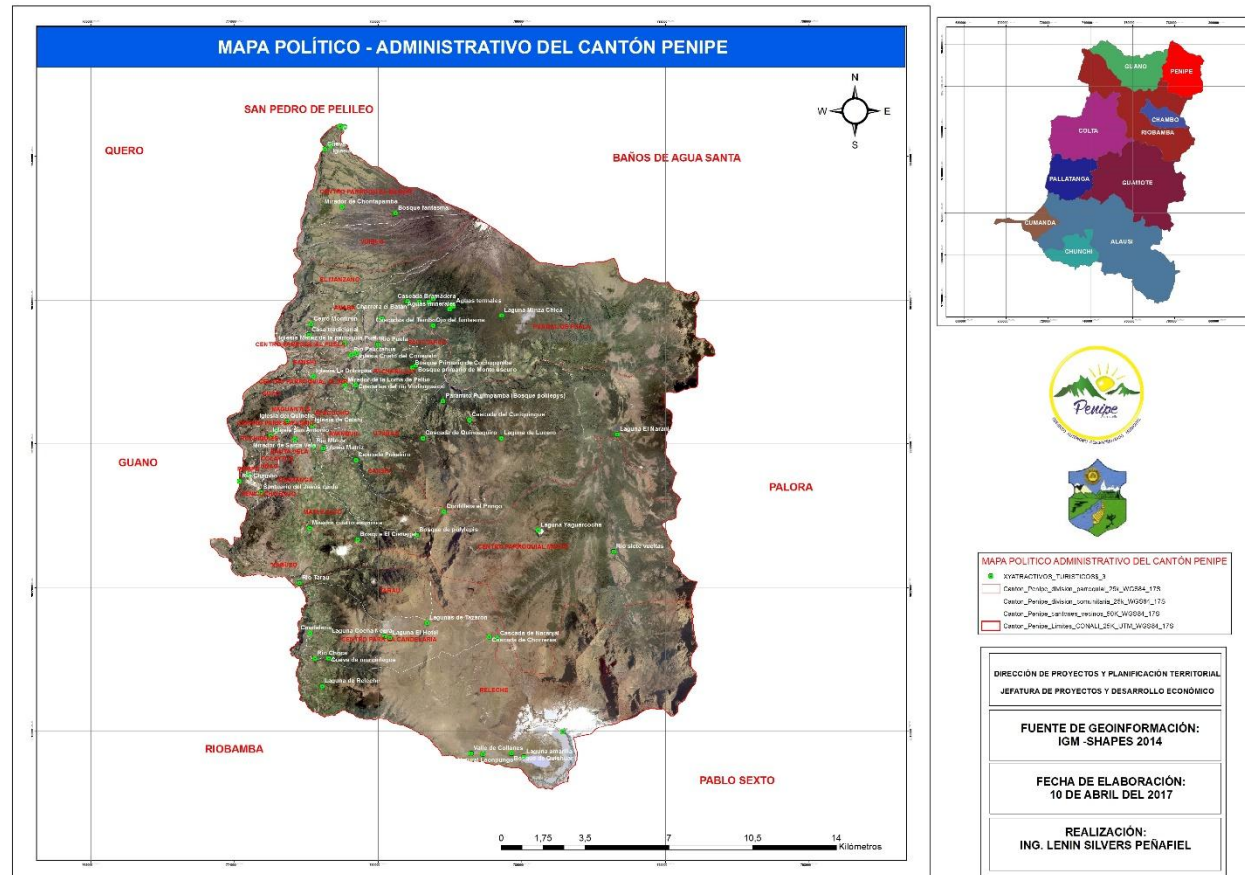


Figura 2-4: Mapa de distribución de los atractivos

Tabla 153-4: Inventario de atractivos según su ubicación geográfica

ID	NOMBRE DEL ATRACTIVO	X	Y
1	Río Palictahua	778864	9831716
2	Bosque Primario de Cochapamba	781426	9831183
3	Bosque primario de Monte oscuro	781555	9831274
4	Cascada de Quinoaquiro	781866	9828227
5	Laguna de Lucero	785136	9828230
6	Laguna El Naranjal	789981	9828393
7	Cascada del Curiquingue	783803	9828996
8	Mirador de la Loma de Pallio	778616	9830443
9	Cascadas del río Violinguico	779054	9830451
10	Paramito Pujimpamba (Bosque polilepys)	782704	9829779
11	Iglesia La Dolorosa	777290	9830818
12	Iglesia Cristo del Consuelo	779087	9831790
13	Iglesia San Antonio	775497	9828339
14	Iglesia del Quinche	776189	9828931
15	Iglesia Central de San Blas	775729	9828556
16	Mirador de Santa Vela	776505	9828187
17	Santuario del Jesús caído	775089	9825968
18	Iglesia Matriz	774566	9826686
19	Río Chambo	774200	9826437
20	Volcán Tungurahua	781182	9833931
21	Chorrera el Batán	781229	9833966
22	Cascada la Balanza	782109	9833917
23	Chorrera el Mayorazgo	782286	9834038
24	Cueva de los Tayos	781716	9833942
25	Aguas minerales	782979	9833611
26	Aguas termales	783137	9833744
27	Ojo del fantasma	782298	9832937
28	Cascada El Chochal	783061	9833806
29	Cascadas del Tambo	782299	9832933
30	Río Puela	779984	9832142
31	Cerro Montirón	777192	9832995
32	Laguna Minza Chica	785155	9833347
33	Cascada Bramadera	781716	9833942
34	Iglesia Matriz de la parroquia Puela	778582	9832195
35	Casa hacienda Nueva California	780135	9833235
36	Casa tradicional	777107	9832542
37	Nevado El Altar	787698	9815962
38	Laguna amarilla	786078	9814922
39	Lagunas de Tazaron	782029	9820514

40	Laguna Cocha Negra	780252	9819957
41	Laguna El Hotel	780485	9819887
42	Laguna de Releche	777646	9817873
43	Bosque de Quishuar	785552	9815075
44	Valle de Collanes	783869	9815067
45	Rancho Natural de Piedra Rayo Machay	722317	9815728
46	Rancho Natural Leonpungo	784373	9815035
47	Cascada de Chorreras	784627	9819933
48	Río Tarau	776704	9822189
49	Río Choca	777349	9819024
50	Cueva de murciélagos	777931	9819037
51	Cascada de Naranjal	784971	9819856
52	Iglesia la Candelaria	777147	9820087
53	Bosque de polylepis	781606	9824185
54	Cordillera el Pongo	782741	9825156
55	Cascada Pukakiro	779068	9827321
56	Bosque El Cienegal	779144	9823988
57	Laguna Yaguarcocha	786672	9824387
58	Mirador cuatro esquinas	777127	9824474
59	Río Matus	777299	9827897
60	Río siete vueltas	789829	9823495
61	Iglesia Matriz	777694	9827809
62	Iglesia de Calshi	777241	9828772
63	Cueva del diablo	777769	9840294
64	Cascada del amor	778575	9841226
65	Cueva de los murciélagos	778407	9841262
66	Cascada del gorila	778534	9841228
67	Bosque fantasma	780715	9837622
68	Mirador de Chontapamba	778489	9837885
69	Iglesia Matriz de Bilbao	777994	9840445

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

1) Catastro Integral Turístico

El Cantón Penipe actualmente cuenta con 26 prestadores de servicio turísticos de los cuales 23% prestan servicio de alojamiento, 12% de alimentación y recreación, 46% de alimentación, 19% recreación y en cuanto al transporte y agencias de viaje no se encuentra ningún servicio disponible.

1) Alojamiento

a) Centro Turístico Vulcano Green

Se encuentra ubicado en la vía Riobamba-Baños a la entrada del Cantón Penipe, su administrador y propietario Gilberto Veloz ofrece diferentes servicios como alojamiento con capacidad para 30 personas, restaurante capacidad 200 personas , discoteca capacidad 200 personas, SPA 30 personas. El establecimiento cuenta con una persona contratada en todo el complejo las demás personas se las contrata por ciertos días del mes, la mayoría del personal se encuentra capacitado, el establecimiento por tener estas características se considera de Primera Categoría.



Figura 3-4: Vulcano Green

b) Hostería Agroturística Utuñac

Se encuentra ubicada en la parroquia El Altar en la comunidad de Utuñac, su administrador y propietario Alfonso Haro, ofrece los siguientes servicios de cabalgatas, alojamiento con capacidad para 20 personas, caminatas, camping y alimentación para 50 personas. En el establecimiento trabaja la familia del propietario los cuales no se encuentran capacitados en el ámbito turístico, cuenta con los permisos básicos de funcionamiento pero desconocen del marco legal turístico, el establecimiento se lo considera de primera categoría por sus características.



Figura 4-4: Hostería Agroturística Utuñac

c) Hacienda Releche

Se encuentra ubicada en la parroquia La candelaria en la comunidad de Releche a una distancia de 200 metros de la comunidad se encuentra a cargo por personas de la comunidad, ofrece los servicio de cabalgatas a los Altares, pesca deportiva, alojamiento con capacidad para 44 personas, caminatas, camping y alimentación con capacidad para 44 personas cuenta con los permisos básicos de funcionamiento, el establecimiento se lo considera de segunda categoría según sus características.



Figura 5-4: Hacienda Releche

d) Albergue la candelaria

Se encuentra ubicada en el centro de la parroquia La Candelaria, la entidad que se encuentra a cargo es el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Candelaria quien dirige las funciones con personas propias de la parroquia, quienes también trabajan como guías nativos, ofrece los servicios de alojamiento con capacidad para 30 personas, caminatas a los altares, cabalgatas, y pesca deportiva en los ríos que descienden de los altares, cuentan con dos personas

contratadas afiliadas al IESS y técnicamente capacitadas, el establecimiento según sus características se los considera de segunda categoría.



Figura 6-4: Albergue La Candelaria Valle de los Collanes

Se lo encuentra en la Parroquia la Candelaria a 4 horas de la comunidad de Releche a caballo se encuentra a cargo de la comunidad de Releche, ofrece los servicios de cabalgatas alimentación con capacidad para 20 personas, alojamiento con capacidad para 20 personas, pesca deportiva, caminatas con guías nativos, el establecimiento cuenta con los permisos básicos de funcionamiento, el personal que trabaja se encuentran capacitado técnicamente en turismo, el establecimiento se los considera de segunda categoría.



Figura 7-4: Valle de los Collanes

e) **Hostería Santa Mónica**

Se la encuentra en la parroquia El Altar en la comunidad El Guso, su administrador y propietarios Carlos Novoa, ofrece los servicios de alojamientos con capacidad para 30 personas, SPA, alimentación para 50 personas y caminatas en un ambiente natural observando la flora y fauna del lugar, cuenta con 4 personas que laboran las cuales se encuentra capacitadas en turismo y gastronomía, cuenta con los permisos básicos de funcionamiento y los permisos que emite el marco legal se encuentra en trámite ya que la hostería no cumple un año de funcionamiento para que pueda obtener el permiso legal.



Figura 8-4: Hostería Santa Mónica

2) Alimentación y recreación

a) El Eucal

El establecimiento se lo encuentra en la parroquia El Altar, su propietaria y administradora Mirian Vaca, el establecimiento se lo categoría como Restaurante que ofrece los servicios de SPA, piscinas temperadas, alimentación con capacidad para 40 personas, caminatas, mirador, juegos para niños, canchas deportivas cuenta con dos personas que laboran pero no se encuentran afiliadas al IESS, como también no están capacitadas en turismo y desconocen del marco legal turístico.



Figura 9-4: El Eucal

b) Piscinas El Cedral

Se encuentran ubicado en la parroquia de Penipe en el sindicato de choferes 4 de Octubre su administrador Pedro Padilla, quien ofrece los servicios de SPA, piscinas temperadas, restaurante con capacidad para 50 personas, canchas deportiva, el personal que labora en el establecimientos es su propia familia quienes no se encuentran capacitados en temas de turismo y desconocen del marco legal turísticos.



Figura 10-4: Piscinas El Cedral

c) Complejo Turístico Tambo-Capil

El complejo turístico hoy en día se los encuentra deshabilitado por el proceso eruptivo, pero sin embargo se realiza actividades turísticas como caminatas al ojo del fantasma y las piscinas de aguas termales, caminatas al mirador y a la cueva de los Tayos cuenta con 4 cabañas para realizar actividades de alimentación y recreación, también cuenta con canchas deportivas, juegos para niños y puede realizar pesca deportiva en el río Puela.



Figura 11-4: Complejo Turístico Tambo-Capil

3) Alimentación

a) Comedor de la señora Clara Tacuri

El comedor se encuentra ubicado en la Parroquia de Bayushig junto al estadio de la parroquia, ofrece los servicios de alimentación de comidas típicas de la zona, ornado, tortillas de maíz, bebidas típicas como licores de claudia y manzana, cuenta con 4 mesas que da una capacidad de

12 personas, cuenta con permisos básicos de funcionamiento, las personas que trabajan no se encuentran capacitadas en temas de turismo y desconocen del marco legal turístico. 46



Figura 12-4: Comedor de la señora Clara Tacuri

b) Comedor de la Señora Laura Chunata

El comedor se encuentra ubicado en la parroquia de Bayushig en el barrio el Quinche, ofrece el servicio de alimentación de comidas típicas de la zona como caldo de gallina, tortilla de maíz, bebidas como licores de manzana y Claudia, el establecimiento cuenta con 7 mesas capacidad para 20 personas, las personas que trabajan en el establecimiento son la familia de la propietaria, que no se encuentran capacitadas en temas de turismo y desconocen del marco legal turístico, cuenta con los permisos básicos de funcionamiento.



Figura 13-4: Comedor de la Señora Laura Chunata

c) Comedor Sabor de mi tierra

El comedor sabor de mi tierra pertenece a la familia Chunata quien administra y es dueña por muchos años, se la encuentra ubicada en el barrio el Quinche, el comedor ofrece a los turista comidas típicas de la zona y licores como de manzana y Claudia, las personas que trabajan en el

local son familiares de la propietaria quienes hoy en día no se encuentran capacitados y desconocen del marco legal turístico, el establecimiento cuenta con los permisos básicos de funcionamiento.



Figura 14-4: Comedor de la Señora Laura Chunata

d) Comedor de la señora Judit Chunata Inca

El comedor se encuentra ubicado en la parroquia Bayushig en el barrio El Quinche, la dueña y propietaria Judit Chunata Inca, ofrece a los turistas platos típicos de la zona y licores hechos por su propietaria de diferentes sabores, el personal que labora está a cargo de su propia familia los cuales no se encuentra capacitados y desconocen del marco legal turístico, cuenta con todos los servicios básicos de funcionamiento.



Figura 15-4: Comedor de la señora Judit Chunata Inca

e) Comedor de la señora Laitcenia Guanga

El comedor se encuentra ubicado en la parroquia de Bayushig en el Barrio el Quinche, su dueña y propietaria la señora Laitcenia Guanga, ofrece los servicios de comidas típicas y licores por

muchos años, el personal que labora es su propia familia la cual no se encuentra capacitada y desconoce del marco legal turístico, cuenta con todos los servicios básicos de funcionamiento.



Figura 16-4: Comedor de la señora Laitcenia Guanga

f) Marisquería Puerto de Manabí

La marisquería se encuentra ubicada en la parroquia Matus en la calle principal, su dueño y propietario José Herrera, ofrece a los turistas desayunos, almuerzos y mariscos, cuenta con 6 mesas con capacidad para 24 personas, cuenta con dos personas que laboran, las mismas que no se encuentran aseguradas y desconocen del marco legal turístico, el establecimiento cuenta con los permisos básicos de funcionamiento.



Figura 17-4: Marisquería Puerto de Manabí

g) Fogón de los Abuelos

Se encuentra ubicado en la parroquia de Matus en la calle principal su dueño y propietario Gonzalo Mariño, ofrece el servicio de alimentación con una serie de platos típicos de la zona entre ellos el asado, el personal que labora está a cargo de su familia el cual solo el dueño posee

ciertas técnicas de atención al cliente pero desconoce del marco legal turístico, cuenta con todo los servicios básicos de funcionamiento.



Figura 18-4: Fogón de los Abuelos

h) El sabor de la Piedra

Se lo encuentra ubicado en la vía Riobamba-Baños en la entrada a Penipe, su dueña y propietaria Fanny Vera, quien ofrece el servicios de alimentación, desayunos, almuerzos y platos típicos como tortilla de maíz, el personal que labora en el establecimiento está a cargo de la propietaria y su marido, quienes laboran los mismo que desconocen del marco legal turísticos, cuenta con todo los permisos necesarios de funcionamiento.



Figura 19-4: Fogón de los Abuelos

i) Asadero Carlita

Se encuentra ubicado en la vía Riobamba-Baños en la entrada a Penipe, su dueña y propietaria Blanca Hidalgo quien trabaja con su marido quienes ofrecen el servicio de alimentación, desayunos, almuerzos, meriendas y platos típicos de la zona, el personal que labora está a cargo

de su marido y su esposa, los mismo que desconocen del marco legal turísticos, el establecimiento cuenta con todos los permisos de funcionamiento.



Figura 20-4: Asadero Carlita

j) Restaurante Mami Lauri

Se encuentra ubicado en la vía Riobamba-Baños en la entrada a Penipe, su dueña y propietaria Laura Peña quien ofrece el servicio de alimentación como desayunos, almuerzos, meriendas y platos típicos de la zona, el personal que labora se encuentra capacitado en manejos de alimentos pero también desconocen del marco legal turístico, cuenta con todos los permisos básicos de funcionamiento.



Figura 21-4: Restaurante Mami Lauri

k) Cafetería Osvaldo Ochoa

Se encuentra ubicado en la vía Riobamba-Baños en la entrada a Penipe, su dueño y propietario Osvaldo Ochoa quien ofrece el servicio de alimentación y bebidas como desayunos y bebidas,

el personal que labora es su esposa la cual desconoce del marco legal turístico pero cuenta con todos los permisos de funcionamiento.



Figura 22-4: Cafetería Osvaldo Ochoa

4) Recreacionales

a) Pesca Deportiva Napoleón Morales

Se encuentra ubicado en la parroquia de Matus frente al fogón de los Abuelos, el dueño y propietario Napoleón Morales, ofrece el servicio de pesca deportiva que cuenta con 7 peceras para realizar esta actividad el precio equivale a un dólar por trucha, o también por kilo.



Figura 23-4: Pesca Deportiva Napoleón Morales

b) Pesca deportiva el Gusó

Se encuentra ubicado en la comunidad el Gusó en la parroquia El Altar está a cargo del señor Héctor Páez propietario ofrece pesca deportiva en las peceras, cuenta con 4 peceras de todo tamaño para los turista el precio según la trucha va desde 1,00 en adelante, como también por kilos.



Figura 24-4: Pesca deportiva el Guso

c) Sendero turístico de Matus

Se encuentra ubicado en la parroquia de Matus está a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Matus, el sendero ofrece un contacto con la flora y fauna y alrededor del sendero descende el río Matus, el sendero cuenta cabañas típicas para realizar comidas, baños, pero hoy en día parte de él se encuentra destruido por falta de mantenimiento ya que el río por el fuerte caudal se ha llevado un parte del sendero.



Figura 25-4: Sendero turístico de Matus

d) Sendero turístico Valle de los Collanes

Sendero turístico Valle de los Collanes en encuentra ubicado en la comunidad Releche está a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial La Candelaria, el sendero ofrece un contacto con la flora y fauna, el mismo que llega hasta las faldas de los Altares o hasta el refugio El Valle de los Collanes.



Figura 26-4: Turístico Valle de los Collanes

e) Sendero al Volcán

Se encuentra ubicado en la Parroquia Puela está a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puela, el sendero ofrece un contacto con la flora y fauna, el mismo que llega hasta las faldas de los del volcán Tungurahua observando la gran biodiversidad de la Parroquia.



Figura 27-4: Sendero al volcán

Tabla 154-4: Facilidades Turísticas del cantón Penipe

FACILIDADES TURÍSTICAS DEL CANTÓN PENIPE				
PUNTOS	x	y	TIPO	DETALLE
1	776235	9828684	ALIMENTACION	Restaurante Clara Tacuri
2	776165	9828905	ALIMENTACION	Restaurante Laura Chunata
3	776182	9828890	ALIMENTACION	Restaurante Sabor de mi tierra
4	776096	9828877	ALIMENTACION	Restaurante Sabor de mi tierra
5	776193	9828912	ALIMENTACION	Restaurante Laitcenia guanga
6	777794	9827557	ALIMENTACION	Restaurante Puerto Manabi
7	777406	9827964	ALIMENTACION	Restaurante El fogon de los abuelos
8	774507	9826885	ALIMENTACION	Restaurante El sabor de la piedra
9	774498	9826860	ALIMENTACION	Restaurante Asadero Carlita
10	774491	9826869	ALIMENTACION	Restaurante La estancia del manglar
11	774513	9826886	ALIMENTACION	Cafeteria Oswaldo Ochoa
12	774739	9826578	ALIMENTACION	Restaurante Katita
13	777552	9827871	CENTRO DE RECREACION	Pesca Deportiva Guashiray
14	777358	9827799	CENTRO DE RECREACION	Pesca deportiva Matus
15	774768	9827176	CENTRO DE RECREACION	Piscinas El Cedral
16	774501	9826600	CENTRO DE RECREACION	Gallera el Mesiee
17	774534	9826900	ALOJAMIENTO	Parque Acuático Vulcano Green
18	778598	9828602	ALOJAMIENTO	Hostería Agroturística Utuñaac
19	776731	9831586	ALOJAMIENTO	Hacienda Releche
20	777145	9820086	ALOJAMIENTO	Albergue "La Candelaria"
21	776864	9830475	ALOJAMIENTO	Hostería Santa Mónica
22	776706	9831400	ALOJAMIENTO	Hostería Taita Pacho
23	776975	9831347	ALOJAMIENTO Y RECREACION	SPA Restaurante El Eucal
24	774768	9827176	ALOJAMIENTO Y RECREACION	Sindicato de choferes de 4 Octubre
25	782252	9832701	ALOJAMIENTO Y RECREACION	Hostería Tambo- Capil
26	777301	9832424	SENDEROS TURISTICOS	Senderos al Volcán
27	777304	9827908	SENDEROS TURISTICOS	Sendero turístico de Matus
28	777150	9818736	SENDEROS TURISTICOS	Sendero al valle de los Collanes
29	777145	9820076	SENDEROS TURISTICOS	Sendero Las lagunas de Tazon

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

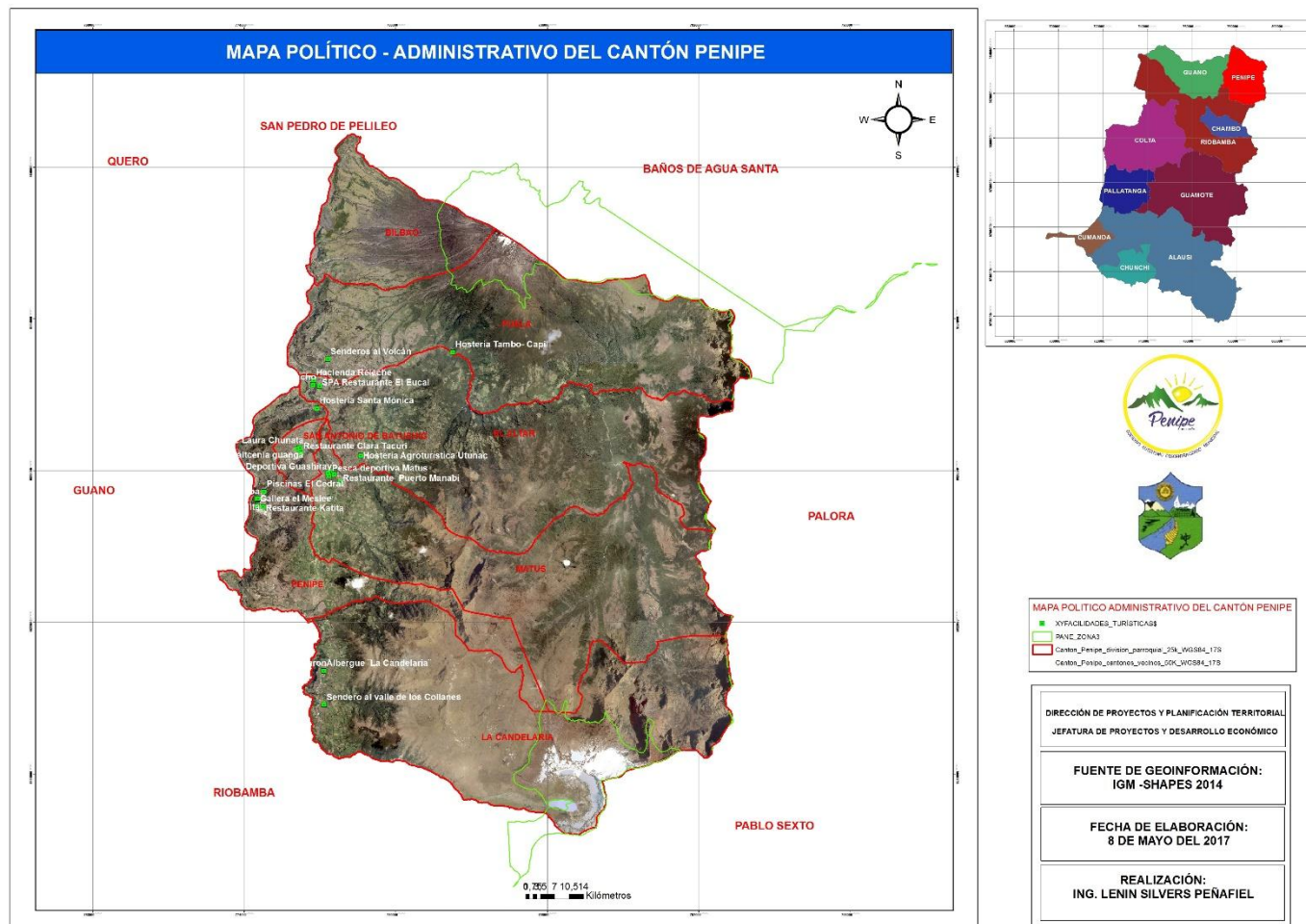


Figura 28-4: Mapa de ubicación geográfica de las facilidades turísticas del cantón Penipe

Evaluar la situación actual de los atractivos y servicios turísticos del Cantón Penipe en base la herramienta metodológica de gestión de visitantes ROVAP (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas), ésta metodología contribuye con la planificación, ordenamiento y control de las actividades turísticas posibles en función de los visitantes y dentro de áreas naturales protegidas y es parte de la Metodología de Gestión del destino de Áreas Naturales Protegidas propuesta por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, con la finalidad de establecer el escenario de fortalecimiento o implementación de actividades necesarias para su repotenciación y crecimiento.

El desarrollo del estudio técnico para determinar la situación actual, fue realizado mediante la herramienta metodológica de gestión de visitantes ROVAP, la misma que es parte del (MAE, Metodología de gestión del destino de Áreas Naturales Protegidas, 2015) demuestra una gestión técnica y planificada de las zonas de recreación y uso público, además brinda directrices y mecanismos que ayudan a crear herramientas para identificar las oportunidades que nos brinda el cantón Penipe mediante la detección de áreas y zonas que se puedan establecer diferentes rango de oportunidad en los diferentes niveles de manejo de protección de los recursos.

Este instrumento favorece al ordenamiento y el desarrollo turístico sustentable, tanto identificando posibles actividades que se pueden desarrollar dentro de los territorios, como un modelo de manejo y gestión del turismo, mediante los diferente escenarios que nos ofrece ROVAP, podemos clasificar y determinar las oportunidades basándose en el conocimiento de las características del área y de sus alrededores.

Igualmente importante es el poder que les da el sistema de entender las consecuencias de acciones y/o decisiones del manejo en cuanto a las oportunidades turísticas. Por ejemplo, si ha identificado varias clases de oportunidades en su área, las cuales van de sem-premitivo a moderno y hay una propuesta de desarrollar instalaciones turísticas ultra-modernas (ya se han caminos o alojamientos) en una área clasificada como rustica, se puede determinar el nivel de impacto que va a tener en las experiencias de los visitantes y los recursos naturales y determinar si es aceptable o no, además de justificar su decisión. (International Institute of Tropical Forestry, 2015).

Mediante esta interpretación y el conocimiento de los recursos naturales y los servicios turísticos permite comprender las preferencias de los turistas por ciertas experiencias, el técnico puede jugar e interpretar con los deseos de los turistas en relación con los entornos disponibles ya identificados en donde pueden tener la oportunidad estas experiencias.

El ROVAP es una herramienta metodológica fácil de interpretar y que puede ser utilizado por propietarios locales de tierras (privados y comerciales), autoridades de gobiernos locales, educadores, operadores de ecoturismo, visitantes y etc., en este caso se interpreta para contar con esquema de planificación para los atractivos y servicios turísticos que se encuentran dentro del cantón Penipe, lo que conlleva la elaboración de una zonificación de los principales atractivos turísticos del área de recreación y uso público del cantón lo cual se toma como categoría propuestas por el Ministerio del Ambiente del Ecuador (2015).

a) Zonificación del área de recreación y uso público

El territorio del cantón Penipe posee diferentes escenarios, que están dedicados a actividades turísticas, agrícolas, educativas, recreativas, de investigación, de esparcimiento y de gestión, las mismas se podrán ubicar en cuatro categorías de zonificación en función de la gestión de visitantes (Ministerio del Ambiente, 2015) mediante los escenarios biofísico, sociales y de gestión, que se pueden aplicar a los principales atractivos y servicios que se encuentran dentro de cantón Penipe.

La zonificación se basa en una combinación de preferencias de los usuario en los diferentes escenarios, mediante la protección de los entornos de los recursos naturales y formulando planes de manejo y las directrices legales

Tabla 155-4: Zonificación de los atractivos turísticos según las categorías de recreación y uso público

ZONIFICACIÓN GENERAL	CATEGORÍAS DE ZONIFICACIÓN DE LA ZONA DE RECREACIÓN Y USO PÚBLICO	ESCENARIOS SEGÚN ROVAP				
		Prístino	Primitivo	Rústico Natural	Rural	Urbano
Zona de protección absoluta	Zona de uso público, turismo y recreación restringido	X	-	-	-	-
Zona de restauración	Zona de uso público, turismo y recreación extensivo	X	X	-	-	-
Zona de manejo especial	Zona de uso público, turismo y recreación intensivo	-	X	X	X	
Zona de amortiguamiento	Zona de uso público y gestión especial (aplica infraestructura de gestión en el área)	-	-	X	X	X

Fuente: Ministerio del Ambiente 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

La zonificación es la identificación de los escenarios de acuerdo a su función, dentro de tabla se puede observar las zonas de protección absoluta corresponde al escenario prístino, siendo un alto grado de naturalidad que integra procesos ecológicos y una composición de especies nativas y endémicas, es una área con suficiente tamaño y alejamiento para sostener procesos naturales incendios, inundaciones, enfermedades y ubicado en la zonas de uso público, turismo y recreación restringido.

La zona de protección restauración corresponde al escenario prístino y primitivo, que experimenta un alto grado de naturalidad de los procesos ecológicos y naturales, con poca evidencia humana y los encuentros con otros visitantes o usuarios locales no son muy frecuentes, el acceso es normalmente a pie o con animales y por senderos sencillos y ubicado en la zona de uso público, turismo y recreación extensivo la zona de protección de manejo especial corresponde al escenario primitivo, rustico y rural, tiene una apariencia bastante natural pero es posible detectar evidencia de actividad humana incluyendo el aprovechamiento sustentable de recursos en algunos sitios.

El paisaje pudiera contener una mezcla de rasgos naturales y culturales y ubicado en la zona de uso público, turismo y recreación intensivo; y por último la zona de amortiguamiento, correspondiente a los escenarios rustico natural, rural y urbano este entorno está dominado por una mezcla de usos residenciales, comerciales, turísticos junto con los sistemas de transporte y servicios, entre estas edificaciones se puede encontrar espacios verdes y jardines, parques pequeños, museos y una variedad de oportunidades para la diversión y el turismo cultural/urbano y está ubicado en la zona de uso público y gestión especial.

La zonificación de los atractivos turísticos del cantón Penipe como se puede visualizar en la figura # 2 representa una distribución total de los atractivos naturales, culturales y de los servicios, la mayoría, se encuentran en lugares donde se pueden dar actividades turísticas, sociales, culturales, recreacionales y de gestión, que se ubican en áreas de uso público y turismo, las misma que se puede desarrollar varias actividades permitidas, algunos atractivos se encuentra a grandes distancias y regulados por el Ministerio el Ambiente, en este caso el volcán Los Altares es uno de los más importantes a nivel turístico, cultural, ecológico, social, pero la mayoría se encuentran en un circuito no mayor a de 15 Km de distancia, por los cual es ideal para desarrollar actividades turísticas enmarcadas a los escenarios que se estableció en ROVAP.

Los principales atractivos responden al sistema de indicadores de entornos claves para desarrollar dichos criterios:

- Tamaño del área
- Grado de naturalidad y evidencia de actividades humanas
- Acceso-especialmente grado de dificultad de accesos
- Alejamiento-tiempo para llegar
- Encuentro sociales- número y tipo

b) Subzonificación del área de recreación y uso público

Para el desarrollo la subzonificación de los principales atractivos y servicios, se aplicó la metodología de ROVAP, en la que identifica dos áreas, la de recreación y uso público, estas áreas permiten identificar las actividades de acuerdo a los entornos, mediante esta visión consiente en desarrollar una planificación de las oportunidades brindan los escenarios a fin que se desarrolle las actividades turísticas, pero que causen el menor impacto negativo, logrando un manejo funcional de los entornos biofísicos, sociales y de gestión.

c) Determinar indicadores

Los indicadores se determinaron en base a las funciones de los escenarios como también el tipo de experiencia y estudios que parten de un rango de condiciones deseadas para los principales atractivos turísticos, que parten de la metodología de ROVAP, en la cual se identifica el inventario de oportunidades y entornos, asignación o identificación de las zonas, establecer estándares para algunos indicadores de entornos para cada clase, siempre y cuando estos indicadores reflejen la realidad de los entornos. (Ministerio del Ambiente, 2015)

Tabla 156-4: Indicadores para la determinación de escenarios del cantón Penipe.

AT: Atractivo turístico

#-AT	Nombre					
Entornos	Indicadores	Clase De Escenarios				
		Prístino	Primitivo	Rustico Natural	Rural	Urbano
Entorno Biofísico						
Grado De Naturalidad	<i>Alteración De La Vegetación</i>	Ninguna	Muy Poca (1-25%)	Poca (26-50%)	Alteración Evidente (51-75%)	Alteración Significativa (76-100%)
	<i>Alteración De Los Recursos Geológicos</i>	Ninguna	Muy Poca (1-25%)	Poca (26-50%)	Alteración Evidente En Algunos Lugares (51-75%)	Alteración Significativa (76-100%)
	<i>Peligros Eminentes</i>	Actividad Volcánica Deslaves Hipotermia Caída De Ceniza Desorientación Desborde De Las Aguas De Los Ríos	Actividad Volcánica Deslaves Caída De Ceniza Hipotermia Desborde De Las Aguas De Los Ríos Contaminación Por Desechos Tala De Bosques Nativos	Actividad Volcánica Deslaves Desborde De Las Aguas De Los Ríos Caída De Ceniza Contaminación Por Desechos Tala De Bosques Nativos	Actividad Volcánica Deslaves Desborde De Las Aguas De Los Ríos Caída De Ceniza Contaminación Por Desechos Tala De Bosques Nativos	Actividad Volcánica Desborde De Las Aguas De Los Ríos Caída De Ceniza Contaminación Por Desechos
Ocupación	<i>Evidencia De Actividad Humana</i>	Ninguna	Muy Poco (1-25%)	Poca (26-50%)	Presencia Evidente En Algunos Lugares (51-75%)	Presencia Significativa (76-100%)
Alejamiento	<i>Tipo De Acceso</i>	Muy Difícil	Difícil	Moderado	Fácil	Muy Fácil
	<i>Tamaño Del Área</i>	Muy Grande, Permite Evidenciar	Grande, Permite Evidenciar Procesos Geológicos/Biológicos	Grande / Variado Pero Suficiente Para	Grande / Variado, Con Mucha Presencia	Grande/Variado, Áreas Específicamente

#-AT	Nombre					
Entornos	Indicadores	Clase De Escenarios				
		Prístino	Primitivo	Rustico Natural	Rural	Urbano
		Únicamente Procesos Geológicos, Ecológicos, Biológicos Y La Biodiversidad	Con Poca Presencia Humana.	Evidenciar Áreas Verdes Y Con Evidencia Humana	Humana, Áreas Verdes, Urbanas Y Rurales	Urbanas, Teatros, Centros Turísticos, Gastronómicos Y Culturales
Entorno Social						
Interacción Social	Tamaño De Grupos	Muy Pequeños (Hasta 2 Por Grupo De Máximo 3 Personas)	Pequeños, Más De 6 Menos De 12 En El Mismo Grupo	Mediano, Hasta + De 20 Visitantes En Varios Grupos Y En Diferentes Lugares	Grupos De Pequeños A Grandes, Diferentes Distribuciones	Grupos De Pequeños A Muy Grandes, Diferentes Distribuciones
	Número De Encuentros	Encuentros Poco Frecuentes, No Más De Dos Grupos X2 Al Día	Encuentros Algo Frecuentes No Más De 5 Grupos Al Día	Encuentros Frecuentes	Encuentros Relativamente Probables	Encuentros Todo El Tiempo
	Tipos De Modalidad Turísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo De Aventura • Turismo De Naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo De Aventura • Turismo De Naturaleza • Turismo Cultural • Turismo Medicinal 	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo De Aventura • Turismo De Naturaleza • Turismo Cultural • Turismo Medicinal • Turismo Comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo De Aventura • Turismo De Naturaleza • Turismo Cultural • Turismo Medicinal • Turismo Comunitario • Agroturismo 	

#-AT	Nombre						
Entornos	Indicadores	Clase De Escenarios					
		Prístino	Primitivo	Rustico Natural	Rural	Urbano	
Actividades	<i>Actividades Turísticas</i>	* Montañismo *Trekking * Camping Especializado * Turismo Especializado Pesca Recreacional	*Montañismo *Escalada En Roca *Trekking *Donwinll *Senderismo *Camping *Espeleología * Cicloturismo *Cabalgatas *Pesca Recreacional *Aviturismo *Avistamiento De Flora Y Fauna	*Montañismo Pesca Recreacional *Tubbing *Trekking *Senderismo *Camping *Espeleología * Cicloturismo *Cabalgatas *Canyonig *Aviturismo *Canopy *Avistamiento De Flora Y Fauna * Agroturismo *Gastronomía *Downhill	*Montañismo *Senderismo *Tubbing *Pesca Recreacional *Trekking *Camping *Espeleología * Cicloturismo *Cabalgatas *Canyonig *Aviturismo *Pesca Deportiva *Canopy *Gastronomía * Agroturismo *Downhill *Avistamiento De Flora Y Fauna	*Montañismo *Tubbing *Senderismo *Camping *Cicloturismo *Cabalgatas *Canyonig *Aviturismo *Pesca Deportiva *Gastronomía * Agroturismo *Downhill *Avistamiento De Flora Y Fauna	*Montañismo *Tubbing *Senderismo *Camping *Cicloturismo *Cabalgatas *Canyonig *Aviturismo *Pesca Deportiva *Gastronomía * Agroturismo *Downhill *Avistamiento De Flora Y Fauna
	<i>Locales/Culturales</i>	Ninguna Tradicionales, Pero Si Los Turistas Lo Desean El Guía Lo Puede Planificar Y Según La Ubicación.	Ceremonias Tradicionales/Gastronómicas	Ceremonias Y/O Actividades Tradicionales, Y Gastronómicas Agrícolas.	Ceremonias Tradicionales, Y Gastronómicas Y Agrícolas Centros Interpretativos.	Ceremonias Tradicionales, Y Gastronómicas, Centros Interpretativos, Museos, Danzas	
Entorno De Gestión							

#-AT	Nombre					
Entornos	Indicadores	Clase De Escenarios				
		Prístino	Primitivo	Rustico Natural	Rural	Urbano
Infraestructura	<i>Senderos</i>	Senderos No Identificables, Algunos Se Encuentran Cubiertos Por La Maleza, Dependen De La Climatología, Únicamente Por Hitos Y Experiencia De Campo O Mapas Satelitales.	Desarrollo Mínimo De Senderos Naturales, Trochas Rústicas Para Proteger El Recurso De Entre 50 A 1,50 Cms , Escasamente Identificables	Desarrollo De Senderos Naturales Que Armonicen Con El Entorno De Entre 50 Cms. A 2,30 Mts, Identificables A Simple Vista.	Grandes Senderos Cubiertos De Lastres, De Tierra O Roca, Vías Hasta De Segundo Orden, De Variado Diámetro,	Vías (Senderos) Asfaltadas De Variado Diámetro.
	<i>Tipo De Terreno</i>	Roca, Tierra Y Pajonales Solo Transitables A Pie O Con Animales Y Sin Delimitar	Tierra, Lodo, Algo De Rocas, Presencia De Vegetación Y Con Escasa Delimitación	Tierra, Lodo, Algo De Rocas, Algo Delimitado	Tierra, Lastre, Delimitado	Terreno Con Su Calzada Asfaltada O Pavimentada Bien Delimitada Con Su Respectiva Señalética
	<i>Señalización</i>	Ninguna	Solo En Ciertas Ruta Establecidas Para Orientación, Que Puede Ser Desde Hitos Hasta Elaboradas Con Materiales Y Colores Que Armonicen Con El Entorno	Señalética Informativa, Orientativa, Restrictiva, Al Principio De Las Rutas Con Materiales Y Colores Que Armonicen Con El Entorno	Señalética Regulatoria, Orientativa, Preventivas, De Información (Turísticas).	Todo Tipo De Señalización
	<i>Edificaciones</i>	Ninguna	Campamentos Temporales Muy Básicos Y Únicamente Para Un Lo Tipo De Objetivo.	Edificaciones Con Materiales De Construcción Que Armonizan Con El Entorno.	Edificaciones Con Variedades Materiales De Construcción Donde Mayormente Resalta El Urbanismo	Todo Tipo De Edificaciones De Mayor Tamaño Y Extensión.
	<i>Fuentes De Agua</i>	Fuentes Naturales	Fuentes Naturales	Disponible Mediante Grifo O Pozo, No Potable	Disponible Mediante Grifo Y Potable	Agua Potable Disponible En Centros Comerciales, Viviendas, Etc.

#-AT	Nombre					
Entornos	Indicadores	Clase De Escenarios				
		Prístino	Primitivo	Rustico Natural	Rural	Urbano
	<i>Saneamiento Básico</i>	Ninguno	Letrinas	Baterías Sanitarias Pero No Satisfacen La Demanda	Varias Baterías Sanitarias Y Satisfacen La Demanda, Poca Disponibilidad	Disponibilidad Completa De Servicios Sanitarios.
	<i>Alojamiento</i>	Ninguno	Áreas Naturales De Camping	Áreas Para Camping, Refugios, Hosterías.	Refugios, Hosterías,	Todo Tipo De Alojamiento
	<i>Tipos De Instalaciones Turísticas</i>	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Alojamiento Alimentación Recreación 	<ul style="list-style-type: none"> Alojamiento Alimentación Recreación 	<ul style="list-style-type: none"> Alojamiento Alimentación Recreación Guianza Alquiler De Equipos 	<ul style="list-style-type: none"> Alojamiento Alimentación Recreación Guianza Alquiler De Equipos
	<i>Instalaciones</i>	Nada Desarrollado	Básicas Y/O Únicamente Al Inicio De La Ruta (Electricidad, Comunicación)	Electricidad, Comunicación En Sitios Estratégicos	Electricidad, Comunicación, Seguridad En Toda El Área.	Todo Tipo De Instalaciones Para Prestar Facilidades A Los Visitantes
	<i>Residuos Sólidos</i>	Nada Desarrollado	Nada Desarrollado Pero Existe Señalética Restrictiva	Presencia De Basureros En Sitios Estratégicos Y Con Materiales Que Armonicen Con El Entorno.	Presencia De Basureros En Zonas Específicas.	Todo Tipo De Facilidad Para Desechar Los Residuos
Presencia De Gestión	<i>Actividades Cotidianas</i>	*Pastore De Animales *Pesca Recreacional	*Pastore De Animales *Pesca Recreacional *Agricultura *Tala De Bosques *Carbón	*Pastore De Animales *Pesca Recreacional *Agricultura *Tala De Bosques *Carbón *Venta De Víveres De Primera Necesidad *Actividades Domesticas	*Pastore De Animales *Pesca Recreacional *Agricultura *Ganadería *Carbón *Venta De Víveres *Actividades Domesticas	*Agricultura *Venta De Víveres *Actividades Domesticas *Albanilería *Actividades Profesionales *Actividades Deportivas

#-AT	Nombre					
Entornos	Indicadores	Clase De Escenarios				
		Prístino	Primitivo	Rustico Natural	Rural	Urbano
					*Albañilería	
	<i>Control Y Patrullaje</i>	Posible Pero Con Conocimiento De Campo Para Su Desarrollo	Posible A Pie Pero Existen Pocas Probabilidades De Contacto Directo Con El Visitante	Probable A Pie, Existe Un Contacto Directo Con El Visitante Pero Poco Frecuente	Probable A Pie O En Bicicleta, Vehículo Motorizado 4x4, Existe Un Contacto Directo Con El Visitante Frecuentemente	Probable A Pie O En Bicicleta, Vehículo Motorizado, Existe Un Contacto Directo Con El Visitante Siempre
	<i>Encuentros Personal Del Área Con</i>	Mínima Posibilidad	Probabilidad Muy Baja	Probable	Medianamente Probable	Muy Probable
	<i>Servicios Complementarios</i>	Guías Especializados	Guías Locales, Nacionales, Nacionales Especializados	Servicios De Guianza, Alquiler De Equipos,	Todo Tipo De Guías, Alquiler De Equipo Para La Práctica De Actividades Turísticas,	Variedad De Servicio Para El Visitante

Fuente: Ministerio del Ambiente 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

El cantón Penipe cuenta con diversos entornos e indicadores, por lo que es necesario clasificar y caracterizar cada uno de ellos mediante la metodología de ROVAP, que es una herramienta estratégica que ayuda a identificar el entorno biofísico, que se considera aspectos muy importantes del estado físico y biológico en la que se encuentra cada uno de los atractivos y servicios, ya que muchos de ellos se encuentran en diferente estado de conservación.

Dentro del entorno social se considera diferentes aspectos como la interacción social con grupos o visitantes que llegan a los atractivos y los servicios, ya sea por diferentes motivos o circunstancias, se identificó los posibles indicadores de los escenarios, probabilidad de encuentro, frecuencia, nivel de dificultad y las actividades turísticas que se pueden desarrollar en los principales atractivos, siempre y cuando estén dispuestas por el Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) y el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE), también se realiza una evaluación de la principal infraestructura servicios básicos y complementarios y de sus facilidades turísticas, mediante estos indicadores nos permite detectar cuáles son sus falencias en el entorno.

El entorno de gestión estudia la influencia del personal del área dentro de los atractivos y servicios turísticos, para ello son pocos los atractivos que poseen el personal para brindar control y monitoreo, en este caso el Parque Nacional Sangay posee guarda parques quienes se encargan de la regulación de las actividades, para los demás se toma como una estrategia para la gestión de conservación de los atractivos, ya que la mayoría se encuentran en áreas particulares sin el personal de control.

d) Determinar escenarios para los atractivos turísticos

Los diferentes atractivos y servicios turísticos de mayor potencia turística se encuentran en diferentes entornos y escenarios, para lo cual se determinó un número de indicadores para cada uno de los atractivos y servicios a fin de determinar cuál es el escenario en el que se halla.

Una vez determinado los indicadores se procedió a su aplicación para la determinación del escenario, ya que cada uno de los atractivos y servicios se encuentran en diferentes partes del cantón y el nivel turístico será uno de los indicadores que determinará el nivel de conservación mediante el entorno biofísico, social y de gestión nos dará una idea general del estado de conservación y la situación actual de los servicios turísticos, como también nos permitirá identificar el número de actividades que se desarrollan y cuáles serán las más idóneas para los entornos.

Cada escenario tendrá su respectiva descripción mediante los indicadores establecidos reflejarán una idea específica de los atractivos y servicios turísticos.

Tabla 157-4: Subzonificación de los atractivos y servicios turísticos

AT: Atractivo Turístico

#AT	Nombre					
Entornos	Indicadores	Clase De Escenarios				
		Prístino	Primitivo	Rústico Natural	Rural	Urbano
Entorno Biofísico						
Grado De Naturalidad	<i>Alteración De La Vegetación</i>		Muy Poca (10%)	Alteración Poco Evidente (20%)	Alteración Evidente (40%)	Alteración Significativa (76-100%)
	<i>Alteración De Los Atractivos</i>		Muy Poca, Relacionada Directamente Con El Turismo, La Agricultura Y Factores Climáticos	Relacionada Específicamente Por No Controladas Como: Agricultura, Ganadería, Factores Climáticos, Construcciones Y Actividades Turísticas.	Relacionada Específicamente Por No Controladas Como: Agricultura, Ganadería, Construcciones Y Actividades Turísticas.	Alteración Significativa Por Construcciones Y Actividades No Controladas
	<i>Peligros Eminentes</i>		<ul style="list-style-type: none"> Actividad Volcánica Deslaves Caída De Ceniza Hipotermia Desborde De Las Aguas De Los Ríos Contaminación Por Desechos Tala De Bosques Nativos Actividades No Controladas 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad Volcánica Deslaves Desborde De Las Aguas De Los Ríos Caída De Ceniza Contaminación Por Desechos Tala De Bosques Nativos Actividades No Controladas 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad Volcánica Desborde De Las Aguas De Los Ríos Caída De Ceniza Contaminación Por Desechos Actividades No Controladas Derrumbos Contracciones Mal Diseñadas 	<ul style="list-style-type: none"> Caída De Ceniza Contaminación Por Desechos Actividades No Controladas
Ocupación	<i>Evidencia De Actividad Humana</i>		Muy Poca, Relacionada Directamente Con La Ganadería Agricultura Y Turismo	Poca Por Actividades Agrícolas, Ganaderas Y De Turismo	Muy Frecuente Construcciones Agrícolas Ganaderas Y De Turismo	Altamente Frecuentes Frecuente Construcciones Agrícolas Ganaderas, Turismo Y Profesionales
Alejamiento	<i>Tipo De Acceso</i>		El Acceso Al A Los Atractivos Va	El Acceso Los	El Acceso A Los	Muy Fácil Acceder A Los

#AT	Nombre					
Entornos	Indicadores	Clase De Escenarios				
		Prístino	Primitivo	Rustico Natural	Rural	Urbano
			De Moderado De Fácil A Moderado Tomando En Cuenta Las Características La Ruta Y Que No Existe Facilidades	Establecimientos Turísticos Y A Los Atractivos Son De Fácil A Moderado	Establecimientos Turísticos Y Los Atractivos Es Fácil Ya Que Cuentan Con Senderos Y Caminos Definidos	Atractivos Y Establecimientos Cuentan Con Facilidades Básicas
	Tamaño Del Área		Grande, Permite Evidenciar Procesos Biológicos Con Poca Presencia Humana.	Grande / Variado Pero Suficiente Para Evidenciar Áreas Verdes Y Con Evidencia Humana	Grande / Variado, Con Mucha Presencia Humana, Áreas Verdes, Urbanas Y Rurales	Grande/Variado, Áreas Específicamente Urbanas, Coliseos, Centros Turísticos, Gastronómicos Y Culturales
Entorno Social						
Interacción Social	Tamaño De Grupos		El Tamaño Del Área Permite La Visita De Varios Grupos De Variado Tamaño	Grupos De Personas Entre 10 Visitantes	Grupos Medianos Hasta 15 Visitantes Distribuido En Los Diferentes Atractivos Como En Los Establecimientos	Grupos De Pequeños A Muy Grandes, Diferentes Distribuciones
	Número De Encuentros		Encuentros Poco Frecuente, Hasta 1 Grupo Por Día	Encuentros Frecuentes	Encuentros Relativamente Probables	Encuentros Todo El Tiempo
	Tipos De Modalidad Turísticas	•	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo De Aventura • Turismo De Naturaleza • Turismo Cultural • Turismo Medicinal 	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo De Aventura • Turismo De Naturaleza • Turismo Cultural • Turismo Medicinal • Turismo Comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo De Aventura • Turismo De Naturaleza • Turismo Cultural • Turismo Medicinal • Turismo Comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo De Aventura • Turismo De Naturaleza • Turismo Cultural • Turismo Medicinal • Turismo Comunitario • Agroturismo

#AT	Nombre					
Entornos	Indicadores	Clase De Escenarios				
		Prístino	Primitivo	Rustico Natural	Rural	Urbano
Actividades	<i>Actividades Turísticas</i>		*Montañismo *Escalada En Roca *Trekking *Donwinll *Senderismo *Camping *Espeleología *Cicloturismo *Cabalgatas *Pesca Recreacional *Aviturismo *Avistamiento De Flora Y Fauna	*Montañismo Pesca Recreacional *Tubbing *Trekking *Senderismo *Camping *Espeleología *Cicloturismo *Cabalgatas *Canyonig *Aviturismo *Canopy *Avistamiento De Flora Y Fauna *Agroturismo *Gastronomía *Downhill	*Montañismo *Senderismo *Tubbing *Pesca Recreacional *Trekking *Camping *Espeleología *Cicloturismo *Cabalgatas *Canyonig *Aviturismo *Pesca Deportiva *Canopy *Gastronomía *Agroturismo *Downhill *Avistamiento De Flora Y Fauna	*Montañismo *Tubbing *Senderismo *Camping *Cicloturismo *Cabalgatas *Pesca Deportiva *Canopy *Agroturismo *Downhill *Avistamiento De Flora Y Fauna
	<i>Locales/Culturales</i>		Ceremonias Tradicionales/Gastronómicas	Ceremonias Y/O Actividades Tradicionales, Y Gastronómicas Y Agrícolas.	Ceremonias Tradicionales, Y Gastronómicas Y Centros Agrícolas Interpretativos.	Ceremonias Tradicionales, Centros Gastronómicos, Museos, Interpretativos, Danzas
Entorno De Gestión						
Infraestructura	<i>Senderos</i>		Sendero Bien Delimitado De Entre	Desarrollo De Senderos	Grandes Senderos	Vías (Senderos)

#AT	Nombre					
Entornos	Indicadores	Clase De Escenarios				
		Prístino	Primitivo	Rustico Natural	Rural	Urbano
			80 A 110 Cms De Ancho Y De 1 A 15 Km De Distancia Aproximadamente (Ida Y Vuelta), Pero Ciertos Senderos Se Los Puede Encontrar Con Maleza Y Tapado Por Los Derrumbos.	Naturales Que Armonicen Con El Entorno De Entre 50 Cms. A 2,30 Mts, Identificables A Simple Vista.	Cubiertos De Lastres, De Tierra O Roca, Vías Hasta De Segundo Orden, De Variado Diámetro,	Asfaltadas De Variado Diámetro.
	<i>Tipo De Terreno</i>		La Mayoría De Los Caminos Para Llegar A Los Senderos Son De Tierra Con Presencia De Rocas Con Pastos	Tierra, Lodo, Algo De Rocas, Algo Delimitado	Tierra, Lastre, Delimitado Presencia De Señalética Orientativa E Informativa	Terreno Con Su Calzada Asfaltada O Pavimentada Bien Delimitada Con Su Respectiva Señalética
	<i>Señalización</i>		La Mayoría De Los Senderos Y Los Atractivos No Poseen La Señalética Adecuada, Orientativa, Informativa Y Restrictiva.	Señalética Informativa, Orientativa, Restrictiva, Al Principio De Las Rutas En Los Atractivos No Existe Señalética	Señalética Regulatoria, Orientativa, Preventivas, De Información (Turísticas).	Todo Tipo De Señalización
	<i>Edificaciones</i>		La Mayoría De Los Atractivos No Cuenta Con Infraestructura Para Albergar A Los Visitantes. (Camping)	Edificaciones Con Materiales De Construcción Que Armonizan Con El Entorno.	Edificaciones Con Variedades Materiales De Construcción Donde Mayormente Resalta El Urbanismo	Todo Tipo De Edificaciones De Mayor Tamaño Y Extensión.
	<i>Fuentes De Agua</i>		Fuentes Naturales	Disponible Mediante Grifo O Pozo, No Potable	Disponible Mediante Grifo Y Potable	Agua Potable Disponible En Centros Comerciales, Viviendas, Etc.
	<i>Saneamiento Básico</i>		Ninguna	Baterías Sanitarias Pero No Satisfacen La Demanda	Baterías Sanitarias Y Satisfacen La Demanda, Poca Disponibilidad	Disponibilidad Completa De Servicios Sanitarios.
	<i>Alojamiento</i>		Áreas Naturales De Camping	Áreas Para Camping, Refugios, Hosterías.	Refugios, Hosterías,	Todo Tipo De Alojamiento

#AT	Nombre					
Entornos	Indicadores	Clase De Escenarios				
		Prístino	Primitivo	Rustico Natural	Rural	Urbano
	Tipo De Servicio Turístico De Los Establecimientos.		<ul style="list-style-type: none"> Alojamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Alojamiento Alimentación 	<ul style="list-style-type: none"> Alojamiento Alimentación Recreación Guianza Alquiler De Equipos 	<ul style="list-style-type: none"> Alojamiento Alimentación Recreación Guianza Alquiler De Equipos
	Instalaciones		Básicas Y/O Únicamente Al Inicio De La Ruta (Electricidad, Comunicación)	Electricidad, Comunicación En Sitios Estratégicos	Electricidad, Comunicación, Seguridad En Toda El Área.	Todo Tipo De Instalaciones Para Prestar Facilidades A Los Visitantes
	Residuos Sólidos		Nada Desarrollado Pero Existe Señalética Restrictiva Ni Recolectores De Desecho	Presencia De Basureros En Sitios Estratégicos Y Con Materiales Que Armonicen Con El Entorno.	Presencia De Basureros En Zonas Muy Específicas.	Todo Tipo De Facilidad Para Desechar Los Residuos
Presencia De Gestión	Actividades Cotidianas		<ul style="list-style-type: none"> *Pastore De Animales *Pesca Recreacional *Agricultura *Tala De Bosques *Carbón 	<ul style="list-style-type: none"> *Pastore De Animales *Pesca Recreacional *Agricultura *Tala De Bosques *Carbón *Venta De Víveres De Primera Necesidad *Actividades Domesticas 	<ul style="list-style-type: none"> *Pastore De Animales *Pesca Recreacional *Agricultura *Ganadería *Carbón *Venta De Víveres *Actividades Domesticas *Albañilería 	<ul style="list-style-type: none"> *Agricultura *Venta De Víveres *Actividades Domesticas *Albañilería *Actividades Profesionales *Actividades Deportivas
	Control Y Patrullaje		Posible Por Guarda Parque Del Mae Se Lo Realiza A Pie Pero Existen Pocas Probabilidades De Contacto Directo Con El Visitante	Ninguno Pero Se Lo Puede Realizar A Pie, Existe Un Contacto Directo Con El Visitante Pero Poco Frecuente	Ninguno Pero Se Lo Puede Realizar Pie O En Bicicleta, Vehículo Motorizado 4x4, Existe Un Contacto Directo Con El Visitante Frecuentemente	Ninguno Pero Se Lo Puede Realizar A Pie O En Bicicleta, Vehículo Motorizado, Existe Un Contacto Directo Con El Visitante Siempre

#AT	Nombre					
Entornos	<i>Indicadores</i>	Clase De Escenarios				
		Prístino	Primitivo	Rustico Natural	Rural	Urbano
	<i>Encuentros Con Personal Del Área</i>		Probabilidad Muy Baja	Probable	Medianamente Probable	Muy Probable
	<i>Servicios Complementarios</i>		Guías Locales, Nacionales, Nacionales Especializados	Servicios De Guianza, Alquiler De Equipos,	Todo Tipo De Guías, Alquiler De Equipo Para La Práctica De Actividades Turísticas,	Variedad De Servicio Para El Visitante

Fuente: Ministerio del Ambiente 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

El desarrollo turístico del cantón Penipe en los últimos años se ha ido incrementando, mejorando la calidad de los servicios en ciertas partes del cantón, generando nuevas fuentes de empleo y proponiendo al turismo con una alternativa para el desarrollo y dinamizando la economía de sus comunidades.

De esta manera se realizó una zonificación de los atractivos y servicios turísticos que posee el cantón, mediante la metodología de ROVAP, en la que se determinó un número de indicadores para determinar sus debilidades y oportunidades que poseen los diversos entornos.

Los atractivos y servicios turísticos más importantes se ubican desde el escenario primitivo, rústico natural, rural y urbano, la mayoría tiene un grado de alteración de su vegetación, esto se debe a muchos factores tanto naturales como los provocados por el ser humano, ya que gran parte del territorio están dedicados a actividades agrícolas, ganaderas y turísticas, lo que mejorando sus senderos para llegar a ciertos atractivos o establecimientos, muchos de ellos van desde lo fácil hasta lo moderado, esto se debe a su geografía y a su ubicación.

Gracias a su geografía le ha permitido establecer como las modalidades más importantes: el turismo de naturaleza y aventura vinculado con la parte cultural y gastronómica, identificando actividades turísticas principales como: Montañismo, tubing, senderismo, camping, cicloturismo, cabalgatas, canyoning, aviturismo, Canopy, visitas a centros turísticos, gastronomía, agroturismo, downhill, y avistamiento de flora y fauna, gracias a este potencial turístico se ha establecido una gran variedad de la oferta turística, que van desde alojamiento, alimentación, recreación, guía, alquiler de equipos, pero muchos de los atractivos o establecimientos turísticos no son regulados en la actualidad por ninguna entidad pública lo que ha provocado actividades no planificadas, desechos sólidos y orgánicos, establecimientos con escasas facilidades turísticas, actividades con poca demanda, prestadores de servicios con poca capacitación turística y escasa señalética en los atractivos y senderos, son todos los aspectos más relevantes que ha generado debilidad al desarrollo turístico.

Sin embargo el cantón posee dos atractivos de jerarquía III con interés internacional, y lo han determinado ideal para realizar ecoturismo siempre cuando se tenga planificado sus lineamientos y estrategias para el desarrollo turístico y determinar un manejo adecuado de sus atractivos, actividades y de la oferta turística.

Mediante ROVAP y el entorno de cada atractivo y los servicios turísticos, nos permite identificar las oportunidades según el escenario, donde se encuentren, entre estas actividades que se desarrollan tienen cierta importancia para cierta demanda, dentro de estas actividades

tenemos la pesca recreativa que se desarrollen en los principales atractivos como el volcán Tungurahua, Los Altares, que poseen ríos de fuertes corrientes hídricas, habitados por la especie de trucha arcoíris, que se ha convertido en un atractivo de gran importancia por la demanda local, de esta manera se realizó la interpretación correspondiente mediante una confrontación entre las dos oportunidades tanto del entorno y la metodología de ROVAP, para obtener entre las dos confrontaciones las actividades turísticas más idóneas con potencial de cada uno de los atractivos, pero siempre y cuando existirá falencia en el desarrollo de las actividades, ya que muchos de los atractivos no posee las condiciones ni las facilidades para poder recibir al visitantes.

Tabla 158-4: Planta y facilidades turísticas disponibles en el cantón en torno a los atractivos más importantes del cantón

Atractivos	Experiencia Exitosa Para El Visitante	Jerarquía	Planta Turística			Facilidades Turísticas					
			Alojamiento	Alimentación	Recreación	Guianza	Alquiler De Equipos	Transporte	Senderos	Señalética	Recolectores De Desechos
Parroquia El Puela											
Volcán Tungurahua	Montañismo *Tubbing *Senderismo *Camping *Cicloturismo *Cabalguas *Aviturismo *Pesca Deportiva *Gastronomía *Downhill *Avistamiento De Flora Y Fauna	III	X	X	X	X	X	X	X	-	-
Agua Termales	*Senderismo *Camping *Cabalguas *Aviturismo	II	-	-	X	X	-	X	X	-	-

Atractivos	Experiencia Exitosa Para El Visitante	Jerarquía	Planta Turística			Facilidades Turísticas					
			Alojamiento	Alimentación	Recreación	Guianza	Alquiler De Equipos	Transporte	Senderos	Señalética	Recolectores De Desechos
	*Gastronomía *Avistamiento De Flora Y Fauna										
Ojo Del Fantasma	*Senderismo *Camping *Cabalgatas *Aviturismo *Avistamiento De Flora Y Fauna	II	X	X	X	-	-		X	-	-
Tambo Capil	*Tubbing *Senderismo *Camping *Cicloturismo *Cabalgatas *Aviturismo *Pesca Recreacional *Gastronomía *Agroturismo *Downhill *Avistamiento De Flora Y Fauna	II	-	-	X	X	-		-	X	X

Atractivos	Experiencia Exitosa Para El Visitante	Jerarquía	Planta Turística			Facilidades Turísticas					
			Alojamiento	Alimentación	Recreación	Guianza	Alquiler De Equipos	Transporte	Senderos	Señalética	Recolectores De Desechos
Rio Puela	*Tubbing *Senderismo *Camping *Cicloturismo *Cabalgatas *Aviturismo *Pesca Recreacional *Gastronomía *Avistamiento De Flora Y Fauna	II	-	-	X	X	-	X	X	X	-
Parroquia El Altar											
Laguna El Naranjal	*Montañismo *Senderismo *Camping	II	-	-	X	-	-	-	-	-	-

Atractivos	Experiencia Exitosa Para El Visitante	Jerarquía	Planta Turística			Facilidades Turísticas					
			Alojamiento	Alimentación	Recreación	Guianza	Alquiler De Equipos	Transporte	Senderos	Señalética	Recolectores De Desechos
	*Cabalgatas *Aviturismo *Pesca Recreacional *Avistamiento De Flora Y Fauna										
Casada Curiqingue	*Montañismo *Senderismo *Camping *Cabalgatas *Aviturismo *Pesca Recreacional *Avistamiento De Flora Y Fauna	II	-	-		-	-	-	-	-	-
Parroquia Matus											
Cordillera El Pongo	*Montañismo *Senderismo *Camping *Cabalgatas	II	-	-	-	X	-	-	-	-	-

Atractivos	Experiencia Exitosa Para El Visitante	Jerarquía	Planta Turística			Facilidades Turísticas					
			Alojamiento	Alimentación	Recreación	Guianza	Alquiler De Equipos	Transporte	Senderos	Señalética	Recolectores De Desechos
	*Aviturismo *Avistamiento De Flora Y Fauna										
Río Siete Vueltas	*Montañismo *Senderismo *Camping *Cabalgatas *Aviturismo *Pesca Recreacional *Avistamiento De Flora Y Fauna	II	-	-	X	X	-	-	X	-	-
Paramo De Matus	*Montañismo *Senderismo *Camping *Cabalgatas *Aviturismo *Avistamiento De Flora Y Fauna	II	-	-	-	-	-	-	X	-	-
Bosque De Polilepis	*Montañismo *Senderismo *Camping *Cabalgatas	II	-	-	-	-	-	-	X	-	-

Atractivos	Experiencia Exitosa Para El Visitante	Jerarquía	Planta Turística			Facilidades Turísticas					
			Alojamiento	Alimentación	Recreación	Guianza	Alquiler De Equipos	Transporte	Senderos	Señalética	Recolectores De Desechos
	*Aviturismo *Avistamiento De Flora Y Fauna										
Parroquia De Bilbao											
Cueva Del Diablo	*Senderismo *Camping *Cabalgatas *Aviturismo *Pesca Recreacional *Avistamiento De Flora Y Fauna	II	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Atractivos	Experiencia Exitosa Para El Visitante	Jerarquía	Planta Turística			Facilidades Turísticas					
			Alojamiento	Alimentación	Recreación	Guianza	Alquiler De Equipos	Transporte	Senderos	Señalética	Recolectores De Desechos
Casca Del Gorila	*Senderismo *Camping *Cabalgatas *Aviturismo *Pesca Recreacional *Avistamiento De Flora Y Fauna	II	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bosque Fantasma	*Senderismo *Camping *Cabalgatas *Aviturismo *Pesca Recreacional *Avistamiento De Flora Y Fauna	II	-	-	X	X	-	-	X	-	-

Atractivos	Experiencia Exitosa Para El Visitante	Jerarquía	Planta Turística			Facilidades Turísticas					
			Alojamiento	Alimentación	Recreación	Guianza	Alquiler De Equipos	Transporte	Senderos	Señalética	Recolectores De Desechos
Parroquia La Candelaria											
Nevado El Altar	*Montañismo *Senderismo *Camping *Cabalgatas *Aviturismo *Avistamiento De Flora Y Fauna	III	X		X		X	X	X	X	-
Laguna Amarilla	Montañismo *Senderismo *Camping *Cabalgatas	II	X	X	X	X	X	X	X	X	-

Atractivos	Experiencia Exitosa Para El Visitante	Jerarquía	Planta Turística			Facilidades Turísticas					
			Alojamiento	Alimentación	Recreación	Guianza	Alquiler De Equipos	Transporte	Senderos	Señalética	Recolectores De Desechos
	*Aviturismo *Avistamiento De Flora Y Fauna										
Valle De Collanes	Montañismo *Senderismo *Camping *Cabalgatas *Aviturismo *Avistamiento De Flora Y Fauna	II	X	X	X	X	X	X	X	X	-
Parroquia De Bayushig											
Fiesta De La Manzana	*Gastronomía *Cultura	II	X	X	X	-	-	X	X	X	X
Tortillas De Maíz	*Gastronomía *Cultura	II	X	X	X	-	-	X	X	X	X

Fuente: Ministerio del Ambiente 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

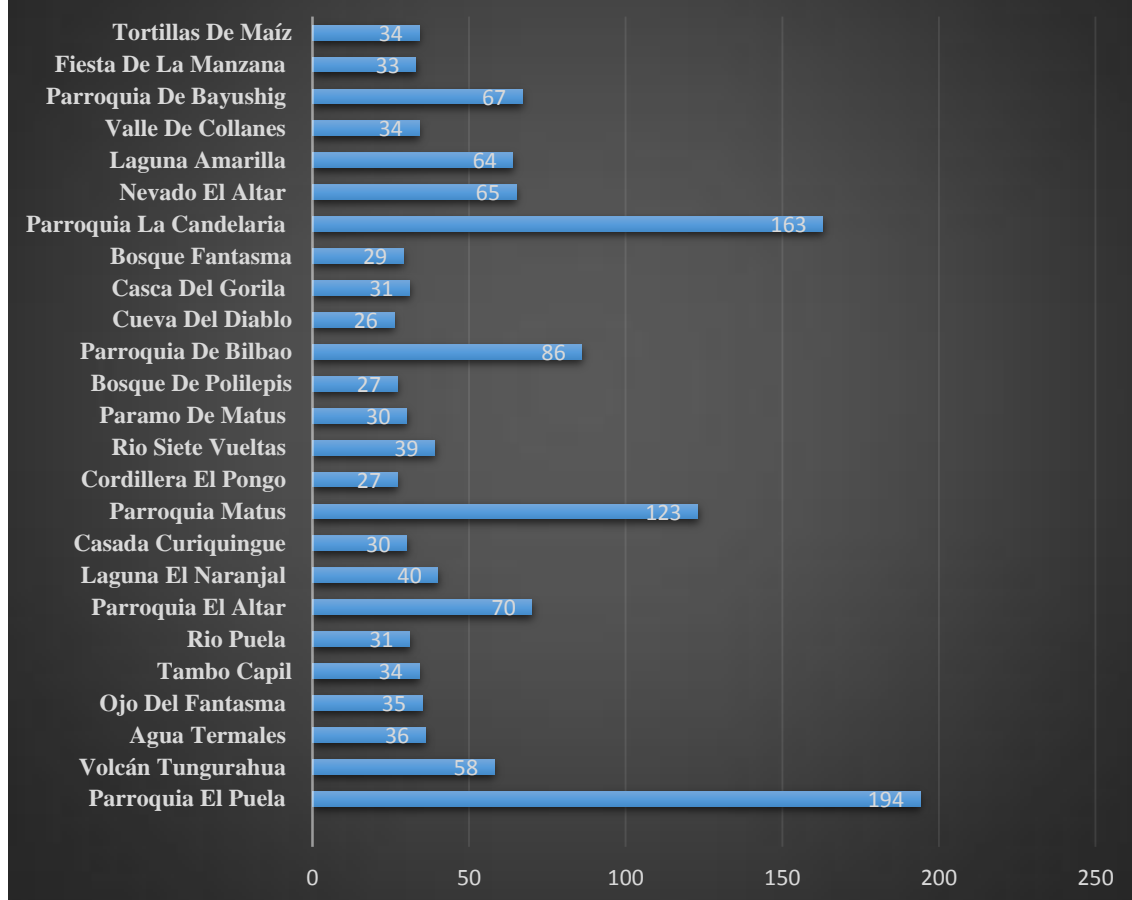
MATRIZ RESUMEN "ROVAP"(PONDERACIÓN) POTENCIAL TURÍSTICO						
Atractivos	Zonificación / Escenario	Jerarquía	Evaluación por Jerarquía	Planta Turística	Facilidades Turísticas	Total Ponderado
				Alojamiento, Alimentación, Recreación (0-3)	Guianza, Alquiler De Equipos, Transporte, Senderos, Señalética, Recolectores De Desechos (0-6)	
Parroquia El Puela						
Volcán Tungurahua	Pristino	III	51	3	4	58
Agua Termales	Primitivo	II	32	1	3	36
Ojo Del Fantasma	Primitivo	II	31	3	1	35
Tambo Capil	Rústico Natural	II	30	1	3	34
Rio Puela	Rústico Natural	II	26	1	4	31
TOTAL						194
Parroquia El Altar						
Laguna El Naranjal	Pristino	II	39	1	0	40
Casada Curiqingue	Primitivo	II	30	0	0	30
TOTAL						70
Parroquia Matus						
Cordillera El Pongo	Pristino	II	26	0	1	27
Rio Siete Vueltas	Primitivo	II	36	1	2	39
Paramo De Matus	Rústico Natural	II	29	0	1	30
Bosque De Polilepis	Rústico Natural	II	26	0	1	27
TOTAL						123
Parroquia De Bilbao						
Cueva Del Diablo	Primitivo	II	26	0	0	26
Casca Del Gorila	Rústico Natural	II	31	0	0	31
Bosque Fantasma	Primitivo	II	26	1	2	29

TOTAL						86
Parroquia La Candelaria						
Nevado El Altar	Pristino	III	59	2	4	65
Laguna Amarilla	Primitivo	III	56	3	5	64
Valle De Collanes	Primitivo	II	26	3	5	34
TOTAL						163
Parroquia De Bayushig						
Fiesta De La Manzana	Urbano/Rural	II	26	3	4	33
Tortillas De Maíz	Urbano/Rural	II	27	3	4	34
TOTAL						67

Fuente: Estudio de campo 2017

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

"ROVAP" (PONDERACIÓN) POTENCIAL TURÍSTICO



Fuente: Estudio de campo 2017

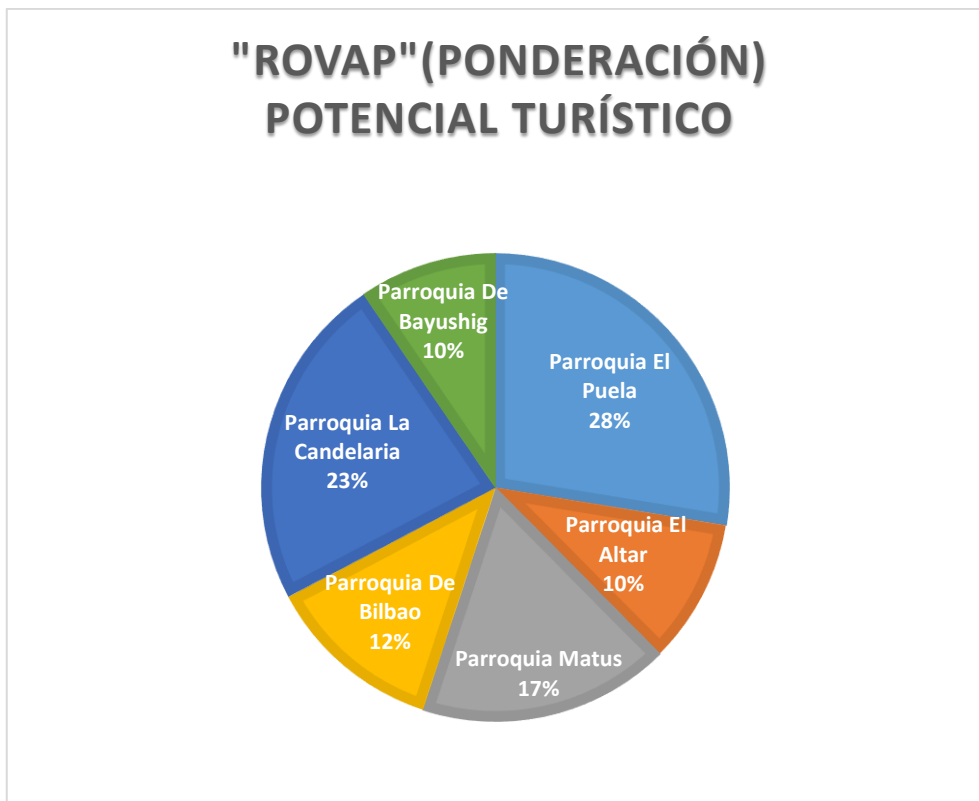
Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

La planta turística en torno a los atractivos más importantes del cantón, consiste una parte fundamental en el desarrollo de las actividades exitosas que ofrece cada uno de los atractivos turísticos, permite la satisfacción de sus necesidades del visitante, gracias al análisis de la tabla anterior podemos verificar que no existe la disponibilidad de ciertos servicios, lo que dificulta el desarrollo de las actividades, pero en ciertos atractivos, la inversión de propietarios privados a beneficiado tanto para el desarrollo turístico como para satisfacer las expectativas de los visitantes.

MATRIZ RESUMEN "ROVAP"(PONDERACIÓN) POTENCIAL TURÍSTICO			
Parroquias	Nº Atractivos Turísticos	Total Ponderado	Porcentaje
Parroquia El Puela	5	194	28%
Parroquia El Altar	2	70	10%
Parroquia Matus	4	123	17%
Parroquia De Bilbao	3	86	12%
Parroquia La Candelaria	3	163	23%
Parroquia De Bayushig	2	67	10%
Total	19	703	100%

Fuente: Estudio de campo 2017

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel



Fuente: Estudio de campo 2017

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

e) Gestión de escenarios

Aquí se identificó estrategias y lineamientos de manera general que nos dio de la matriz de subzonificación de ROVAP para el manejo turístico adecuado de los de los atractivos y servicios turísticos según el escenario en el que se encuentran y las situaciones negativas presentes, cuyo desarrollo contribuirá a iniciar con el establecimiento de normas de lineamientos y estrategias, y que servirá como para mejora el desarrollo turismo del territorio considerando el escenario en el que se encuentre.

Las estrategias están planeadas según las oportunidades de los atractivos y servicios viendo sus debilidades y oportunidades que tengan, y planteadas para satisfacer las expectativas de los visitantes, se considera también la deficiencia de facilidades existentes en ciertos atractivos, ya que las mismas son necesarias y contribuyen al adecuado ordenamiento de los visitantes en el cantón,

A continuación se establecieron las estrategias y lineamientos y se sistematizo en la siguiente tabla:

Tabla 159-4: Lineamientos y estrategias para el manejo turístico en base a situaciones negativas en los de los atractivos y servicios turísticos

Situación	Situación Negativa	Problemas	Condición Deseada	Lineamientos	Estrategia	Resultado Esperado
Atractivos Y Servicios Turísticos	Acelerado Avance De La Frontera Agrícola	Alteración En Los Entorno De Los Atractivos Turísticos	Atractivos Turísticos En Buenas Condiciones	Coordinar Con La Población Y Los Técnicos En Turismo Para Determinar Acciones De Manejo Turístico De Los Atractivos	Delimitar Cada Uno De Los Atractivos Hasta Que Parte Puede Avanzar La Agricultura Y Ganadería	Atractivos Sin Ninguna Alteración Y En Perfecta Armonía Con Ambiente
	Proceso Eruptivo Del Volcán Tungurahua	Caída De Ceniza	Proveer De Equipos De Protección (Mascarillas, Gorras, Pañuelos Y Equipos De Primeros Auxilios)	Vinculación Con Instituciones Cruz Roja (Capacitaciones En Primeros Auxilios)	<ul style="list-style-type: none"> • Informar A Los Pobladores Sobre Las Amenaza Y Efectos Del Proceso Eruptivo • Identificar Las Posibles Rutas De Escape Ante Una Erupción • Instalar Sistema De Alerta Temprana Para Evacuar A La Pobladores Y Visitantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Adecuado De Las Personas Ante Una Erupción Del Volcán Tungurahua • Actualización Constante De Los Planes De Emergencia
		Abandono Por Parte De Los Pobladores Sus Propiedades	Facilitar Créditos Para Invertir En La Agricultura Y Ganadería	Vinculación Con Instituciones De Crédito (Banco Del Estado)	<ul style="list-style-type: none"> • Generar Microcréditos Para Los Pobladores Afectados Por El Proceso Eruptivo. 	Equipamiento De Equipos De Primeros Auxilios Para Las Personas Y Los Visitantes
		* Perdidas Económicas	Impulsar A La Población A	Diseñar Proyectos Productivos	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar Sobre Actividades Agrícolas Y Ganaderas Para Un Mejor Manejo De Ellas 	Vinculación De Entidades Publicas

Situación	Situación Negativa	Problemas	Condición Deseada	Lineamientos	Estrategia	Resultado Esperado
		*Establecimientos Fuera De Funcionamiento	Trabajar En Sus Granjas	(Agricultura Y Ganadería)	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar Proyectos Productivos Factible Entorno A Las Situaciones Del Territorio. 	
	Escasa Facilidades Turística	Senderos Con Escasa Señalética Turísticas Y En Y Hacia Los Atractivos Turísticos	Evitar La Desorientación En Los Sendero Que Permiten Llegar A Los Atractivos	El Departamento De Turismo Del Municipio Debe Determinar Un Presupuesto Para El Diseño De Señalética Turística	Ubicar En Puntos Estratégicos La Señalética Para Evitar Problemas Por Los Visitantes	Implementar Un Sistema De Señalética A Dada Uno De Los Sendero Más Importantes Del Cantón
	Escasos Recursos Humanos Y Económicos Para Promover Y Conservar Los Atractivos	Actividades Negativas Dentro De Los Atractivos	Atractivos Con Personas De Control Y Monitoreo De Las Actividades, Y Contar Con Material Interpretativo De Conservación	Vinculación Con Instituciones Que Permitan Capacitar Y Determinar A Un Personal Adecuado Para Los Atractivos	Determinar Personal Adecuado Para El Control Y Monitores De Las Actividades En Los Principales Atractivos (MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (MINTUR),MAE)	Control De Las Actividades Adecuadas Para Los Atractivos Y Monitores De Los Visitantes

Situación	Situación Negativa	Problemas	Condición Deseada	Lineamientos	Estrategia	Resultado Esperado
	Escaso Recurso Humano Capacitado Para Administrar, Planificar Y Operare Los Servicios Turísticos	Personal Polifuncional	Personal Capacitado En Las Diferentes Áreas Turísticas	El Departamento De Turismo Del Municipio Trabajar Conjuntamente Con El MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (MINTUR) Para Las Capacitación	Capacitar Al Personal En Las Áreas De Operación, Administración, Y Atención Al Cliente	Satisfacción De Los Visitantes Al Momentos De Adquirir Los Servicios
	Desconociend o Total De La Población Sobre La Importancia De Los Atractivos Naturales Y Culturales	Desinterés Por Parte De La Población En Participar En Actividades Turísticas	Participación Activa En Los Proyectos Turísticos	El Departamento De Turismo Diseñe Programas De Capacitación Para Ver Conjuntamente El Potencial Turístico Que Poseen Cada Una De Las Comunidades	Definir Reuniones Y Charlas Con Las Comunidades Para Determinar El Potencial Turístico	Valoración Por Parte De Las Comunidades Del Potencial Turísticos Y Cultural Que Poseen Cada Uno De Ellas Iniciativa Para Invertir Y Participar En Actividades Turísticas
	Contaminació n Ambiental Y Manejo Inadecuado E Irracional De Los Recursos Naturales	Mal Manejo De Los Desechos Solidos Malas Prácticas Agrícolas	Clasificación Y Manejo Adecuado De Los Desechos Sólidos Practicas Adecuadas	Vinculación De Los Departamento Del Ambiente Y Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas De Concientización A La Población • Elaboración De Un Plan De Manejo Ambiental Cantonal 	<ul style="list-style-type: none"> • Población Consiente En El Manejo De Residuos Solidos • Prácticas Agrícolas Amigables Con El Ambiente

Situación	Situación Negativa	Problemas	Condición Deseada	Lineamientos	Estrategia	Resultado Esperado
			Para Los Cultivos			
	Escasas Estrategias De Difusión Y Promoción Turística	*Descorname nto Del Potencial Turístico Por Parte De Los Visitantes *Promoción Turística Manejada Solo A Nivel De Atractivos	Incremento Turístico	Desarrollar Estudio De La Demanda Por Parte Del Departamento De Turismo	Diseño De Estrategias Turísticas A Los Diferentes Mercados (Local, Nacional, Internacional)	Desarrollo Turístico Y Dinamización De La Economía

Fuente: Ministerio del Ambiente 2015

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Diseñar la Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el Cantón Penipe mediante la aplicación de los lineamientos y estrategias para el turismo que se realizó en el segundo objetivo que define los programas y proyectos que son necesarios para alcanzar un desarrollo sustentable de la actividad turística en el cantón Penipe, mencionar además que dichos programas y proyectos serán totalmente articulados al PLANDETUR 2020 para seguir las directrices del desarrollo nacional del turismo que permita mejorar las condiciones turísticas del territorio y la calidad de vida de su población.

a) Misión

Ser un cantón que se caracterice por promover el desarrollo de las actividades turísticas de manera sustentable, con la participación de actores locales capacitados, con una planta turística para brindar servicios de calidad que ayuden a contribuir al desarrollo cantonal, con beneficio para la población siendo estos capaces de realizar emprendimientos utilizando la materia prima de la zona y además logrando una imagen turística consolidada que genere la redistribución equitativa de los ingresos que fortalezca la actividad y mejore la calidad de vida de la población.

b) Visión

Para el 2022 el cantón Penipe busca crecer y ser un importante destino turístico sustentable dentro de la región, que permite una inversión local, nacional y con una población responsable en conservar su patrimonio natural y cultural fuertemente ligado a una economía popular y solidaria.

c) Objetivos Estratégicos

- Consolidar a cantón Penipe como un destino turístico en el que las actividades turísticas a desarrollarse tengan base en la sostenibilidad, que promuevan la conservación de la naturaleza, el fortalecimiento de la identidad cultural y el crecimiento económico de la localidad.
- Incentivar la protección y conservación del patrimonio natural y cultural de la comunidad.

- Favorecer el crecimiento ordenado y en armonía a la actividad turística en el cantón, todo esto mediante la creación de políticas municipales que contribuyan a la sostenibilidad y competitividad del sector turístico.
- Generar una oferta turística sustentable y variada que permita satisfacer la expectativa de la demanda, así como también permita captar nuevos segmentos de mercado.
- Fortalecer la identidad cultural mediante la implementación de proyectos que infundan el respeto y valoración de las costumbres y tradiciones de los pobladores de la comunidad.
- Garantizar al turista durante su tiempo de estadía: seguridad, orientación e información efectiva y pertinente.
- Proveer a los visitantes servicios de calidad combinados con actividades turísticas que propicien un intercambio cultural y el disfrute de la naturaleza.
- Respetar y acatar ordenadamente las disposiciones establecidas en el marco legal turístico vigente.
- Promocionar turísticamente al cantón, mediante el uso de medios de comunicación eficientes.
- Contribuir al cuidado del ambiente y su mejoramiento, mediante la generación de una conciencia ambiental en el cantón y en especial en los segmentos de población más joven, asegurando con ello, la calidad de vida de los habitantes.
- Elaborar y ejecutar programas de capacitación para los actores estratégicos involucrados en la actividad turística del cantón, parroquias y comunidades.

d) Valores

Responsabilidad: Los actores deberán asumir, participar y tomar parte de las diferentes actividades de los proyectos de manera pertinente.

Participación: con la finalidad de tomar buenas decisiones las cuales permitan cumplir con los objetivos y en caso de ser necesario modificar ciertos aspectos en la planificación.

Respeto: Los actores y los procesos se llevarán a cabo en base al respeto mutuo.

Responsabilidad ambiental: Las acciones a realizar se enfocarán siempre en la disminución de los impactos ambientales.

Honestidad: los involucrados deberán dar a conocer sus diferentes puntos de vista, ideas y sugerencias, las mismas que mejorarán el desarrollo del proceso

Efectividad: Los productos y servicios turísticos que se ofertan en el cantón, deben ser brindados en óptimas condiciones con altos estándares de calidad para la satisfacción de los turistas nacionales.

Eficiencia: El personal que labora en el sector turístico debe estar debidamente capacitado, ejerciendo sus funciones de manera eficaz y oportuna.

Sustentabilidad: Conservación y revalorización del patrimonio natural y cultural.

Transparencia: Control de las actividades extractivas que se realizan en territorios con potencial.

4.4. Estructuración de Programas y Proyectos para el Desarrollo Turístico Sustentable

Nombre del programa

a) Programa de Conservación Ambiental del cantón Penipe.

Justificación

La práctica creciente de la actividad turística tiende a producir cambios mayormente negativos en el entorno; los problemas ambientales exigen que las personas sean partícipes de las correcciones que hagan falta para poder alcanzar el derecho que poseen todos y todas las personas de vivir en un ambiente sano.

Es necesario que el proceso de desarrollo turístico en el cantón Penipe se base en un modelo de aprovechamiento de los recursos naturales que no provoque daños irreparables; una forma de progreso económico y social que favorezca la sana convivencia y respeto a las tradiciones de cada persona, un modelo basado en el comportamiento de la naturaleza.

El mal manejo de desechos sólidos que se evidencia a nivel de todo el cantón es un problema que aqueja a su población y su ambiente es por ello que debido a esta realidad surge la importancia de generar e implementar programas como estrategias que propongan el manejo correcto de los desechos sólidos. Ante los distintos problemas de incineración o quema de

plásticos, la mala clasificación de la basura, nace iniciativas de planificación para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores, también se ejecutara un proceso de capacitación dirigido a la población infantil del cantón Penipe que busca sensibilizar acerca de la importancia de mantener en buenas condiciones el patrimonio natural y cultural.

Objetivos

- Reducir el impacto ambiental y visual debido al mal tratamiento de desechos sólidos del cantón.
- Fomentar el uso de buenas prácticas relacionados al buen manejo de desechos sólidos.
- Sensibilizar a la población infantil de las parroquias a cerca del cuidado del ambiente

Identificación de proyectos

Tabla 160-4: Identificación de proyectos

Programas	Proyectos	Actividades
Programa de conservación ambiental del Cantón Penipe.	Proyecto para la mitigación de impacto ambiental y visual debido al mal tratamiento de desechos del cantón.	Diseño de un estudio de factibilidad para la implementación de una planta de tratamiento y separación de desechos inorgánicos y orgánicos.
		Implementación de la planta especializada en la separación de desechos inorgánicos y orgánicos
	Proyecto para el fomento en uso de buenas prácticas relacionadas al buen manejo de desechos.	Definir las áreas con mayor impacto por contaminación de desechos orgánicos e inorgánicos.
		Gestionar al Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal la implementación de tachos de basura donde se puedan clasificar los desechos para posteriormente reciclarlos.
		Realizar una campaña de recolección de desechos plásticos.
		Verificación periódica sobre la eficacia de las actividades aplicadas.
	Proyecto de sensibilización a la población infantil del cantón acerca del cuidado del ambiente.	Diseño de plan de capacitación de educación ambiental para niños y niñas de las diferentes escuelas del cantón.
		Elaboración de talleres sobre temas del cuidado del medio ambiente
		Seguimiento y evaluación de procesos de capacitación.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Marco lógico

Tabla 161-4: Marco lógico

Jerarquía de Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Contribuir para el desarrollo turístico sustentable del cantón Penipe	25 % de los recursos económicos que ingresan a las familias del cantón Penipe es como resultado de turismo sustentable	Mediante estadísticas y mejoramiento de la calidad de vida.	Escaso interés por parte de las autoridades de turno en incursionar en esta nueva modalidad de turismo
PROPÓSITO Implementar un programa de conservación ambiental	80% de los atractivos sean estos naturales y culturales, se mantienen conservados y libres de contaminación.	Mediante la utilización de fichas técnicas, sean estas del MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (MINTUR) o INPC, registro fotográfico.	Apoyo total de las entidades gubernamentales para incursionar en proyectos ambientales para la conservación.
COMPONENTES Proyecto para la mitigación de impacto ambiental y visual debido al mal tratamiento de desechos del cantón.	Una planta que permita clasificar la basura orgánica de la inorgánica.	Documentación de funcionamiento y visualización directa.	Apoyo total por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal.
Proyecto para el fomento en uso de buenas prácticas relacionadas al buen manejo de desechos sólidos.	El 50% de la población del cantón aplican buenas prácticas para la clasificación de los desechos.	Mediante encuestas y un monitoreo constante.	El MAE patrocine el financiamiento económico para implementación de buenas prácticas en el cantón.
Proyecto de sensibilización a la población infantil del cantón acerca del cuidado del ambiente	2 eventos de capacitación realizados en las diferentes escuelas del cantón.	Registro de niños que asisten a las capacitaciones, un plan de capacitación, fotografías.	Apoyo por parte de las instituciones públicas, y realización de réplicas.
ACTIVIDADES			Presupuesto
Diseño de un estudio de factibilidad para la implementación de una planta de tratamiento y separación de desechos inorgánicos y orgánicos.			9.800,00
Implementación de la planta especializada en la separación de desechos inorgánicos y orgánicos			70.000,00
Definir las áreas con mayor impacto por contaminación de desechos orgánicos e inorgánicos.			2.000,00
Gestionar al Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal la implementación de tachos de basura donde se puedan clasificar los desechos para posteriormente reciclarlos.			15.000,00
Realizar una campaña de recolección de desechos plásticos.			5.000,00

Diseño de plan de capacitación de educación ambiental para niños y niñas de las diferentes escuelas del cantón.	1.500,00
Elaboración de talleres sobre temas del cuidado del medio ambiente	3.500,00
Seguimiento y evaluación de procesos de capacitación.	1.200,00

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Cronograma

Tabla 162-4: Cronograma

COMPONENTE / CRITERIO TÉCNICO	ACTIVIDADES	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3			
		TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Proyecto para la mitigación de impacto ambiental y visual debido al mal tratamiento de desechos del cantón.	Diseño de un estudio de factibilidad para la implementación de una planta de tratamiento y separación de desechos inorgánicos y orgánicos.	X											
	Implementación de la planta especializada en la separación de desechos inorgánicos y orgánicos		X	X	X								
Proyecto para el fomento en uso de buenas prácticas relacionadas al buen manejo de desechos.	Definir las áreas con mayor impacto por contaminación de desechos orgánicos e inorgánicos.					X							
	Gestionar al Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal la implementación de tachos de basura donde se puedan clasificar los desechos para posteriormente reciclarlos.						X						
	Realizar una campaña de recolección de desechos plásticos.							X					
	Verificación periódica sobre la eficacia de las actividades aplicadas.								X				
Proyecto de sensibilización a la población infantil del cantón acerca del cuidado del ambiente.	Diseño de plan de capacitación de educación ambiental para niños y niñas de las diferentes escuelas del cantón.									X			
	Elaboración de talleres sobre temas del cuidado del medio ambiente										X		
	Seguimiento y evaluación de procesos de capacitación.											X	

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Nombre del programa

b) Programa de Desarrollo Turístico del cantón Penipe.

Justificación

El programa de desarrollo turístico del cantón Penipe, constituye el eje específico de desarrollo de la actividad turística en el cantón, posee varias aristas que permitirán la consolidación del cantón como un destino turístico, los servicios turísticos estarán centralizados en un solo espacio físico, el cual estará administrado de manera mixta es decir con capital público (Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal y parroquial) y capital comunitario de manera que las utilidades que se generen estén destinadas a las familias del cantón; también se implementará una red de rutas turísticas que conecten los atractivos turísticos del cantón, posteriormente se estructurará un producto turístico que encadene todos los elementos del cantón, por último se realizará una fuerte campaña de difusión y promoción del cantón para posicionar a la misma en el mercado nacional. El presente programa está dirigido a los jefes de familia que deseen incursionar en la actividad turística y por otra parte a los potenciales visitantes.

Objetivos

- Fomentar, fortalecer y dinamizar la cadena de valor del turismo como herramientas que promuevan y fortalezcan la actividad.
- Implementar una red de rutas turísticas que conecten los atractivos turísticos del cantón Penipe.
- Realizar una campaña agresiva de difusión del turismo del cantón Penipe.

Identificación de proyectos

Tabla 163-4: Identificación de proyectos

Programas	Proyectos	Actividades
Programa de desarrollo turístico del cantón Penipe.	Proyecto para fomentar, fortalecer y dinamizar la cadena de valor del turismo como herramientas que promuevan y fortalezcan la actividad.	Actualizar el inventario de atractivos turístico del cantón Penipe de acuerdo a la metodología del MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (MINTUR)
		Registrar los establecimientos turísticos para combatir la informalidad y mejorar los estándares de calidad de la oferta
		Concienciar a la a la población del cantón sobre la importancia del turismo y la conservación de los recursos.
	Proyecto para la implementación de una red de rutas turísticas que conecten los atractivos turísticos de la del cantón Penipe.	Capacitar a los prestadores de servicios para mejorar la calidad de los servicios turísticos.
		Diseño de estudios para la implementación de una red de rutas turísticas del cantón que integren el turismo rural y de aventura.
	Proyecto de promoción y difusión del turismo sustentable del cantón Penipe.	Implementación de la nueva red de rutas turísticas del cantón
		Diseño de plan de capacitación de educación ambiental para niños y niñas de las diferentes escuelas del cantón.
		Elaboración de talleres sobre temas del cuidado del medio ambiente
		Implementación del plan de marketing turístico del cantón.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Marco lógico

Tabla 164-4: Identificación de proyectos

Jerarquía de objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Contribuir para el desarrollo turístico sustentable del cantón Penipe	25 % de los recursos económicos que ingresan a las familias del cantón Penipe es como resultado de turismo sustentable	Mediante estadísticas y mejoramiento de la calidad de vida.	Escaso interés por parte de las autoridades de turno en incursionar en esta nueva modalidad de turismo
PROPÓSITO Implementar un programa de desarrollo turístico del cantón Penipe.	El cantón Penipe se consolida en el mercado como un destino turístico a nivel nacional.	Ficha de registro de visitantes, registro de inventario de las agencias de viaje.	Apoyo por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal.
COMPONENTES Proyecto para fomentar, fortalecer y dinamizar la cadena de valor del turismo como herramientas que promuevan y fortalezcan la actividad.	Mayor número de visitantes, 30 familias tienen inclusión para la realización de actividades turísticas.	Ficha de registro, nóminas de las familias que se incluyeron para la realización de actividades turísticas.	La base de datos contiene información detallada sobre la oferta de servicios turísticos dentro del cantón.
Proyecto para la implementación de una red de rutas turísticas que conecten los atractivos turísticos de la del cantón Penipe.	Se construirá 2 rutas turísticas que conecten los diversos atractivos turísticos del cantón, así también como también creación de una ruta de atractivos turísticos.	Mapa de georreferenciación de las rutas turísticas del cantón	El MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (MINTUR) apoya de manera económica para la ejecución de este proyecto
Proyecto de promoción y difusión del turismo sustentable del cantón Penipe.	Un plan de marketing Ejecutado, una imagen turística diseñada.	Guía turística, folletos, trípticos , registro de medios pautados	El gobierno municipal apoyará con la difusión del cantón.
ACTIVIDADES			Presupuesto
1.1 Actualizar el inventario de atractivos turístico del cantón Penipe de acuerdo a la metodología del MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (MINTUR)			3.960,00
1.2 Registrar los establecimientos turísticos para combatir la informalidad y mejorar los estándares de calidad de la oferta			1.478,00
1.3 Concienciar a la a la población del cantón sobre la importancia del turismo y la conservación de los recursos.			3.480,00
1.4 Capacitar a los prestadores de servicios para mejorar la calidad de los servicios turísticos.			4.400,00
2.1 Diseño de estudios para la implementación de una red de rutas turísticas del cantón que integren el turismo rural y de aventura.			5.000,00
2.2 Implementación de la nueva red de rutas turísticas del cantón			3.500,00
4.1 Definición de la imagen turística del cantón Penipe.			1.200,00
4.2 Elaboración del plan de marketing del cantón.			2.500,00
4.3 Implementación del plan de marketing turístico del cantón.			15.000,00

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Cronograma

Tabla 165-4: Cronograma

COMPONENTE / CRITERIO TÉCNICO	ACTIVIDADES	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3			
		TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Proyecto para fomentar, fortalecer y dinamizar la cadena de valor del turismo como herramientas que promuevan y fortalezcan la actividad.	Actualizar el inventario de atractivos turístico del cantón Penipe de acuerdo a la metodología del MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (MINTUR)	X											
	Registrar los establecimientos turísticos para combatir la informalidad y mejorar los estándares de calidad de la oferta		X										
	Concienciar a la a la población del cantón sobre la importancia del turismo y la conservación de los recursos.			X									
	Capacitar a los prestadores de servicios para mejorar la calidad de los servicios turísticos.				X								
Proyecto para la implementación de una red de rutas turísticas que conecten los atractivos turísticos de la del cantón Penipe.	Diseño de estudios para la implementación de una red de rutas turísticas del cantón que integren el turismo rural y de aventura.					X							
	Implementación de la nueva red de rutas turísticas del cantón						X	X					
Proyecto de promoción y difusión del turismo sustentable del cantón Penipe.	Diseño de plan de capacitación de educación ambiental para niños y niñas de las diferentes escuelas del cantón.								X				
	Elaboración de talleres sobre temas del cuidado del medio ambiente												
	Implementación del plan de marketing turístico del cantón.												

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Nombre del programa

c) Programa de Participación Ciudadana del cantón Penipe.

Justificación

La capacitación se convierte en una herramienta importante para el desarrollo de cualquier actividad es por ello que se ha visto la necesidad de impartirlas dentro del cantón Penipe, hacia sus prestadores de servicios turísticos ya que con estas capacitaciones se ofrecen conocimientos teóricos y prácticos que incrementan el desempeño de las actividades que se realizan dentro del territorio. En la actualidad es de vital importancia porque contribuye al desarrollo de las personas tanto personal como profesional.

Estas capacitaciones ayudaran al fortalecimiento de conocimientos, habilidades y actitudes que se requiere para lograr un desempeño óptimo.

Objetivos

- Sensibilizar a la población del cantón Penipe la importancia de la organización turística.
- Brindar elementos de juicio a las organizaciones de turismo para que tengan un manejo adecuado de sus reglamentos y manuales de procesos.

Identificación de proyectos

Tabla 166-4: Identificación de proyectos

Programas	Proyectos	Actividades
Programa de participación ciudadana	Proyecto de sensibilización de la población en torno a la organización turística.	Diseño del plan de capacitación para la sensibilización de la población en torno a la organización turística.
		Ejecución de talleres participativos de sensibilización
		Seguimiento y evaluación de procesos de sensibilización.
	Proyecto de capacitación en cuanto a la normativa turística vigente del Ecuador	Recopilación de la información acerca de la normativa que rige al turismo en el Ecuador.
		Establecer conexiones con el Ministerio de Turismo para fomentar un programa de capacitación a los prestadores de servicios turísticos.
		Constituir los lineamientos y metodología de la capacitación acorde a las necesidades.
Elaboración de folletos didácticos con la información a ser ejecutada. Ejecutar talleres participativos para la ejecución de la normativa turística vigente del Ecuador		

	Proyecto de capacitación para el manejo adecuado de organizaciones turísticas del cantón.	Diseño del plan de capacitación para el manejo adecuado de organizaciones turísticas del cantón.
		Ejecución de talleres participativos de capacitación
		Seguimiento y evaluación de procesos de capacitación.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Marco lógico

Tabla 167-4: Marco lógico

Jerarquía de objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Contribuir para el desarrollo turístico sustentable del cantón Penipe	40 % de los recursos económicos que ingresan a las familias del cantón Penipe es como resultado de turismo sustentable	Mediante estadísticas y mejoramiento de la calidad de vida.	Escaso interés por parte de las autoridades de turno en incursionar en esta nueva modalidad de turismo
PROPÓSITO Implementar un programa de participación ciudadana	5 organizaciones turísticas legalmente constituidas, con conocimientos sobre normativas turísticas actuales	Documentación de legalización y constitución de las organizaciones	Superintendencia de economía social y solidaria apoya la conformación de organizaciones.
COMPONENTES Proyecto de sensibilización de la población en torno a la organización turística.	Se realizara 1 evento en cada parroquia del cantón con la finalidad de dar capacitaciones para impulsar la conformación de organizaciones turísticas.	Documentos para la capacitación y registro de personas capacitadas, fotografías.	El MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (MINTUR) reforzara las capacitaciones realizadas.
Proyecto de capacitación en cuanto a la normativa turística vigente del Ecuador	En 80% de los prestadores de servicios turísticos conocen la normativa vigente con relación a actividades turísticas.	Documentos en regla de los diferentes prestadores de servicios.	Apoyo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal y MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (MINTUR)
Proyecto de capacitación para el manejo adecuado de organizaciones turísticas de la del cantón Penipe.	Se realizara 1 capacitación sobre el manejo adecuado de las organizaciones turísticas en cada parroquia.	Documentos para la capacitación y registro de personas capacitadas, fotografías.	Superintendencia de economía social y solidaria reforzará las capacitaciones realizadas
ACTIVIDADES			Presupuesto
1.1 Diseño del plan de capacitación para la sensibilización de la población en torno a la organización turística.			2.000,00
1.2 Ejecución de talleres participativos de sensibilización			5.478,00
1.3 Seguimiento y evaluación de procesos de sensibilización.			2.480,00
2.1 Recopilación de la información acerca de la normativa que rige al turismo en el Ecuador.			1.000,00
2.2 Establecer conexiones con el Ministerio de Turismo para fomentar un programa de capacitación a los prestadores de servicios turísticos.			1.500,00
2.3 Constituir los lineamientos y metodología de la capacitación acorde a las necesidades.			2.200,00
2.4 Elaboración de folletos didácticos con la información a ser ejecutada.			8.500,00
2.5 Ejecutar talleres participativos para la ejecución de la normativa turística vigente del Ecuador			5.000,00
3.1 Diseño del plan de capacitación para el manejo adecuado de organizaciones			1.500,00

turísticas del cantón Penipe.	
3.2 Ejecución de talleres participativos de capacitación	3.400,00
3.3 Seguimiento y evaluación de procesos de capacitación.	1.200,00

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Cronograma

Tabla 168-4: Cronograma

COMPONENTE / CRITERIO TÉCNICO	ACTIVIDADES	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3			
		TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Proyecto de sensibilización de la población en torno a la organización turística.	Diseño del plan de capacitación para la sensibilización de la población en torno a la organización turística.	X											
	Ejecución de talleres participativos de sensibilización		X	X									
	Seguimiento y evaluación de procesos de sensibilización.				X								
Proyecto de capacitación en cuanto a la normativa turística vigente del Ecuador	Recopilación de la información acerca de la normativa que rige al turismo en el Ecuador.					X							
	Establecer conexiones con el Ministerio de Turismo para fomentar un programa de capacitación a los prestadores de servicios turísticos.						X						
	Constituir los lineamientos y metodología de la capacitación acorde a las necesidades.							X					
	Elaboración de folletos didácticos con la información a ser ejecutada												
	Ejecutar talleres participativos para la ejecución de la normativa turística vigente del Ecuador								X				
Proyecto de capacitación para el manejo adecuado de organizaciones turísticas del cantón.	Diseño del plan de capacitación para el manejo adecuado de organizaciones turísticas del cantón Penipe.										X		
	Ejecución de talleres participativos de capacitación											X	
	Seguimiento y evaluación de procesos de capacitación.												X

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Nombre del programa

d) Señalética y Facilidades Turísticas en los Sitios de visita del cantón Penipe

Justificación

Incentivar un turismo sustentable requiere complementariamente de un adecuado sistema de señalética y facilitación turística dentro de los sitios de visita ya que este modelo de desarrollo requiere de soportes especiales de orientación, información y equipamientos, para garantizar las condiciones de conservación de los valores de actividad y el mantenimiento de la calidad ambiental, sociocultural y socioeconómica.

Es fundamental que se emprenda el esfuerzo necesario para poner en valor los sitios de patrimonio natural y cultural que aportan para mejorar la conectividad turística, dotándolos de los equipamientos mínimos que permitan al turista movilizarse con comodidad y seguridad por los sitios turísticos del cantón y que su visita sea placentera y se convierta en una grata experiencia.

Objetivos

- Realizar la Implementación y/o mejoramiento de señalética turística
- Realizar la Implementación y/o mejoramiento de facilidades turísticas como guianza y transporte.

Identificación de proyectos

Tabla 169-4: Identificación de proyectos

Programas	Proyectos	Actividades
Programa para la implementación de señalética y facilidades turísticas en los sitios de visita del cantón Penipe.	Realizar la Implementación y/o mejoramiento de señalética turística	Contratar personal técnico adecuado para la elaboración del plan integral de señalética turística.
		Determinar el presupuesto para la de la señalética
		Implementación del proyecto
		Definir acciones para cuidado y mantenimiento de la señalética turística.
	Realizar la Implementación y/o mejoramiento de facilidades turísticas como guianza y transporte.	Contratar técnicos para la elaboración de la propuesta de implementación de facilidades turísticas.
		Determinar el presupuesto para la implementación de las facilidades.
Implementación del proyecto.		

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Marco lógico

Tabla 170-4: Marco lógico

Jerarquía de objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Contribuir para el desarrollo turístico sustentable del cantón Penipe	40 % de los recursos económicos que ingresan a las familias del cantón Penipe es como resultado de turismo sustentable	Mediante estadísticas y mejoramiento de la calidad de vida.	Escaso interés por parte de las autoridades de turno en incursionar en esta nueva modalidad de turismo
PROPÓSITO Programa para la implementación de señalética y facilidades turísticas en los sitios de visita del cantón Penipe.	El cantón cuenta con señalética y facilidades turísticas apropiadas que permite que el turista pueda desplazarse sin ningún peligro.	Registro fotográfico, registro de número de señaléticas implementadas, y documentos legalizados de los prestadores de servicios turísticos.	Existe apoyo económico por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal para la implementación de señalética. Superintendencia de economía social y solidaria apoya la conformación de organizaciones.
COMPONENTES Realizar la Implementación y/o mejoramiento de señalética turística	El 80% de los atractivos turísticos más concurridos se encuentran plenamente señalizado	Registro del número de señalética puesta en los diferentes atractivos turísticos, fotografías	El Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal apoya con el presupuesto para el proyecto
Realizar la Implementación y/o mejoramiento de facilidades turísticas como guianza y transporte.	2 facilidades turísticas como son guianza y transporte	Documentos en regla de los diferentes prestadores de servicios.	Superintendencia de economía social y solidaria apoya la conformación de organizaciones.
ACTIVIDADES			Presupuesto
Contratar personal técnico adecuado para la elaboración del plan integral de señalética turística.			10.000,00
Determinar el presupuesto para la de la señalética			2.478,00
Implementación del proyecto			30.480,00
2.1 Definir acciones para cuidado y mantenimiento de la señalética turística.			2.000,00
2.2 Contratar técnicos para la elaboración de la propuesta de implementación de facilidades turísticas			10.500,00
2.3 Determinar el presupuesto para la implementación de las facilidades.			1.200,00
Implementación del proyecto.			25.500,00

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaboración: Ing. Lenin Silvers Peñafiel

Cronograma

Tabla 171-4: Cronograma

COMPONENTE / CRITERIO TÉCNICO	ACTIVIDADES	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3			
		TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Realizar la Implementación y/o mejoramiento de señalética turística	Contratar personal técnico adecuado para la elaboración del plan integral de señalética turística.	X											
	Determinar el presupuesto para la de la señalética		X	X									
	Implementación del proyecto				X								
	Definir acciones para cuidado y mantenimiento de la señalética turística.					X							
Realizar la Implementación y/o mejoramiento de facilidades turísticas como guianza y transporte.	Contratar técnicos para la elaboración de la propuesta de implementación de facilidades turísticas.					X							
	Determinar el presupuesto para la implementación de las facilidades.							X					
	Implementación del proyecto.								X	X	X		

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaborado por: Ing. Lenin Silvers

4.5. Discusión

Actualizar el inventario de atractivos y los servicios turísticos del Cantón Penipe mediante la aplicación de las fichas establecidas por el Ministerio de Turismo del Ecuador para definir el entorno turístico que posee el mismo.

En el presente estudio se establece dentro del análisis de la información poblacional en torno a los atractivos y servicios turísticos un margen de los datos oficiales tanto de la información establecida en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 del cantón Penipe (7155 habitantes) y la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC 2010 (6739 habitantes) de 416 habitantes, todo esto claro está relacionado a la metodología de los dos procesos censales.

El inventario de atractivos turísticos realizado en el presente trabajo definió un conocimiento pleno de los mismos incrementando de manera considerable la información turística del cantón Penipe dejando atrás un grupo de tan solo 5 atractivos turísticos conocidos e inventariados por el Ministerio de Turismo (2004), para establecer que actualmente se cuenta con 69 atractivos turísticos en el cantón evaluados y jerarquizados en función de la misma metodología aplicada por el ministerio mencionado; además se elaboró el mapeo correspondiente usando el sistema de información geográfica ARGIS, herramienta de gran utilidad en los procesos de planificación territorial.

En lo que respecta al inventario de servicios turísticos realizado en el presente trabajo se encontró en el cantón Penipe que existe una planta turística considerable que al margen de no estar categorizados ni intervenidos por el Ministerio de Turismo, según las versiones de los propietarios de dichas instalaciones, logra influenciar de manera óptima el escenario turístico del cantón, cabe establecer que los criterios de la ficha para el registro de establecimientos turísticos en función de la misma metodología aplicada por el Ministerio de Turismo (2004), no pudo ser aplicada dado a la influencia de los criterios de los propietarios en la percepción de que la información recabada pueda afectar la operación y funcionamiento de sus negocios, por lo cual se procedió a realizar una entrevista simple con lo cual se establece un grupo importante de facilidades turísticas en el cantón Penipe en los espacios de alojamiento, alimentación y recreación dando un total de 29 establecimientos que fortalecen la dinámica turística del cantón Penipe, los mismos que fueron mapeados mediante el sistema de información geográfica ARGIS.

Evaluar la situación actual de los atractivos y servicios turísticos del Cantón Penipe en base la herramienta metodológica de gestión de visitantes ROVAP (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas), ésta metodología contribuye con la planificación, ordenamiento y control de las actividades turísticas posibles en función de los visitantes y dentro de áreas naturales protegidas y es parte de la Metodología de Gestión del destino de Áreas Naturales Protegidas propuesta por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, con la finalidad de establecer el escenario de fortalecimiento o implementación de actividades necesarias para su repotenciación y crecimiento.

El uso de la herramienta metodológica de gestión de visitantes ROVAP (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas) para el proceso de evaluación de los atractivos y servicios turísticos en el cantón Penipe se basó en la garantía de la herramienta para identificar y mantener una diversidad de oportunidades turísticas en áreas naturales y a la vez asegurar y mantener la integridad de los recursos y condiciones deseadas en estas áreas, con la información obtenida a partir de la actualización del inventario de atractivos turísticos se identificó que de 69 atractivos turísticos, el mayor porcentaje de los mismos es decir el 80% y ratificado además por el mapeo realizado, estos se encuentran en un espacio natural lo que permitió que la herramienta encuentre una zonificación y determinación de los escenarios del grupo de atractivos turísticos de mayor potencialidad (20), sobre los cuales se desarrollan las principales actividades turísticas en el cantón, lo que permite establecer lineamientos y estrategias para la planificación turística, apropiada para el cantón Penipe definidos a partir del conocimiento territorial.

Diseñar la Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el Cantón Penipe mediante la aplicación de los lineamientos y estrategias para el turismo que se realizó en el segundo objetivo que define los programas y proyectos que son necesarios para alcanzar un desarrollo sustentable de la actividad turística en el cantón Penipe, mencionar además que dichos programas y proyectos serán totalmente articulados al PLANDETUR 2020 para seguir las directrices del desarrollo nacional del turismo que permita mejorar las condiciones turísticas del territorio y la calidad de vida de su población.

A partir de los lineamientos y estrategias expuestas durante el proceso de evaluación mediante la herramienta metodológica de gestión de visitantes ROVAP (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas), base del proceso de planificación turística que agrupa la

Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable para el Cantón Penipe 2017, permite establecer 4 programas con sus correspondientes proyectos (11), cuyos objetivos están alineados a la sustentabilidad de las áreas naturales en donde se promueven y realizan actividades turísticas dejando como resultado, la intervención y remediación de la problemática encontrada entorno al turismo del cantón, que permitan la ejecución de la estrategia, misma que tendrá articulación y vigencia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Penipe y la planificación nacional del sector turístico es lo procedente a partir del presente trabajo.

Programa De Conservación Ambiental Del Cantón Penipe		
Proyecto Para La Mitigación De Impacto Ambiental Y Visual Debido Al Mal Tratamiento De Desechos Del Cantón.	Proyecto Para El Fomento En Uso De Buenas Prácticas Relacionadas Al Buen Manejo De Desechos.	Proyecto De Sensibilización A La Población Infantil Del Cantón Acerca Del Cuidado Del Ambiente.
Programa De Desarrollo Turístico Del Cantón Penipe.		
Proyecto Para Fomentar, Fortalecer Y Dinamizar La Cadena De Valor Del Turismo Como Herramientas Que Promuevan Y Fortalezcan La Actividad.	Proyecto Para La Implementación De Una Red De Rutas Turísticas Que Conecten Los Atractivos Turísticos De La Del Cantón Penipe.	Proyecto De Promoción Y Difusión Del Turismo Sostenible Del Cantón Penipe.
Programa De Participación Ciudadana		
Proyecto De Sensibilización De La Población En Torno A La Organización Turística.	Proyecto De Capacitación En Cuanto A La Normativa Turística Vigente Del Ecuador	Proyecto De Capacitación Para El Manejo Adecuado De Organizaciones Turísticas Del Cantón.
Programa Para La Implementación De Señalética Y Facilidades Turísticas En Los Sitios De Visita Del Cantón Penipe.		
Implementación Y/O Mejoramiento De Señalética Turística	Implementación Y/O Mejoramiento De Facilidades Turísticas Como Guianza Y Transporte.	

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2014

Elaborado por: Ing. Lenin Silvers

Aplicados al campo de la economía, la ecología o el desarrollo y responsabilidad social, el desarrollo sostenible y el desarrollo sustentable son sinónimos, y ambos términos pueden

emplearse de forma indiferente, si bien algunos organismos prefieren usar sustentable y otros sostenible.

Al hablar de desarrollo sostenible o desarrollo sustentable nos referimos a un proceso que puede mantenerse sin afectar a la generación actual o futura, intentando que el mismo sea perdurable en el tiempo sin mermar los recursos actuales.

Con este tipo de desarrollo se buscan cubrir las necesidades actuales, pero siempre teniendo en mente que las generaciones futuras puedan también cubrir las suyas.

CONCLUSIONES

- El potencial turístico del cantón Penipe esta demostrado gracias a que cuenta con 69 atractivos turísticos y 29 capacidades turísticas de alojamiento, alimentación y recreación apropiado para la visita de turistas nacionales y extranjeros.
- Mediante la aplicación de la herramienta metodológica de gestión de visitantes ROVAP (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas) se analizó cada uno de las zonas de estudio de la mayoría de los atractivos y los servicios turísticos se localizan en el escenario primitivo, rustico natural, rural y urbano, dando como resultado el conocimiento explicito de los escenarios sobre los cuales se desarrolla ala actividad turística del cantón Penipe.
- Los Programas establecidos están dirigidos para la solución de los problemas y el logro de los objetivos, sobre todo en la conservación y el manejo sustentable de los recursos y de las actividades turísticas que se desarrollen dentro del cantón Penipe.

RECOMENDACIONES

- Establecer una política pública (ordenanza) para el cantón Penipe que permita que los atractivos y servicios turísticos (planta turística) cuenten con una normativa idónea para su conservación y desarrollo.
- Considerar la aplicación de la herramienta metodológica de gestión de visitantes ROVAP (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas) y el sistema de información geográfica ARGIS como herramientas de planificación territorial no solo en temas turísticos sino también ambientales y de regulación del uso de suelo.
- Articular la planificación en cuanto a programas y proyectos al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Penipe y por consecuencia a la planificación nacional del sector turístico.
- Elaborar estrategias de promoción y difusión turísticas para fortalecer la imagen turística del cantón Penipe mismas que se enfoquen en los ámbitos (alojamientos, alimentación, recreación y atractivos turísticos)

BIBLIOGRAFÍA

- Bueno, E. (1996). *Dirección Estratégica de la Empresa. Metodología, técnicas y casos*. Ed. Pirámide. Capítulos 1 y 2, pp. 23-75, Madrid.
- Drucker, P. (1996). *La Gestión en un tiempo de grandes cambios*, Editorial Edhasa.
- INEC. (2010). *Censo de población y vivienda en el Ecuador*. Quito. Recuperado de (<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda/>)
- Información, S. N. (14 de 04 de 2017). SNI. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/sistema-nacional-de-informacion/>
- International Institute of Tropical Forestry. (2015). *Rango de Oportunidades para Visitantes en áreas Protegidas*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón Penipe (2015). *Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial*.
- Gobierno de la República de Ecuador: (1998). *Constitución Política de la República de Ecuador*. (2012). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. (2014). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)* (Octubre 22, 2010 y actualizado el 12 de Septiembre de 2014).
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*, McGraw Hill, Perú.
- Instituto Nacional de Estadísticas de Ecuador (2010). *Censo de Población Viviendas*.
- Koontz, Wihrich, Cannice. 2008. *Administración, una perspectiva global y empresarial*, 14 Edición, McGraw Hill.
- MAE. (2015). *Metodología de Gestión del Destino en Áreas naturales Protegidas*. Quito-Ecuador.
- Menguzatto, M. y Renau, J. J. (1991) *Dirección Estratégica de la Empresas*. Editorial Ariel, S.A., Barcelona.

- Mintzberg, H. y Quinn, J. B. (1997). *El proceso estratégico. Conceptos, contextos y casos*. Prentice Hall Hispanoamericana.
- Ministerio de Turismo. (2004). *METODOLOGIA PARA INVENTARIOS DE ATRACTIVOS*. Recuperado el 21 de 10 de 2015, de METODOLOGIA PARA INVENTARIOS DE ATRACTIVOS: recuperado de (www.turismo.gob.ec/)
- Ministerio del Ambiente. (2015). *Metodología de Gestión del Destino en Áreas Naturales Protegidas*. Quito-Ecuador. Recuperado de (<http://www.ambiente.gob.ec/biblioteca/>)
- Moína Zabala, S. L. (2016). Proyecto de Trabajo de Titulación presentado ante el Instituto de Posgrado y Educación Continua de la ESPOCH, como requisito parcial para la obtención del grado de: Magister en Turismo Sostenible y Desarrollo Local: *El Turismo Comunitario y su incidencia en el Desarrollo Local. Caso de Estudio: Parroquia Pistishí, Cantón Alausí*. Riobamba, Ecuador.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1987). *Informe Brundtland* de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- PDyOT. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2012-2022). *Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Penipe*.
- Polomba, R. Institute of Population Research and Social Policies, Roma, Italia (2002). *Calidad de Vida. Conceptos y Medidas*. Taller sobre Calidad de Vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores. Julio 24, 2002. CELADE/División de Población, CEPAL, Santiago, Chile.
- Secretaría de Turismo de Méjico (2002). *Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal*. http://www.mific.gob.mx/Portals/0/Portal%20Empresarial/Planeaci%C3%B3n%20y%20gesti%C3%B3n%20del%20desarrollo_tur%C3%ADstico_municipal.pdf), consultado el 15 de Octubre de 2016.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2014).

- Sun Tsu (1772). *El Arte de la Guerra*. Primera publicación en París, Francia. Edición del jesuita Jean Joseph-Marie Amiot.
- Vela Sampedro, D.M. (2016) Proyecto de Trabajo de Titulación como requisito parcial para la obtención del grado de Magíster en Turismo Sostenible y Desarrollo Local de la ESPOCH: *Plan de Desarrollo Sustentable de la Actividad Turística Cantonal, planificado desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza*. Riobamba, Ecuador.
- Villegas Freire, C.N. (2016) Proyecto de Trabajo de Titulación como requisito parcial para la obtención del grado de Magister en Formulación, Evaluación y Gerencia de Proyectos para el Desarrollo de la ESPOCH: *Proyecto de Desarrollo Turístico Sostenible del Complejo de Aguas Termales de la Comunidad Cunuyacu para mejorar la calidad de vida de sus habitantes*. Riobamba, Ecuador.